

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

YOLANDA LUCIA LÓPEZ ARANGO

HUMBERTO PALACIO CARDONA

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Gestión Ambiental

ASESOR:

Profesor Rafael Darío Muriel Foronda

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL

MEDELLÍN

2004

Tabla de contenidos

..	1
AGRADECIMIENTOS .	3
GLOSARIO DE SIGLAS .	5
RESUMEN .	7
Palabras clave . .	9
INTRODUCCION .	11
PARTE 1 : MARCO GENERAL DEL PROYECTO DE MONOGRAFÍA . .	15
1.1 PROBLEMA .	15
1.2 JUSTIFICACIÓN . .	16
1.3 HIPÓTESIS . .	17
1.4 OBJETIVOS .	17
1.4.1 OBJETIVO GENERAL . .	18
1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .	18
PARTE 2 : ESTADO DEL ARTE SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL .	19
2.1 ESTIÓN AMBIENTAL . .	20
2.2 EL MUNICIPIO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL . .	21
2.3 GESTIÓN AMBIENTAL SOCIAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SISTÉMICA - PAPEL DE LOS GRUPOS SOCIALES. .	24
2.3.1 Los ciudadanos y grupos sociales en la gestión ambiental .	24
2.3.2 El territorio y el papel de los grupos sociales .	26
2.4 LAS ORGANIZACIONES SOCIALES AMBIENTALISTAS . .	31
PARTE 3 : MARCO CONCEPTUAL . .	35
PARTE 4 : CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE MARINILA .	39
4.1 UBICACIÓN Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS .	39
4.2 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS .	40
4.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS .	40

4.4 GRUPOS Y ASOCIACIONES SOCIALES EN MARINILLA .	41
PARTE 5 METODOLOGÍA . .	45
5.1 TIPO DE ESTUDIO . .	45
5.2 POBLACIÓN DE ESTUDIO Y MUESTRA .	45
5.3 PROCEDIMIENTO .	46
PARTE 6 : RESULTADOS .	49
6.2 COOPERATIVA AGUAMARINA .	63
6.2.1 Tipo de Organización . .	64
6.2.2 Tiempo de funcionamiento .	64
6.2.3 Dirección .	64
6.2.4 Área de Influencia . .	64
6.2.5 Organización Estratégica . .	64
6.2.6 Número de integrantes . .	64
6.2.7 Actividades .	64
6.2.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla: .	65
6.2.9 Interacción con instituciones y tipo de apoyo . .	65
6.2.10 Logros .	66
6.2.11 Dificultades .	66
6.3 COOPERATIVA MULTIACTIVA MANOS UNIDAS DE MARINILLA –COOMUN . .	66
6.3.1 Tipo de Organización . .	66
6.3.2 Tiempo de funcionamiento .	66
6.3.3 Dirección .	67
6.3.4 Área de Influencia . .	67
6.3.5 Organización Estratégica . .	67
6.3.6 Número de integrantes . .	67
6.3.7 Actividades .	67
6.3.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla .	68
6.3.9 Apoyo de instituciones y tipo de apoyo . .	68
6.3.10 Logros .	69

6.3.11 Dificultades .	69
6.4 ASOCIACIÓN DE AMBIENTALISTAS DE MARINILLA – ASOAMA .	70
6.4.1 Tipo de Organización . .	70
6.4.2 Tiempo de funcionamiento .	70
6.4.3 Dirección .	70
6.4.4 Área de Influencia . .	70
6.4.5 Organización Estratégica . .	70
6.4.6 Número de integrantes . .	70
6.4.7 Actividades .	71
6.4.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla .	72
6.4.9 Instancias de participación ciudadana que utilizan .	72
6.4.10 Apoyo de instituciones y tipo de apoyo . .	72
6.4.12 Dificultades .	73
6.5 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - ASOCAMPO . .	73
6.5.1 Tipo de organización .	73
6.5.2 Tiempo de funcionamiento .	73
6.5.3 Dirección .	74
6.5.4 Área de influencia . .	74
6.5.5 Organización estratégica . .	74
6.5.6 Número de integrantes: .	75
6.5.7 Actividades .	75
6.5.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla .	75
6.5.9 Instancias de participación ciudadana que utilizan .	76
6.5.10 Interacción con instituciones y tipo de apoyo . .	76
6.5.11 Logros .	76
6.6 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE MARINILLA - AGROVEM .	77
6.6.1 Tipo de organización .	77
6.6.2 Tiempo de Funcionamiento . .	77

6.6.3 Área de influencia . .	78
6.6.4 Dirección .	78
6.6.5 Organización estratégica . .	78
6.6.6 Número de integrantes . .	78
6.6.7 Actividades realizadas por la organización . .	78
6.6.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla .	79
6.6.9 Interacción con otras organizaciones .	80
6.6.10 Logros .	80
6.6.11 Dificultades .	80
6.7 CLUB ECOLÓGICO CIUDADELA ARTESANAL DE MARINILLA - CECAM . .	80
6.7.1 Tipo de organización .	80
6.7.2 Tiempo de funcionamiento .	81
6.7.3 Dirección .	81
6.7.4 Área de influencia . .	81
6.7.5 Organización estratégica . .	81
6.7.6 Número de integrantes . .	81
6.7.7 Actividades .	81
6.7.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla .	82
6.7.9 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo . .	82
6.7.10 Logros .	82
6.7.11 Dificultades .	82
6.8 GRUPO ECOLÓGICO OXÍGENO DE CASCAJO ABAJO - GEOCA Ó GRUPO OXÍGENO .	83
6.8.1 Tipo de organización .	83
6.8.2 Tiempo de funcionamiento .	83
6.8.3 Dirección .	83
6.8.4 Área de influencia . .	83
6.8.5 Número de integrantes . .	83
6.8.6 Actividades .	83

6.8.7 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla .	84
6.8.8 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo . .	85
6.8.9 Instancias de participación .	85
6.8.10 Logros .	85
6.8.11 Dificultades .	86
6.9 GRUPOS ECOLÓGICOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS .	86
6.9.1 GRUPO ECOLÓGICO SAN FRANCISCO DE ASÍS .	86
6.9.1.3 Dirección .	87
6.9.2 GRUPO ECOLÓGICO SAN JOSÉ .	88
6.9.3 GRUPO ECOLÓGICO DEL INSTITUTO TÉCNICO RURAL AGROPECUARIO . .	90
6.9.3.1 Tipo de organización . .	90
6.10 ASOCIACION DE MUJERES CIUDADELA ARTESANAL DE MARINILLA . .	91
6.10.1 Tipo de Organización . .	91
6.10.2 Tiempo de funcionamiento .	92
6.10.3 Dirección .	92
6.10.4 Área de influencia de la organización .	92
6.10.5 Organización estratégica . .	92
6.10.6 Número de integrantes que la conforman .	92
6.10.7 Actividades realizadas por la organización . .	92
6.10.8 Proyectos que desarrolló o desarrolla . .	94
6.10.8 Interacción con otras organizaciones y tipo de apoyo . .	95
6.10.9 Logros .	95
6.10.11 Dificultades .	95
6.11 GRUPO DE MUJERES LA ILUSIÓN . .	96
6.11.1 Tipo de Organización . .	96
6.11.2 Tiempo de funcionamiento .	96
6.11.3 Dirección .	96
6.11.4 Área de Influencia . .	96

6.11.5 Organización Estratégica . .	96
6.11.6 Número de integrantes: .	96
6.11.7 Actividades .	96
6.11.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla .	97
6.11.9 Instancias de participación .	97
6.11.10 Interacción con otras instituciones .	97
6.11.11 Logros .	97
6.11.12 Dificultades .	98
6.12 GRUPO DE MUJERES GIRASOL . .	98
6.12.1 Tipo de Organización . .	98
6.12.2 Tiempo de funcionamiento .	98
6.12.3 Dirección .	98
6.12.4 Área de Influencia . .	98
6.12.5 Organización Estratégica . .	98
6.12.6 Número de integrantes . .	98
6.12.7 Actividades .	99
6.12.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla .	99
6.12.9 Instancias de participación ciudadana que utilizan .	99
6.12.10 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo . .	99
6.12.11 Logros .	99
6.12.12 Dificultades .	100
6.13 JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES .	100
6.13.1 Tipo de organizaciones .	100
6.13.2 Organización estratégica . .	100
6.13.3 Actividades .	102
6.13.4 Proyectos ambientales que desarrollan . .	102
6.13.5 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo . .	102
6.13.6 Logros .	104
6.13.7 Dificultades .	104

6.14 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL . .	105
6.14.1 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL RURALES .	105
6.14.2 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL URBANAS .	107
PARTE 7 : ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MARINILLA . .	113
PARTE 8 : CONCLUSIONES . .	123
PARTE 9 : RECOMENDACIONES . .	127
BIBLIOGRAFÍA .	131
ANEXOS .	135
ANEXO 1 . .	135
ANEXO 2 . .	140
ANEXO 3 . .	141
Anexo 4. .	144

Dios, luz que ilumina nuestro camino. A nuestras familias por su apoyo y paciencia para soportar largas horas de ausencia.

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan un sincero agradecimiento, a:

Los presidentes, coordinadores ó representantes legales de las organizaciones sociales que desempeñan actividades ambientales en Marinilla y que fueron objeto de este estudio, por su amabilidad y sencillez para suministrarnos la información y valiosos aportes a este estudio.

A la Universidad de Antioquia, la Universidad de San Buenaventura y la Administración Municipal de Marinilla por habernos permitido participar, con este componente de la gestión civil, en el Proyecto sobre *“Lineamientos para el ordenamiento ambiental del territorio, a partir de las dinámicas socioespaciales y la problemática ambiental. Estudio de caso: Marinilla, Antioquia”*.

El profesor Rafael Darío Muriel Foronda de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, coordinador general del proyecto *“Lineamientos para el ordenamiento ambiental del territorio, a partir de las dinámicas socioespaciales y la problemática ambiental. Estudio de caso: Marinilla, Antioquia”*, por su confianza y asesoría en el proyecto.

La profesora Sandra Puertas Arango de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Buenaventura, coordinadora de la variable Gestión Ambiental del proyecto *“Lineamientos para el ordenamiento ambiental del territorio, a partir de las dinámicas socioespaciales y la problemática ambiental. Estudio de caso: Marinilla, Antioquia”*, por sus valiosos aportes en el diseño y análisis de la información y su apoyo incondicional para avanzar en este estudio.

Señor Héctor Cuervo, asistente investigativo de la variable Gestión Ambiental del proyecto *“Lineamientos para el ordenamiento ambiental del territorio, a partir de las dinámicas socioespaciales y la problemática ambiental. Estudio de caso: Marinilla, Antioquia”*, por su apoyo en la búsqueda de fuentes secundarias en el municipio de Marinilla.

La Ingeniera Doris Elena Suaza Suescún, Secretaria de Agricultura y Ambiente del Municipio Marinilla, por su apoyo para la realización del estudio.

Nuestras familias y compañeros de estudio.

GLOSARIO DE SIGLAS

ADOA

Asociación de Organizaciones Ambientalistas del Oriente

AGROVEM

Asociación de Productores Agropecuarios de Marinilla

AMOCAM

Asociación de Mujeres Ciudadela Artesanal de Marinilla

ASOAMA

Asociación de Ambientalistas de Marinilla

ASOCAMPO

Asociación de Productores Campesinos del Oriente

AVANS

Asociación de Ambientalistas del Valle de San Nicolás

CEAM

Corporación de Estudios e Investigación Ambiental

CECAM

Club Ecológico Ciudadela Artesanal Marinilla

CEIBA

Corporación para la Educación Integral y el Bienestar

CIAL

Comités de Investigación Agropecuaria Locales

CMDR

Concejo Municipal de Desarrollo Rural

COOMUN

Cooperativa Multiactiva Manos Unidas

CORNARE

Corporación Autónoma Regional del Río Nare y el Río Negro

GEOCA

Grupo Ecológico Oxígeno de Cascajo Abajo

MASORA

Asociación de Municipios del Oriente Antioqueño

MIRS

Manejo integrado de residuos sólidos

JAC

Juntas de Acción Comunal

JAL

Juntas Administradoras Locales

JAV

Juntas de Acueducto Veredal

ONG

Organización no gubernamental

PADEMER

Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural

UMATA

Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

SAYA

Secretaría de Agricultura y Ambiente de Marinilla

RESUMEN

En el Sistema Nacional Ambiental de Colombia, el municipio es un actor fundamental en las acciones de gestión ambiental, donde se hace indispensable reconocer las comunidades como agentes capaces de participar en la gestión de sus territorios.

Se realizó un estudio descriptivo con método de estudio de caso para diagnosticar el papel de las organizaciones sociales en actividades de conservación, planteamiento de alternativas, planificación territorial ambiental, prevención, investigación, educación ambiental, veeduría y control ambiental en el Municipio de Marinilla-Antioquia, entre 1998-2003.

Se encontraron 23 organizaciones sociales, la mayoría correspondientes a pequeñas agrupaciones creadas en la última década, siendo las organizaciones más frecuentes las asociaciones y grupos ecológicos. A su vez, existen 47 Juntas de Acción Comunal, algunas de las cuales realizan acciones de carácter ambiental. El 63% de las organizaciones sociales realizan actividades de conservación de recursos naturales a través del manejo del recurso hídrico, agricultura limpia, reforestación y manejo de residuos sólidos.

Se evidenció que el auge de las organizaciones estuvo más relacionado con las necesidades individuales, principalmente con la falta de empleo, por lo cual ejecutan proyectos ambientales de la Secretaría de Agricultura y Ambiente de Marinilla y CORNARE. Las organizaciones sociales tienen gran dependencia de las instituciones del ámbito municipal y regional para el desempeño de sus actividades, lo que las hace más susceptibles a los cambios que se presenten en las políticas gubernamentales. La participación ambiental es principalmente reactiva, reivindicadora y coyuntural y se actúa principalmente en la ejecución de proyectos y algunas veces en el control de la gestión estatal.

La mayoría de las organizaciones carecen de conocimientos básicos administrativos, de liderazgo y ambientales, que les permita proyectarse a nivel local y regional, para alcanzar los intereses que se han propuesto. Se recomienda planificar de manera concertada y a largo plazo, el apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales ambientales en Marinilla.

Palabras clave

Gestión ambiental, organizaciones sociales ambientalistas, participación, grupos ambientalistas, Marinilla, Antioquia.

INTRODUCCION

La Constitución Nacional de Colombia establece como derechos de los ciudadanos y a cargo del Estado, el saneamiento básico y la atención en salud, el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y la responsabilidad de prevenir y controlar los factores del deterioro ambiental. La Ley 99 de 1993 formalizó la creación del Sistema Nacional Ambiental (SINA) como principio básico de gestión ambiental y dio paso al Ministerio del Ambiente.

Con el proceso de descentralización administrativa en el país, el municipio adquirió responsabilidades en materia de planeación, prestación de servicios, manejo de los recursos y mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

El municipio colombiano es considerado un actor fundamental dentro de la base institucional y territorial de la organización política-administrativa del país y ha sido llamado a asumir un rol protagónico, por la eficiencia que puede alcanzar la gestión ambiental dentro de la descentralización y la autonomía, en el fortalecimiento de la democracia y empoderamiento de las comunidades.

En el nuevo orden del Sistema Nacional Ambiental (SINA), el municipio desempeña un rol básico en el área de su jurisdicción, donde el manejo del ambiente debe hacerse con los grupos sociales y productivos, de tal forma que permita responder a las necesidades de la población, lograr una mayor eficiencia en el manejo de los recursos públicos y garantizar las acciones de gestión ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Dentro de las competencias de la gestión ambiental municipal se encuentran aquellas relacionadas con el ordenamiento territorial y el uso del suelo; ejecución de programas y políticas nacionales sobre el ambiente y los recursos naturales renovables; preservación y defensa del patrimonio ecológico; vigilancia y control de la movilización, procesamiento, uso y aprovechamiento de los recursos naturales; vigilancia y control de las actividades contaminantes del agua, aire y suelo; vigilancia de la calidad sanitaria del agua; vigilancia y control de riesgos químicos; estudio de factores de riesgo para la salud de las poblaciones, entre otras (Ministerio del Medio Ambiente, 1993; Latorre, 1998).

En la actualidad, la gestión ambiental exige un enfoque sistémico, donde el Estado conjuntamente con el sector privado y los ciudadanos y sus formas organizativas interactúan y concurren en un mismo territorio, con sus valores, intereses y expectativas respecto del ambiente. De tal manera, la sociedad civil se moviliza y concientiza a través de individuos y grupos organizados ante situaciones que conllevan riesgos para el ambiente, puesto que se identifican con sus valores de referencia.

A sólo 12 años de la Constitución de 1991, que impulsó la descentralización administrativa en búsqueda de un mejor desarrollo local y nuevas formas de participación ciudadana y social, y, a 10 años después de la promulgación de la Ley 99 de 1993 que reorganizó el SINA se pretendió, como estudiantes de la Especialización en Gestión Ambiental, identificar el papel que están cumpliendo las organizaciones sociales en la gestión ambiental municipal. Esto debido a que se encontraron muy pocos estudios en Antioquia, acerca de la manera como las organizaciones sociales están dando respuesta a un sinnúmero de actividades ambientales, en apoyo a la gestión ambiental local o regional.

El escenario de trabajo fue el Municipio de Marinilla-Antioquia, donde los grupos de investigación GIGA, MASO y la Corporación Ambiental de la Universidad de Antioquia, la Administración Municipal de Marinilla y la Universidad San Buenaventura de Medellín se disponían a iniciar la ejecución de un proyecto de investigación, denominado *“Lineamientos para el ordenamiento ambiental del territorio a partir de las dinámicas socioespaciales y la problemática ambiental. Estudio de caso: Municipio de Marinilla, Antioquia”*. En este proyecto de investigación, bajo el marco de la gestión ambiental sistémica, se requirió repensar el papel de los distintos actores sociales en la gestión ambiental local. De esta manera, el papel de las organizaciones sociales en la gestión ambiental municipal se constituyó en uno de los componentes investigativos del proyecto general, investigando tanto la zona urbana como rural de Marinilla, con el fin de tener una línea base de partida para construir la propuesta sobre un modelo de lineamientos para el ordenamiento ambiental del territorio y brindar aportes a las directrices locales en la ejecución de las políticas ambientales.

El proyecto de investigación se realizó como monografía–investigativa para optar al título de Especialista en Gestión Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia y se dirigió a identificar el tipo de organizaciones sociales y comunitarias que desempeñan actividades ambientales en Marinilla, así como los motivos de su creación, los intereses que persiguen, las interacciones de comunicación y apoyo que realizan a nivel local y regional, el papel que se encuentran desempeñando a nivel local y regional y sus logros y dificultades.

Para tal fin, este documento se encuentra distribuido en nueve capítulos, donde en el primer capítulo se presenta el marco general del proyecto de monografía que incluye el problema, justificación, hipótesis y objetivos, en el segundo capítulo se documenta el estado del arte de la gestión ambiental y las organizaciones sociales, en el tercero se hace referencia a un breve marco conceptual, en el cuarto se describe el municipio, en el quinto se enuncia la metodología de trabajo, en el sexto se describen los resultados, en el séptimo se presenta el análisis y discusión, en el octavo se presentan las conclusiones y finalmente, en el noveno capítulo se realizan algunas recomendaciones a partir de los hallazgos.

PARTE 1 : MARCO GENERAL DEL PROYECTO DE MONOGRAFÍA

1.1 PROBLEMA

En Colombia, el proceso de descentralización administrativa, política y fiscal transfirió nuevas funciones y recursos a los entes territoriales para el desarrollo local, motivo por el cual, las autoridades municipales se han visto obligadas a la adopción de nuevas responsabilidades y a la aplicación de diversas iniciativas que han conducido a realizar ajustes y adaptaciones a sus estructuras internas.

La gestión ambiental territorial ha dejado de ser un ejercicio exclusivo del Estado, de tal manera que la viabilidad de las propuestas de planificación ya no dependen sólo de la racionalidad técnica, sino que comprende además la capacidad de construir consenso o, al menos, un respaldo social. De esta manera, la gestión ambiental municipal involucra el conjunto de acciones ambientales relacionadas con las comunidades, gerenciadas por la administración municipal y ejecutadas con el apoyo del departamento, la nación, entidades responsables de la política y la acción ambiental (autoridades ambientales), el sector privado y las organizaciones sociales y comunitarias, entre otras, para garantizar el desarrollo humano sostenible en el ente territorial.

En estricto, puede hablarse de la gestión como práctica social cuando se parte de las acciones que a diario y en su vida cotidiana realizan los diversos actores de la sociedad, desde la posición particular en que se encuentran, con el propósito de satisfacer las demandas a las que se ven enfrentados en su búsqueda de bienestar. En este actuar cotidiano, cada actor parte de interpretaciones y evaluaciones de su realidad, de un lado, y del otro, produce y adecúa instrumentos que le permitan enfrentar su realidad y alcanzar sus metas más inmediatas.

La crisis ambiental actual y los diversos pronunciamientos de las autoridades municipales que subrayan serios interrogantes frente al desbalance existente entre las múltiples responsabilidades y las competencias ambientales asignadas y la magnitud de los recursos que les fueron transferidos desde el ámbito nacional, ha conllevado a que las comunidades y múltiples organizaciones sociales planteen soluciones a las problemáticas ambientales en los niveles locales, departamentales y regionales.

En la gestión ambiental con enfoque sistémico se requiere reconocer a los actores sociales que intervienen en el proceso de desarrollo local y establecer el cumplimiento de las funciones y materialización concreta de sus objetivos y políticas, en el plano local. Estas actividades, de hecho, las ha venido cumpliendo la sociedad civil a través de pequeñas y grandes asociaciones, agrupaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), ciudadanos, entre otros.

No obstante, en Colombia, el Ministerio del Ambiente ha proclamado la falta de integración de las actividades ambientales realizadas por las organizaciones sociales locales a la gestión ambiental municipal, lo que se evidencia en la estructuración de los planes de desarrollo municipal y otras instancias de planeación en el municipio.

Por este motivo, la pregunta problema del proyecto de monografía-investigativa para la Especialización en Gestión Ambiental, fue:

¿Cuál es el papel que desempeñaron las organizaciones sociales en la Gestión Ambiental del Municipio de Marinilla, Antioquia, en el período 1998-2003?

1.2 JUSTIFICACIÓN

La búsqueda de un tipo de sociedad capaz de garantizar la sostenibilidad de su base ambiental hace indispensable el reconocimiento de las comunidades como agentes capaces de trabajar, en interacción con el Estado y otras instituciones, la gestión de sus territorios y recursos productivos. Sólo es posible pensar y desarrollar los municipios, a partir de la intervención consciente, decidida y directa de sus habitantes, estableciendo una clara relación entre la sociedad civil y el Estado-gobierno, generando compromiso, pertenencia y participación a partir de la realidad sociocultural.

Según algunos autores, como Vega Mora 2000 y Josepa Bru 1997, es necesario en la gestión ambiental, identificar los actores sociales que intervienen en el proceso de desarrollo local, puesto que constituyen un elemento fundamental, al que no sólo se le debe reconocer su legitimidad, sino también involucrarlos en un esquema de gestión

dentro del cual todos se sientan co-responsables de las decisiones tomadas y de sus consecuencias.

Pocos estudios se han realizado en Antioquia para conocer la manera como las organizaciones sociales están dando respuesta a un sinnúmero de actividades ambientales en apoyo a la gestión ambiental local o regional.

Este estudio permitirá entender el papel que cumplen las organizaciones sociales en apoyo a la gestión ambiental en Marinilla-Antioquia.

Así mismo, se pretende aportar información sobre los aspectos referentes al rol actual de las organizaciones sociales en la gestión ambiental en Marinilla, al proyecto *“Lineamientos para el ordenamiento ambiental del territorio a partir de las dinámicas socioespaciales y la problemática ambiental. Estudio de caso: Municipio de Marinilla, Antioquia”*, realizado por los grupos de investigación GIGA, MASO y la Corporación Ambiental de la Universidad de Antioquia, la Administración Municipal de Marinilla y la Universidad San Buenaventura de Medellín, financiado con aportes del Comité del Comité para Investigaciones (CODI) de la Universidad de Antioquia y las instituciones participantes, con el fin de establecer posibles escenarios futuros sobre los cuales se puedan proponer líneas de acción que se vean reflejadas en el Plan de Ordenamiento Territorial a través de un adecuado ordenamiento ambiental municipal, la planeación más efectiva del desarrollo municipal y contribuir con el diseño de las políticas públicas, los planes programáticos y los proyectos de desarrollo local en el campo ambiental.

1.3 HIPÓTESIS

Las hipótesis que guiaron el estudio estuvieron relacionadas con la certeza de que en Marinilla existían numerosas organizaciones sociales con fines ambientales.

Las hipótesis, fueron:

Las organizaciones sociales con actividades ambientales de Marinilla surgieron por motivación autónoma de sus líderes, con intereses por el bienestar colectivo y apoyo al desarrollo municipal y regional, a través de la planificación, ejecución, verificación y control de la gestión ambiental.

Existe interacción entre las diferentes organizaciones sociales de Marinilla mediante estrategias planificadas a corto, mediano y largo plazo, para el desarrollo de las acciones ambientales en el municipio.

Las organizaciones sociales con actividades ambientales de Marinilla poseen fortalezas en el conocimiento ambiental, el manejo de liderazgo y gestión, para la proyección de actividades y propuestas ambientales a nivel municipal.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar el papel y el tipo de gestión ambiental realizado por las organizaciones sociales en el Municipio de Marinilla, Antioquia, entre 1998-2003.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar las organizaciones sociales del Municipio de Marinilla que desempeñan actividades ambientales en conservación, generación de alternativas a problemas ambientales, planificación ambiental territorial, prevención de problemas ambientales, investigación o educación ambiental.

Describir el tipo de organización, objetivos estructura estratégica y organizacional y las actividades desarrolladas por éstas organizaciones.

Realizar un inventario de los planes, programas y proyectos que desarrollan actualmente las organizaciones sociales en los aspectos de conservación, generación de alternativas a problemas ambientales, planificación territorial ambiental, prevención de problemas ambientales, investigación o educación ambiental.

Establecer las relaciones institucionales de apoyo a las actividades de las organizaciones sociales y las instancias de participación utilizadas.

Identificar los logros y dificultades de las organizaciones sociales con respecto a su funcionamiento.

Describir el papel de las organizaciones sociales en la gestión ambiental municipal.

PARTE 2 : ESTADO DEL ARTE SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

La problemática ambiental a nivel mundial cobró vigencia a partir de la década del 70 del siglo XX, lo que ha conllevado a la generación de múltiples espacios de discusión, presentación de propuestas, creación de nuevos instrumentos económicos, legales y jurídicos para la conservación del ambiente y acuerdos internacionales a través de numerosas reuniones, comisiones y eventos.

La mayoría de las cumbres mundiales ambientales han enfatizado la necesidad de compartir la responsabilidad ambiental por todos los habitantes de la tierra y han promulgado el fomento y la promoción de la participación ciudadana y social, para asumir la solución de los problemas ambientales locales y globales, puesto que para entender la crisis ambiental actual es indispensable analizar no solamente los problemas de orden físico o biológico, sino igualmente las articulaciones que conforman el sistema social.

La Cumbre de Estocolmo en 1972 proclamó *"... será menester que ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones en todos los planos, acepten las responsabilidades que les incumben y que todos ellos participen equitativamente en la labor común. Hombres de toda condición y organizaciones de diferentes índoles plasmarán, con la aportación de sus propios valores y la suma de sus actividades, el medio ambiente del futuro"*¹.

Posteriormente, la Cumbre de la Tierra o Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, reiteró la necesaria participación de la ciudadanía en el principio 10 de los 27 principios: *“El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es mediante la participación de todos los ciudadanos interesados en el nivel que corresponda... cada individuo deberá tener acceso adecuado a la información relativa al medio ambiente de que disponen las autoridades públicas... Así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones”*.

La Cumbre de Johannesburgo en el 2002, reafirmó la Declaración de Río con todos sus principios.

En Colombia, el artículo 79 de la Constitución Nacional de 1991 consignó *“Todas las personas tienen derecho a un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo”*. Posteriormente, la Ley 99 de 1993 afianzó la participación de los diversos actores sociales en lo ambiental de acuerdo con lo planteado en la Constitución y en el artículo 1, proclamó *“La acción para la protección y la recuperación ambiental del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado”*.

Bajo el contexto anterior, el problema ambiental es un asunto que se debe asumir concertadamente entre el Estado y la sociedad civil. Para ello se requiere que el ciudadano conozca los instrumentos y disposiciones legales para participar directamente en la deliberación, decisión y planteamiento de propuestas ciudadanas en la cuestión ambiental local.

En particular, es menester hacer mención al papel de la sociedad civil en la conservación y protección del ambiente, puesto que la descentralización de la gestión ambiental debe traducirse en la construcción de una conciencia ambiental entre los ciudadanos para desempeñar un papel más activo en la sociedad e intervenir en los asuntos públicos, a través de acciones de manejo del ambiente (Pérez y Farah, 1999).

2.1 ESTIÓN AMBIENTAL

Existen muchas definiciones de gestión ambiental, no obstante esta siempre hace referencia a la gestión pública, entendiéndose por ésta última *“la acción conjunta del Estado y la comunidad para lograr los objetivos del desarrollo; se expresa mediante el diseño de políticas públicas, estrategias para su implementación, ejecución de programas y proyectos, monitoreo de mecanismos de acción, evaluación de resultados y mejoramiento conjunto con base en la valoración de los aciertos y los errores, de forma que se garantice el cumplimiento de fines, objetivos, metas y niveles de desempeño”*².

De esta manera, la gestión pública con contenido ambiental o gestión ambiental fue

¹ Conferencia de las Naciones Unidas “Medio Humano”, Estocolmo, 1972. P. 1.

² MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. 2002. Sistemas de gestión ambiental municipal. Pág. 39.

definida por Guhl como “el manejo participativo de las situaciones ambientales de una región por diversos actores, mediante el uso y la aplicación de instrumentos jurídicos, de planeación, tecnológicos, económicos, financieros, y administrativos, para lograr el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sostenibilidad”³.

La gestión ambiental municipal involucra el conjunto de acciones ambientales relacionadas con las comunidades, gerenciadas por la administración municipal y ejecutadas con el apoyo del departamento, la nación, entidades responsables de la política y la acción ambiental, instituciones y organizaciones sociales o comunitarias, entre otras, según la legislación, para garantizar el desarrollo humano sostenible en el ente territorial.

En síntesis, en Colombia, la gestión ambiental local es competencia de las administraciones municipales que deben velar por un ambiente sano, hacer cumplir la función social y ecológica de la propiedad y preservar el patrimonio cultural y ambiental de la nación, bajo un esquema de planeación y participación, que incluye el cumplimiento de diversas funciones normativas, de regulación y control, por un lado; y por otro, las de planeación, formulación, ejecución y seguimiento de planes y proyectos ambientales, sin desconocer las implicaciones de las relaciones del ente territorial, tanto endógenas como exógenas (Ministerio del Medio Ambiente, 2002).

2.2 EL MUNICIPIO Y LA GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio es considerado un actor fundamental dentro del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y la base institucional y territorial de la organización política-administrativa del país.

Según el Ministerio del Ambiente, el municipio como entidad territorial con autonomía en la orientación y gestión del desarrollo territorial en el área de su jurisdicción, es la unidad básica no sólo de la planeación y el ordenamiento, sino también de la gestión ambiental como parte de la gestión pública. Para tal fin, requiere coordinar e interactuar con otras instancias y entidades del Estado, municipios vecinos, municipios que ofertan o demandan bienes y servicios ambientales; como también hacer participar la sociedad civil y los actores económicos, culturales y sociales (empresas, industrias, ONG, academia, gremios, centros de investigación científica y tecnológica, veedurías, otros), para el cumplimiento de su objetivo.

No obstante, diversos pronunciamientos de autoridades regionales y locales han subrayado serios interrogantes frente al desbalance existente entre las múltiples responsabilidades y la magnitud de los recursos que les han sido transferidos por la nación para la ejecución de sus competencias (FESCOL y Departamento Nacional de

³ GUHL, E y otros. 2000. Vida y Región. Gestión ambiental en el Valle del Cauca. En: MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Sistemas de gestión ambiental municipal. P. 40

Planeación, 1998; Pérez y Farah, 1999; Ministerio del Medio Ambiente, 2002). Esto ha conllevado a que con frecuencia, los entes territoriales necesiten de otras organizaciones que estén dispuestas a asumir compromisos perdurables en el tiempo y que representen opciones para el análisis y solución a sus problemas.

El Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional (IDEA) agrupó los problemas de gestión ambiental municipal en tres grandes grupos (Ministerio del Medio Ambiente, 2002):

Problemas asociados al enfoque de la gestión ambiental

Problemas relativos al manejo de las relaciones municipales y a la coordinación.

Dificultades de conocimiento y manejo de las herramientas, instrumentos y mecanismos de gestión.

Entre los problemas detectados en cada uno de estos grupos se encuentran, (Ministerio del Medio Ambiente, 2002):

- Problemas asociados al enfoque de la gestión ambiental:

No se tiene claridad sobre lo que es la gestión ambiental y la forma de articularla a la gestión pública. En tal sentido se asocia exclusivamente el tema ambiental con el espacio rural, desconociéndose el componente tanto a nivel urbano como rural y desestimándose las implicaciones regionales.

Enfoque netamente sectorial, sin considerar la intersectorialidad. De esta manera se asume que el tema ambiental es responsabilidad de una única dependencia de la administración municipal y por lo tanto la gestión carece de integralidad.

Visión remedial de corto plazo. De tal manera que se atienden solo los aspectos relacionados con la contaminación y el deterioro y no se tiene en cuenta la preservación, el mejoramiento y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

Falta de capacidad institucional, técnica y financiera, que dificultan la identificación de las problemáticas y potencialidades para orientar la solución de los problemas desde la base.

Dificultades en la planeación: adecuar los programas de gobierno a las condiciones ambientales locales, programas de corto plazo sin continuidad en gobiernos posteriores, falta de coherencia y articulación entre los diferentes planes, entre otras.

Problemas relativos al manejo de las relaciones municipales y la coordinación:

Escasa trascendencia e inadecuado manejo de relaciones institucionales e interinstitucionales. Con frecuencia existe poca claridad de la administración municipal, alcalde y concejo municipal sobre los procesos de gestión ambiental municipal que incluyen el cumplimiento de los compromisos ambientales y las competencias para tratar temas ambientales dentro del contexto urbano, rural y regional. Se presentan debilidades en la relación Municipio-CAR y en muchas ocasiones existe un distanciamiento, pugnas y competencias entre ellos.

Deficiencia en las relaciones con los actores sociales y empresariales. Los municipios en su mayoría no han definido las reglas de juego frente al tema de la

participación en la política ambiental, tienen dificultades en la vinculación del sector productivo y la empresa privada, no poseen canales de comunicación adecuados para informar a los actores sociales y no generan las condiciones para crear una cultura de la participación que conduzca a una verdadera concertación y toma de decisiones.

Dificultades de conocimiento y manejo de las herramientas, instrumentos y mecanismos de gestión:

Recursos financieros escasos que no le permiten al municipio contar con recursos económicos proporcionales a los requerimientos ambientales que deben enfrentar.

Desconocimiento de los municipios sobre los instrumentos y mecanismos con los que cuenta para el financiamiento de la inversión ambiental.

Inadecuado manejo de la información y ausencia de indicadores que apoyen la toma de decisiones. Con frecuencia existen un sinnúmero de estudios con deficiencias en el control de calidad que permita producir y utilizar la información hasta la divulgación final.

Ausencia de transferencia de tecnologías sometiéndolos a un atraso significativo en el conocimiento y manejo de los recursos tecnológicos, o bien, no se disponen de los recursos técnicos o humanos, ni los medios para obtenerlos.

Predominio de enfoque jurídico. Si bien existen determinantes de carácter constitucional y legal que favorecen los procesos hacia los objetivos del desarrollo sostenible, también existe producción normativa que en muchas ocasiones se convierten en un obstáculo para potencializar los procesos y las oportunidades locales para una mejor gestión ambiental municipal.

Falta de gestión para interesar al sector productivo, puesto que se dedican mayores esfuerzos para vincular las comunidades de base al sector público más que aquellos dirigidos a vincular los gremios y el sector empresarial a los intereses ambientales del municipio.

Pese al gran número de dificultades enumeradas, las siguientes son las oportunidades o fortalezas con las que cuentan los municipios para la gestión ambiental (Ministerio del Medio Ambiente, 2002):

La autonomía dada por la legislación para la toma de decisiones, convocatoria, manejo de recursos, entre otros. Esta fue dada a partir de la descentralización política, administrativa y fiscal del Estado.

El potencial natural con que cuentan a partir de la ubicación geográfica y la diversidad altitudinal, de relieve y ecosistémica, con abundancia de fauna y flora que debe ser aprovechada de manera sostenible.

Voluntad política, apoyo e interés de las administraciones municipales y las CAR para iniciar la aplicación de sistemas de gestión ambiental

Recurso humano motivado e interesado en el tema, tanto el ámbito municipal como regional, producto del conocimiento de la problemática y la experiencia en el manejo de temas ambientales y trabajo con comunidades. El recurso humano posee un apropiado nivel técnico, capacidad y experiencia para soportar la gestión ambiental municipal.

Existencia del plan de ordenamiento territorial municipal para la orientación de las

políticas, estrategias, objetivos y metas de desarrollo sostenible.

Introducción de importantes controles a la contaminación en algunos municipios, reduciéndose así los requerimientos sancionatorios.

La educación ambiental comienza a ser un tema de preocupación en las administraciones municipales, principalmente para el manejo de residuos sólidos, conservación de cuencas hidrográficas, uso racional del agua y vinculación de proyectos comunitarios.

2.3 GESTIÓN AMBIENTAL SOCIAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SISTÉMICA - PAPEL DE LOS GRUPOS SOCIALES.

2.3.1 Los ciudadanos y grupos sociales en la gestión ambiental

Según Vega Mora (1998), el marco estructural de la gestión ambiental está constituido básicamente por tres tipos de organización: la pública, la empresarial y la ciudadana.

La gestión ambiental ciudadana para Vega Mora, es propiciada por la sociedad civil a través de las ONG y demás organizaciones ciudadanas. La competencia de la organización ciudadana es aglutinar a toda la comunidad en general y tiene como responsabilidad velar por un medio ambiente sano, siendo partícipe y veedora del cumplimiento del cumplimiento de los objetivos, tanto de la organización pública como de la empresarial. De ésta manera, Vega Mora considera a la sociedad civil como aquella que aglutina a todos los individuos en general, incluyendo las ONG y organizaciones comunitarias de todo tipo, no obstante, no incluye en la sociedad civil al sector empresarial (Vega Mora, 2001).

Vega Mora (2001), propone entre las funciones ambientales básicas de la gestión ambiental ciudadana bajo el enfoque sistémico, aquellas derivadas de la gestión ambiental pública y de sus áreas de acción, introduciendo en cada una de ellas el componente de participación social y comunitaria. Estas funciones son: la participación para la política y la planificación ambiental, la participación para el fomento al desarrollo sostenible y la veeduría y control ciudadano.

En la función de la participación para la política y planificación ambiental, la sociedad civil debe participar en la toma de decisiones sobre la concepción, formulación y armonización de la política ambiental a nivel estatal y en los procesos colectivos de ordenamiento y planificación territorial, de tal manera que se representen las aspiraciones, valores e ideas de la sociedad para avanzar al desarrollo sostenible. En esta función, las ONG y los grupos organizados, entre otros, desempeñan un papel fundamental a través de su experiencia en la capacitación y aplicación de la democracia participativa.

En la función de participación para el fomento del desarrollo sostenible se destacan dos áreas de acción: la investigación y educación ambiental y la participación en la ejecución de los planes estratégicos de gestión ambiental y planes de acción ambiental en cada jurisdicción.

En la función de veeduría y control ciudadano la sociedad civil debe cumplir dos acciones: la validación y la vigilancia ambiental. La validación consiste en un proceso donde se confronta y se lleva al escrutinio público la posición técnica de las entidades públicas sobre los conceptos técnicos de verificación y la posición técnica de las empresas promotoras de proyectos a través de autodeclaraciones de conformidad ambiental. La vigilancia ambiental consiste en la observación, vigilancia y control continuo de las tendencias y comportamientos de aquellos factores y/o agentes que pudieran tener incidencia sobre el medio ambiente, que permitan predecir o determinar las medidas correctivas o sancionadoras a seguir. En ésta función, es fundamental la participación amplia y decidida de la organización ciudadana a través de la participación activa de las ONG, grupos ecologistas, estamentos educativos, grupos estudiantiles y público en general.

Según Vega Mora (1998), la educación ambiental contribuye al desarrollo y adquisición de una cultura ambiental, la cual debe ser propiciada a partir de la orientación y educación continua en criterios de prevención, mejoras en los procesos productivos con una utilización sostenible de los recursos naturales, aprovechamientos óptimos de la energía y reutilización o reciclado de residuos (Vega Mora, 1998).

De acuerdo a la Agenda 21, las áreas fundamentales en las que se debe impartir educación ambiental, son:

Reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible

Aumento de la conciencia ambiental del público

Fomento de la capacitación

Josepa Bru (1997), identifica como agentes ambientales al sector público y privado, a las instancias técnico-científicas y a la ciudadanía, quienes con sus valores y expectativas con respecto al ambiente, habitan en un mismo territorio y toman decisiones y acciones que inciden cualitativa y o cuantitativamente sobre el medio ambiente y a su vez, son influenciados por los cambios inducidos en él. De este modo, define la gestión ambiental como el control de las acciones de estos agentes ambientales y la regulación de sus relaciones mutuas según la resolución de intereses contrastados, respecto de la toma de decisiones que afectan el binomio medio-territorio. De ésta manera, la gestión del medio y del territorio consiste en organizar una serie de acciones que se ejercen sobre ellos, en función de unos objetivos que se pretenden conseguir.

Según Bru, la actuación de la sociedad se ejerce a través de individuos y grupos organizados en estructuras asociativas que se caracterizan por su arraigo en la vida cotidiana y porque dan respuesta a visiones y propuestas alternativas, las que han surgido desde hace poco como nuevas formas de sociedad civil. Destaca la heterogeneidad de la actuación de la sociedad, puesto que en ella están representados diferentes estados de opinión y de intereses, así como también, la identifica como el

principal vehículo de concienciación y movilización ante aquellas situaciones que representan un riesgo para el ambiente.

Bru (1997), resalta que en los últimos años esta haciéndose cada vez más popular, a la vez que adquiere mayor importancia y consistencia, la relación directa entre la sociedad civil de los países desarrollados y la ciudadanía, las estructuras de poder local, y la incipiente o desestructurada sociedad civil de la mayoría de los países empobrecidos, a través de la figura de las ONG. El componente ambiental se inscribe aquí en el marco de las acciones de cooperación para el desarrollo, que son objetivo prioritario de las ONG. Se trata, sin duda, de una forma de internacionalización de las relaciones entre agentes, distinta de la que se establece en el sector privado o entre los estados, en el marco de la globalización.

Para Bru, las pequeñas asociaciones de trabajo voluntario, financiadas en exclusiva a través de la contribución de ciudadanas y ciudadanos corrientes y pequeñas aportaciones desde los entes locales, y las pequeñas ONG, sí han de ser consideradas como gestoras ambientales en el marco exclusivo de la sociedad civil. Su capacidad de generar opinión de "masas" es, en general, muy restringida y cumplen más el papel de referencia y refuerzo personal de sus afiliadas y afiliados que el de grandes difusoras de una cultura de la cooperación en materia ambiental (Bru, 1997).

2.3.2 El territorio y el papel de los grupos sociales

Desde la sociología y la planificación, el concepto de territorio en los años 90, adquiere nuevos significados y debe entenderse "Como soporte material y básico del desarrollo social y como producción social, en cuanto que la actividad humana transforma con su dinámica ese territorio que le sirve de base. El territorio deja de ser solo ese trozo de naturaleza con sus cualidades físico-químicas, climáticas, ambientales, etc, para definirse por los grupos sociales que lo han transformado e intervenido en él para hacerlo parte de su devenir histórico. Los hombres habitan, transforman y se transforman, se apropian del territorio, lo van moldeando, reorganizando de acuerdo a la forma como ellos se relacionan entre sí y a sus relaciones con él. Este territorio se va tornando en parte vital del hombre y de esa manera trasciende más allá de sus características físicas, hasta convertirse en un lugar de identidad y pertenencia"⁴.

Por lo tanto, debe tenerse presente que las políticas de ordenación del territorio se mueven en un contexto donde se encuentran los actores que lo ocupan, como son el Estado con sus instituciones, los ciudadanos y los empresarios, y donde lo más común es que se presente el conflicto y la contradicción entre los intereses públicos y privados, los intereses locales y los intereses globales, los intereses de los conservacionistas y los desarrollistas, entre otros. Esta realidad no puede ser ignorada por aquellos que planifican y gestionan el territorio, situación por la cual, además de un enfoque interdisciplinario en la ordenación, se requiere de la participación y la concertación de todos los actores que establecen interacción y relaciones con el territorio.

⁴ RINCON, Análida. La descentralización territorial de la planeación como estrategia para la concertación y la participación comunitaria. Universidad Nacional de Medellín, 1997.

Desde el contexto anterior, la ordenación del territorio no debe hacerse sólo desde la visión monopólica del Estado, sino que en ella deben participar los diferentes actores, con conciencia política y social, en la construcción de un futuro deseado, donde se exprese el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Esta situación se vuelve más compleja en la medida que existen actores al margen de la legitimidad por el Estado, que en una u otra forma imponen sus propias normas, transforman y ordenan el territorio, con quienes también deben realizarse procesos de concientización y concertación por el interés colectivo local y regional.

Con respecto a ésta situación, los planes de ordenamiento territorial para los municipios y localidades del país se han convertido en procesos de conflicto local por las dificultades para obtener diagnósticos confiables y reales y por los intereses de los actores que ocupan el territorio, pero a su vez, se convierten en un comienzo para conllevar a las autoridades y los ciudadanos locales a imaginar, repensar y trabajar por la construcción de un futuro deseado, pluralista, incluyente y con soluciones autóctonas a sus problemáticas propias, que los conduzcan a un modelo de desarrollo concertado en cada localidad, independiente de los modelos de desarrollo predominantemente económicos que ignoran las realidades y potencialidades humanas, culturales, ambientales, políticas y sociales de éstas.

La gestión ambiental, y como tal el gestor ambiental, es fundamental e indisoluble en la planificación del territorio, puesto que de él dependerán gran parte de las acciones preventivas y correctivas para garantizar el uso y manejo adecuado de los recursos naturales en permanente interacción con las actividades humanas.

La planeación pública territorial puede entenderse como el proceso a través del cual, las administraciones de las entidades territoriales, con la participación de los diferentes actores sociales, se proponen construir un futuro posible orientado a la promoción y gestión de un desarrollo que se exprese en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Según Vega Mora en 1998, el componente social de la política ambiental hace que la participación de la organización ciudadana en la política ambiental sea fundamental. De igual manera, dado que el territorio forma parte del dominio público en su mayor parte, es necesario que la comunidad en general disponga de elementos de información suficientes y apropiados para obtener la necesaria formación, educación y concienciación, los canales y mecanismos legitimados que le permitan la defensa de sus intereses ambientales y de la máxima participación en las decisiones de cada uno de los asuntos relacionados con la protección del ambiente

De todas maneras, aún falta no sólo ingresar de lleno a los grupos sociales en la toma de decisiones, como sujetos de su destino, sino, que de acuerdo con Escobar 199⁵, se requiere “crear las condiciones, la confianza y los mecanismos efectivos de participación política y de autonomía, que le den legitimación institucional a las acciones de gobierno y canalicen los justos reclamos de la ciudadanía para el Estado”⁵.

Hofmeister (1993), señala la necesidad de ampliar espacios para la participación de

⁵ Escobar Moncada, F. Ordenamiento territorial, autonomía y desarrollo local en Colombia. 1999.

tal manera que las comunidades locales y regionales asuman el derecho y el deber de resolver y decidir sobre aquellos problemas ambientales comunes propios del entorno donde habitan y asuman el compromiso de su propio desarrollo.

Desde un ángulo, se lee la voluntad de grupos y opiniones profesionales que estimulados por las transformaciones vividas por la sociedad colombiana y sus instituciones, han dejado atrás la visión de una gestión vertical, de exclusiva responsabilidad estatal, causante, en buena medida, de la presente crisis ambiental.

La Ley 388 de 1997 consagra el papel de las comunidades en el desarrollo de los planes de ordenamiento territorial, con el objeto asegurar la eficacia de las políticas públicas respecto de las necesidades y aspiraciones de los diversos sectores de la vida económica y social, relacionados con el ordenamiento del territorio municipal. En tal sentido, la participación ciudadana podrá desarrollarse mediante el derecho de petición, la celebración de audiencias públicas, el ejercicio de la acción de cumplimiento, la intervención en la formulación, discusión y ejecución de los planes de ordenamiento territorial y en los procesos de otorgamiento, modificación, suspensión o revocatoria de las licencias urbanísticas, en los términos establecidos en la ley y sus reglamentos.

Los procesos de participación en Colombia y el papel de los grupos sociales

En Colombia, sólo en la década del 80 se comienza a configurar jurídicamente el sistema de democracia participativa, como una práctica novedosa en el escenario de la vida política del país, con su posterior adopción constitucional. Desde 1986 se intenta desarrollar una concepción y práctica de la democracia participativa, para acercar el ejercicio cotidiano del poder a los ciudadanos y comunidades, sin mediación de partidos y movimientos políticos. Es así como se sanciona la Ley 11 de 1986, que habla de la organización de los municipios en comunas y corregimientos, con la creación de las juntas administradoras locales y de las ligas de usuarios de servicios públicos.

Con la Constitución Política de 1991, se sustenta y reafirma la participación ciudadana, como elemento esencial de los procesos estatales, gubernamentales y sociales, plasmados en los Artículos 1 y 2 (referidos en páginas anteriores). A partir de allí, "la Constitución reconoce múltiples derechos de participación económica, política, social, cultural y territorial y establece sendos mecanismos, instancias y obligaciones a la promoción de la participación ciudadana y comunitaria en las políticas públicas y de interés común"⁶.

No existe consenso sobre la definición de participación. Para Sánchez (1994), participación es la forma en que los ciudadanos hacen parte activa del desarrollo de un país, es votar, elegir y ser elegido, dar opiniones frente a lo que sucede o hacer parte activa de una de las organizaciones colectivas que funcionan en el país, sea pública o privada, ONG, comunitaria o empresarial, hacer parte activa de un plan, programa, proyecto, en fin, no ser un ser pasivo. La participación le permite al sujeto ser activo frente a los procesos sociales y políticos en un camino de doble vía que contribuye a lograr el desarrollo de la persona que participa y el cambio de la estructura social y

⁶ Ochoa, Doris y Darío Restrepo. Las instituciones y los mecanismos de participación ciudadana. En: Las nuevas políticas territoriales. FESCOL. Bogotá, julio de 1993. P. 351.

política en la que participa (Sánchez, 1994).

La participación permite que a través de la representación de líderes, o en algunos casos, de la presencia de todos los integrantes de una comunidad se pueda opinar o contribuir en la formación, ejecución o desarrollo de actividades o programas en los cuales ellos estén involucrados y se estimule la conciencia crítica de los ciudadanos sobre sus propios problemas. Por lo tanto, la participación se da en la medida en que se tengan en cuenta los intereses colectivos y comunitarios.

Fernández, destaca que hablar de participación social implica hablar de procesos con un desarrollo progresivo y una dinámica social no forzosamente lineal, con apropiación desigual y casi siempre accidentada de conceptos, valores, comportamientos, relaciones, sistemas de acción y reacción (Fernández, 1999).

González (1996), presentó definiciones acerca de los distintos tipos de participación consagrados en la Constitución Colombiana. Estas definiciones, son:

La participación social se refiere al proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus intereses. De esta manera, se configura un tejido social progresivo de organizaciones que constituye un instrumento valioso para el desarrollo de otras formas de participación en la esfera pública (González, 1996).

La participación comunitaria hace referencia a las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo comunitario y pueden contar o no con la presencia del Estado. Ejemplo: las acciones emprendidas por los comités pro-pavimentación, pro-acueducto, construcción de casetas comunitarias, entre otros (González, 1996).

La participación ciudadana hace referencia a la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular. Ejemplo: la representación de los usuarios de los servicios en las Juntas Directivas de las Empresas Públicas, los Comités de Veeduría y las Juntas Administradoras Locales (González, 1996).

La participación política es la intervención de los ciudadanos a través de ciertos instrumentos para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. Ejemplo: el voto, el referendo, cabildos abiertos, entre otros (González, 1996).

A través de la participación, la comunidad toma parte activa en la planificación y desde esta perspectiva, hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos, los pobladores urbanos y rurales, son sujetos de cambio desde una mirada diferenciada, pero equitativa, puesto que las necesidades de estos grupos son histórica y culturalmente distintas. Vista así, en la planeación no se trata de excluir la diferencia, sino, de admitirla como un asunto que enriquece y amplía las posibilidades de la búsqueda permanente de nuevas formas de negociar y concertar, pero ante todo, de convertirla en un proceso social, con efectos igualmente sociales.

De tal manera, es importante vincular las comunidades al proceso de desarrollo local, para lo cual la legislación ha creado diferentes mecanismos, como se menciona a

continuación. Con respecto a los planes de desarrollo local, los diferentes sectores económicos, sociales, educativo y cultural, ecológico, comunitario, mujeres y etnias deberán participar en el Consejo Municipal de Planeación donde actuarán de manera activa en la consulta y discusión del Plan Municipal de Desarrollo (Ley 152 de 1994), que a su vez conllevará a la formulación de los planes sectoriales para el desarrollo local.

En los municipios, las diferentes secretarías y departamentos administrativos deben formular e implementar los planes sectoriales de manera armónica al plan de desarrollo municipal. Estos planes son: el plan educativo, el plan municipal de deportes, el plan local de salud, el plan de agua potable y saneamiento básico y el plan ambiental. El componente ambiental debe estar en cada uno de los planes municipales de tal manera que haya articulación entre los planes municipales y el enfoque ambiental. Las comunidades pueden participar a través de los mecanismos de consulta, iniciativa popular, fiscalización a través de las veedurías, concertación de acuerdos, toma de decisiones en la solución de problemas y gestión de recursos para el desarrollo local.

Los mecanismos de participación pública ambiental consagrados en la Ley 99 de 1993 y en la Constitución Nacional de 1991, son: el derecho de petición, la iniciativa popular normativa, la participación en los consejos directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales, las audiencias públicas ambientales, la consulta popular, el cabildo abierto, las veedurías ciudadanas, la intervención administrativa ambiental, la consulta a comunidades indígenas y negras, la acción de tutela, las acciones populares, las acciones de cumplimiento, las acciones de inconstitucionalidad, las acciones de nulidad, las acciones penales y las acciones de responsabilidad civil o administrativa.

A manera de síntesis, el papel primordial a desempeñar, tanto por las comunidades como por las organizaciones de la sociedad civil, es el de participar y contribuir al análisis, planificación, ejecución, control, veeduría y mejoramiento permanente de las actuaciones oficiales, empresariales y sociales, en pro del desarrollo sostenible. Varias formas de participación en la gestión ambiental fueron viabilizadas por la Constitución de 1991 y la Ley 99 de 1993, donde se reglamentaron espacios, como (Cárdenas y otros, 1999):

Participación en los consejos directivos de las distintas organizaciones establecidas por el SINA en los niveles nacional, regional y local como los consejos directivos de las CAR

Participación a través de un conjunto de mecanismos jurídicos para la defensa de los derechos ambientales de los ciudadanos tales como: audiencias públicas ambientales, consulta a comunidades étnicas, derecho de petición e información ambiental, tutela, acciones populares, cabildos abiertos, entre otros.

Participación en los espacios legislativos de la democracia participativa como el Congreso, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales.

Participación en los espacios generados por el Sistema Nacional de Planeación como consejos territoriales, consejo nacional de planeación, consejo municipales de desarrollo rural, planes de desarrollo municipales y planes de ordenamiento territorial.

2.4 LAS ORGANIZACIONES SOCIALES AMBIENTALISTAS

En América Latina y particularmente en Colombia, el movimiento ambientalista es un movimiento social en construcción en búsqueda de posibilidades de gestión y manejo de los recursos biológicos, ligado a la búsqueda de satisfacción de las necesidades básicas de la población, contrario a Europa, donde la mayoría de los movimientos ambientalistas surgieron con una actitud defensiva de “ecologistas/verdes” frente al peligro de la guerra nuclear (Gaviria, 1994; García, 1994).

El movimiento ambientalista colombiano tiene su origen en una serie de desarrollos político-históricos como la reestructuración de la producción y los procesos productivos en los años 60, el proceso colonizador y ampliación de la frontera agrícola, el crecimiento acelerado de las ciudades, la violencia y el deterioro ambiental en las zonas rurales, las reformas de descentralización y privatización, el conflicto armado, la débil política ambiental, la corrupción y los nuevos actores y espacios de participación. Tal situación ha conllevado al surgimiento de movimientos cívicos basados en protestas o propuestas en situaciones relacionadas directamente con la degradación ambiental, como la carencia de agua, las inundaciones, las basuras, los alimentos, la energía, entre otros, y a la consolidación y fortalecimiento de organizaciones no gubernamentales (ONG) ecologistas/ambientalistas (Gaviria, 1994).

Grohmann en 1997, identificó dos grandes movimientos sociales urbanos en América Latina, que han conllevado a la conformación de organizaciones con características diferentes y dirigidos al desarrollo ambiental urbano: los movimientos populares y los movimientos ambientalistas urbanos.

Los movimientos populares urbanos abarcan las formas de organización autogestionarias, principalmente de los barrios pobres, que buscan mejorar la calidad de vida a través de acciones conjuntas entre vecinos, sin exigencia al Estado, que respondan a necesidades sentidas y factibles de respuesta inmediata. Algunos ejemplos, son: la autoayuda vecinal para la construcción de vivienda, instalación de tubería para el suministro de agua, recolección de desechos sólidos, canalización de aguas, entre otros. Estos movimientos pueden disolverse fácilmente, una vez se han cumplido los objetivos, pero también, pueden transformarse y formar cooperativas u otras formas de organización estables (Grohmann, 1997).

Los movimientos ambientalistas urbanos tienen un fin determinado, principalmente la protección del ambiente local, nacional y global, la protección de la biodiversidad, combaten la contaminación, algunos cuestionan los modelos desarrollistas y los modelos sociales y su acción no está delimitada a un área espacial determinada. Uno de los principales actores en estos movimientos son las ONG (Grohmann, 1997).

En Colombia, se ha documentado la existencia de un buen número de organizaciones ambientalistas que se desempeñan tanto en el área urbana como rural,

como los cabildos verdes, organizaciones ecológicas juveniles, ONG pequeñas, entre otras que surgen en el ámbito local y realizan proyectos relacionados con la recuperación de cuencas, manejo de residuos sólidos, agroecología, entre otras. Estas organizaciones locales han permanecido aisladas y encerradas en el ámbito local, y son fundamentales para que el tema ambiental tenga un lugar en el municipio y genere efectos en éste, pero su capacidad técnica, política y financiera es demasiado limitada. A su vez, han surgido grupos de organizaciones ambientales promovidas desde el sector privado, algunas orientadas hacia el trabajo ecológico y relacionadas con la protección del ambiente en áreas como la producción limpia, el manejo de desechos, y otras con el interés de incidir en la reglamentación de la política ambiental desde los intereses de los empresarios. En medio de ambos polos, se encuentran entidades que trabajan lo ambiental dentro de una perspectiva de lo ecológico con proyección dentro de una concepción integral del desarrollo social, donde el trabajo por el campo ambiental es uno de los elementos constitutivos del trabajo por la democracia económica, política y social, para la construcción de mejores condiciones de vida en las comunidades (Rojas, 1999).

Bajo el contexto descrito anteriormente, una de las formas de organización de las comunidades para trabajar conjuntamente en la defensa del ambiente, es la conformación de organizaciones no gubernamentales (ONG) sin ánimo de lucro. Las organizaciones no gubernamentales son instituciones voluntarias, nacionales o internacionales, no lucrativas y con objetivos sociales, culturales, ambientales o simplemente de solidaridad humana.

Las ONG incluye asociaciones de profesionales, sindicatos, corporaciones, cooperativas, grupos juveniles, fundaciones, organizaciones religiosas, centros de investigación y otros tipos de organizaciones. A pesar de que por lo general los recursos de que disponen no son grandes, las ONG tienen un papel importante en el desarrollo de la sociedad civil, porque educan a la población en aprender a identificar problemas que le atañen muy directamente -y que generalmente escapan a las posibilidades o prioridades del Estado- para encontrarles una solución local con la participación de los propios interesados (Alvarez, 1999).

Según Alvarez (1999), el código civil colombiano define las ONG como personas jurídicas, sin ánimo de lucro, capaces de adquirir derechos, contraer obligaciones civiles y ser representadas judicial y extrajudicialmente. El carácter sin ánimo de lucro indica que el deseo de los asociados no es enriquecer los patrimonios particulares de los integrantes de la organización, sino perseguir fines comunitarios, buscar mejorar el bienestar general social e ir en pos de reivindicaciones colectivas y no particulares. En la actualidad las ONG, pueden ser corporaciones, fundaciones, grupos, asociaciones, amigos de ..., otras.

La Ley 99 de 1993, otorgó la competencia a los alcaldes municipales para el reconocimiento de las personerías jurídicas de entidades sin ánimo de lucro que tuvieran por objeto la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Sin embargo, ésta norma fue suprimida por el artículo 40 del Decreto Ley 2150 de 1995, sobre la eliminación de trámites innecesarios en la administración pública, que suprimió el reconocimiento de las personerías jurídicas pero ordenó el registro ante la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio principal de la persona jurídica a constituirse: organizaciones civiles, corporaciones, fundaciones, juntas de acción

comunal y demás entidades privadas sin ánimo de lucro. Anteriormente, la función correspondía al gobierno departamental (Alvarez, 1999).

Los objetivos de las ONG ambientalistas o ecológicas son, entre otros: proteger la tierra del deterioro causado por actividades humanas, salvaguardar los recursos naturales, promover el desarrollo sostenible y preservar la diversidad étnica, cultura y ecológica del planeta, impulsar la adopción de normas sobre protección ambiental, incentivar la participación ciudadana y comunitaria en asuntos ambientales. Cada vez es más reconocido la importancia de la participación de estas instituciones en los procesos de planificación, acción directa, acción conjunta y control social.

En el mundo, "las ONG dedicadas a la problemática ambiental, constituyen una de las manifestaciones que en la sociedad moderna, asume la intermediación de intereses entre el Estado y la sociedad.... desde la perspectiva de quien toma decisiones en el campo ambiental, la existencia de entidades intermedias (ONG) dedicadas a este tema, facilita enormemente la comunicación con los ciudadanos, al estar estos grupos mas cerca y más interiorizados en problemas concretos que afectan al medio ambiente".⁷

Gaviria en 1994, dio cuenta en Colombia de más de 500 ONG y grupos que pretendían tener incidencia en el medio natural y ganar espacios, identidad y permanencia en investigación, asesoría o dirección, quienes además, han adquirido experiencia en las relaciones con el Estado para el manejo de los asuntos ambientales (Gaviria, 1994).

⁷ VARGAS NEIRA, M. Gestión y Ambiente, experiencias de los países del convenio Andrés Bello. Editorial Tercer Mundo, Santafé de Bogotá, 1992.

PARTE 3 : MARCO CONCEPTUAL

Para el desarrollo del siguiente proyecto, los investigadores asumieron los siguientes elementos conceptuales.

Se partirá del concepto de gestión ambiental del Ministerio del Ambiente 2002, como “la acción conjunta entre el Estado y la comunidad para lograr los objetivos del desarrollo; se expresa mediante el diseño de políticas públicas, estrategias para su implementación, ejecución de programas y proyectos, monitoreo de mecanismos de acción, evaluación de resultados y mejoramiento conjunto con base en la valoración de los aciertos y los errores, de forma que se garantice el cumplimiento de fines, objetivos, metas y niveles de desempeño”⁸.

Según el Ministerio del Ambiente, el municipio como entidad territorial con autonomía en la orientación y gestión del desarrollo territorial en el área de su jurisdicción, es la unidad básica no sólo de la planeación y el ordenamiento, sino también de la gestión ambiental como parte de la gestión pública. Para tal fin, requiere coordinar e interactuar con otras instancias y entidades del Estado, municipios vecinos, municipios que ofertan o demandan bienes y servicios ambientales; como también hacer participar la sociedad civil y los actores económicos, culturales y sociales (empresas, industrias, ONG, academia, gremios, centros de investigación científica y tecnológica, veedurías, otros), para el cumplimiento de su objetivo.

Bajo este contexto, se acoge la definición de gestión ambiental sistémica de Vega

⁸ MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. 2002. Sistemas de gestión ambiental municipal. P. 39.

Mora en 1998, cuyo marco estructural está constituido básicamente por tres tipos de organización: la pública, la empresarial y la ciudadana. La gestión ambiental ciudadana es aquella propiciada por la sociedad civil a través de las ONG y demás organizaciones ciudadanas. En tal sentido, Vega Mora considera a la sociedad civil como aquella que aglutina a todos los individuos en general, incluyendo las ONG y organizaciones comunitarias de todo tipo, no obstante, no incluye en la sociedad civil al sector privado empresarial (Vega Mora, 2001).

De manera similar, Josepa Bru en 1997, considera que la actuación de la sociedad se ejerce a través de individuos y grupos organizados en estructuras asociativas que se caracterizan por su arraigo en la vida cotidiana y porque dan respuesta a visiones y propuestas alternativas, las que han surgido desde hace poco como nuevas formas de sociedad civil. Destaca la heterogeneidad de la actuación de la sociedad, puesto que en ella están representados diferentes estados de opinión y de intereses, así como también, la identifica como el principal vehículo de concienciación y movilización ante aquellas situaciones que representan un riesgo para el ambiente.

De ésta manera, en el presente documento se entenderá la sociedad civil como aquella constituida por todos los ciudadanos y sus organizaciones sociales, comunitarias o ciudadanas con objetivos sociales, más no aquellas organizaciones o instituciones con fines empresariales.

De acuerdo con Vega Mora 2001, se considerarán entre las funciones ambientales básicas de la gestión ambiental ciudadana bajo el enfoque sistémico, aquellas derivadas de la gestión ambiental pública y de sus áreas de acción, introduciendo en cada una de ellas el componente de participación social y comunitaria. Estas funciones son: la participación para la política y la planificación ambiental, la participación para el fomento al desarrollo sostenible y la veeduría y control ciudadano.

Con respecto al concepto de participación, no existe consenso entre los diferentes autores. No obstante, se adoptarán los siguientes conceptos.

Para Sánchez, participación es la forma en que los ciudadanos hacen parte activa del desarrollo de un país, es votar, elegir y ser elegido, dar opiniones frente a lo que sucede o hacer parte activa de una de las organizaciones colectivas que funcionan en el país, sea pública o privada, ONG, comunitaria o empresarial, hacer parte activa de un plan, programa, proyecto, en fin, no ser un ser pasivo. La participación le permite al sujeto ser activo frente a los procesos sociales y políticos en un camino de doble vía que contribuye a lograr el desarrollo de la persona que participa y el cambio de la estructura social y política en la que participa (Sánchez, 1994).

Fernández en 1999, destaca que hablar de participación social implica hablar de procesos con un desarrollo progresivo y una dinámica social no forzosamente lineal, con apropiación desigual y casi siempre accidentada de conceptos, valores, comportamientos, relaciones, sistemas de acción y reacción (Fernández, 1999).

González (1996), presentó definiciones acerca de los distintos tipos de participación consagrados en la Constitución Colombiana. Estas definiciones, son:

La participación social se refiere al proceso de agrupamiento de los individuos en

distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus intereses. De esta manera, se configura un tejido social progresivo de organizaciones que constituye un instrumento valioso para el desarrollo de otras formas de participación en la esfera pública (González, 1996).

La participación comunitaria hace referencia a las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo comunitario y pueden contar o no con la presencia del Estado. Ejemplo: las acciones emprendidas por los comités pro-pavimentación, pro-acueducto, construcción de casetas comunitarias, entre otros (González, 1996)..

La participación ciudadana hace referencia a la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular. Ejemplo: la representación de los usuarios de los servicios en las Juntas Directivas de las Empresas Públicas, los Comités de Veeduría y las Juntas Administradoras Locales (González, 1996).

La participación política es la intervención de los ciudadanos a través de ciertos instrumentos para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. Ejemplo: el voto, el referendo, cabildos abiertos, entre otros (González, 1996).

Se entenderá por organizaciones sociales a aquellas formas asociativas constituidas por dos o más individuos, con autonomía para el desempeño de su actividad, clasificadas en las siguientes categorías:

Organizaciones sociales tipo ONG, sin ánimo de lucro, con personería jurídica o registro en la Cámara de Comercio.

Asociaciones o agrupaciones comunitarias con personería jurídica, como fueron las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Usuarios de Acueductos Veredales, las Asociaciones de Mujeres.

Asociaciones o agrupaciones comunitarias sin personería jurídica, como fueron los grupos de mujeres

Grupos ecológicos o ambientales con o sin personería jurídica

Organizaciones Cooperativas o Solidarias de carácter social

Las ONG son instituciones voluntarias, nacionales o internacionales, no lucrativas y con objetivos sociales, culturales, ambientales o simplemente de solidaridad humana. El código civil colombiano define las ONG como personas jurídicas, sin ánimo de lucro, capaces de adquirir derechos, contraer obligaciones civiles y ser representadas judicial y extrajudicialmente. El carácter sin ánimo de lucro indica que el deseo de los asociados no es enriquecer los patrimonios particulares de los integrantes de la organización, sino perseguir fines comunitarios, buscar mejorar el bienestar general social e ir en pos de reivindicaciones colectivas y no particulares. En la actualidad las ONG, pueden ser corporaciones, fundaciones, grupos, asociaciones, amigos de ..., otras (Alvarez, 1999).

La conflictividad ambiental se entenderá como aquel aspecto hacia el cual las organizaciones sociales ambientalistas dirigen sus actividades. En tal sentido, la

conflictividad ambiental a la que dan respuesta las organizaciones sociales, pueden estar incluidas en las siguientes categorías:

- Conservación del ambiente y los recursos naturales renovables
- Generación de alternativas para la solución de problemas ambientales
- Participación en la planificación o control del ordenamiento ambiental territorial
- Prevención de problemas ambientales locales
- Investigación aplicada para la atención de problemas locales
- Educación ambiental
- Veeduría y control ciudadano ambiental
- Fomento del desarrollo sostenible

PARTE 4 : CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE MARINILA

4.1 UBICACIÓN Y ASPECTOS GEOGRÁFICOS

MARINILLA, significa “pequeña mar”. El municipio fue denominado así, debido a las inundaciones de la quebrada que cruza la cabecera municipal, en tiempo de invierno.

El municipio de Marinilla se encuentra ubicado a los 6°10'32'' de latitud norte y a 75°25'17'' de longitud oeste, en la región centro andina colombiana, al oriente de la ciudad de Medellín.

Tiene una extensión de 115 kilómetros cuadrados, de los cuales 5 corresponden al piso térmico medio y 110 al piso térmico frío. Las alturas oscilan entre los 1.900 y 2.400 metros sobre el nivel del mar y la cabecera municipal se encuentra a 2.120 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media anual es de 17.1°C y las precipitaciones oscilan entre 1.800 y 2.000 milímetros anuales.

El municipio cuenta con tres zonas de vida: El 53.3% de su superficie en bosque muy

húmedo montano bajo (bmh-MB) con 15 veredas, 43.1% en bosque húmedo montano bajo (bh-MB) con 12 veredas y el 1.4 % en bosque muy húmedo premontano (bmh-PM).

La cabecera municipal dista 47 kilómetros de Medellín y como tal el municipio hace parte de la Región del Altiplano del Oriente Antioqueño. Sus límites son: al norte, Municipio San Vicente; al occidente, Municipio Rionegro; al oriente, municipios El Peñol, El Santuario y El Carmen de Viboral y al sur, Municipio El Carmen de Viboral.

El área urbana está dividida en 31 barrios y el área rural igualmente posee 31 veredas.

El proceso de ocupación espacial del territorio ha definido un esquema urbano de plaza central y trama ortogonal, el cual tiene su origen en los españoles colonizadores, extendiendo el área urbana posteriormente sobre el valle central de la Quebrada La Marinilla, respondiendo a las tendencias de crecimiento impuestas por condiciones básicas como el intercambio de actividades socioeconómicas y las barreras físicas del entorno natural sobre el cual se encuentra asentado.

4.2 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

El Municipio de Marinilla tiene una población según el DANE, ajustada al año 2.000, de 43.156 habitantes. De acuerdo al comportamiento demográfico, es probable que la población se duplique en los próximos 20 años y en el año 2.017 se cuente con un 70% de población urbana (56.000) y un 30% de población rural (24.000).

Posee 4.668 viviendas en la zona urbana y 3.476 en la zona rural. La distribución de la población es la siguiente: El 58.3% (25.183 hab) habitan la zona urbana y el 41.7% (17.973 hab) la zona rural. El 49.8% son mujeres, de las cuales 9.266 están en edad fértil. El 57% son menores de 25 años.

La población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) es del 47% según Planeación Nacional, ocupando el puesto No. 36 en Antioquia.

De acuerdo con la estratificación socioeconómica, se deduce que la población en general es de escasos recursos, pues solamente existen los estratos 1,2, 3 y mínimamente, el 4. Sin embargo, los estados de pobreza absoluta son relativamente bajos con el 0,33% de las viviendas. El estrato predominante es el 3, con el 82,7% seguido por el 2, con el 16,9%. El estrato 4, apenas cobija el 0,03% de las viviendas.

4.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

A pesar de la expansión urbana e industrial del Valle de Aburrá hacia el Oriente Cercano y de sus múltiples efectos sobre la demografía y la economía, el sector primario sigue manteniendo el predominio en la economía de Marinilla, con casi el 60% del Producto

Interno Bruto (PIB); dentro de este sector, la agricultura participa con más del 80% de los aportes, complementada con la producción pecuaria, que es predominantemente para el autoconsumo del campesinado. Marinilla es una de las despensas agrícolas del Valle de Aburrá y la Costa Atlántica.

De las 11.500 hectáreas que tiene el territorio municipal, los bosques y principalmente rastrojos ocupan el 24.4% del área, los cultivos transitorios el 36% y los pastos el 36.5%.

En 1997, Marinilla fue merecedor de la distinción *Municipio Verde de Antioquia* otorgada por la Gobernación de Antioquia y, en 1998, *Municipio Verde de Colombia* otorgada por el Ministerio del Ambiente. En 1999, CORNARE le otorgó *La Orden al Mérito Ambiental* por el trabajo realizado en la microcuencas que abastecen el acueducto urbano y en el 2001, la obtuvo nuevamente en el marco del Programa Ambiental Escolar con énfasis en agroecología.

4.4 GRUPOS Y ASOCIACIONES SOCIALES EN MARINILLA

Los marinillos se han agrupado bajo diferentes asociaciones de tipo social, comunitario, económico, solidario, entre otras; primando las Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL).

En el año 2000, existían 128 grupos o asociaciones integradas por 14.952 habitantes, lo que indica que aproximadamente el 37% de la población está agrupada o asociada a algún tipo de organización municipal. A continuación, se discriminan el tipo de grupos y asociaciones existentes en ese año:

Clasificación de grupos y asociaciones en Marinilla. 2000.

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

ORGANIZACIÓN	Nº	URBANA	RURAL	Nº DE INTEGRANTES
Juntas de Acción Comunal	46	13	33	744
Viviendistas	8	8		409
Juntas de Acueducto Multiveredales	9		9	3.322
Clubes deportivos	8	8		169
Organizaciones comunitarias	4	4		8.924
Organizaciones juveniles	16	11	5	238
Tercera edad	13	10	3	481
Madres comunitarias (Hogares)	3	3		56
Grupos artísticos	13	13		86
Cooperativas	5	1	4	388
Empresas de Economía Solidaria	2	1	1	105
Agroactuar	1	1		30
TOTALES	128	73	55	14.952

9

10

El grado de participación en los procesos políticos y sociales del municipio a través de las diferentes formas asociativas, presenta poca diferencia de género; por ejemplo, en las JAC los hombres representan el 52.2% de los inscritos. En cuanto a otro tipo de grupos, se destaca que las mujeres tienden a buscar el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias, integrándose a asociaciones de mujeres, vivienda, economía solidaria, entre otras. Los jóvenes participan en grupos ecologistas, ambientales, deportivos y, en poca medida, en los políticos (Documento Técnico de Soporte, 2000).

Según el mismo Documento Técnico de Soporte, los grupos no implican necesariamente relaciones de comunidad y solidaridad, sino que más bien, se tiende a las relaciones contractuales, primando los intereses inmediatos y coyunturales. Estos grupos o asociaciones tienden a mejorar las condiciones de vida de su asociados y de la comunidad en general, pero su principal obstáculo es el económico, entrelazado al participativo (Documento técnico de soporte, 2000; Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Marinilla).

Según la matriz DOFA realizada por el municipio en el año 2000, las debilidades de las organizaciones sociales del municipio, son (Plan de Desarrollo Agropecuario y

⁹ Fuente: Documento Técnico de Soporte, 2000. Plan Básico de Ordenamiento

¹⁰ Territorial de Marinilla.

Ambiental del Municipio de Marinilla, 2000):

Baja participación comunitaria en las organizaciones existentes

Deficiencia de liderazgo.

Falta de capacitación líderes

Criterio paternalista del desarrollo

Falta de presupuesto para el funcionamiento de las organizaciones

Antecedentes negativos de organizaciones que funcionaron en el municipio.

Desconocimiento de la legislación sobre organizaciones comunitarias

Subestimación del trabajo de la mujer y de los niños en la actividad productiva

Pocas oportunidades de capacitación no formal

No acceso a crédito

Bajo ofrecimiento de programas de desarrollo comunitario

Poco interés por la lectura

Las fortalezas de las organizaciones, son (Plan de Desarrollo Agropecuario y Ambiental del Municipio de Marinilla, 2000):

Principio organizativo de la Cooperativa Multiactiva Manos Unidas, COOMÚN.

Existencia de Juntas de Acción Comunal con personería jurídica en todas las veredas

Existencia de asociaciones de padres de familia a nivel veredal

Principio de concientización para el trabajo en grupo.

Existencia de Juntas Administradoras de Acueducto

Arraigo a la propiedad y a la explotación agrícola de la tierra

Unión familiar

Participación de la familia para cubrir las necesidades básicas de sus miembros

Experiencia de algunas mujeres en actividades que generan ingresos adicionales a la familia

Buena adecuación de la vivienda

Fácil acceso a la programación de radio y televisión regional y nacional.

Acceso a medios impresos editados por instituciones agropecuarias

Poseer emisora local

Buena disposición de sector educativo para difundir información de las instituciones

Según el documento, la fortaleza más importante de las organizaciones sociales está relacionada con la cantidad de personas asociadas y la legalización de las mismas, ya que más de un 80% tienen personería jurídica (Documento Técnico de Soporte, 2000. Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Marinilla). No obstante, los funcionarios de la

administración municipal de Marinilla, consideran paradójico el hecho que más de un tercio de la población pertenezca a cualquier forma asociativa y que la participación comunitaria y la gestión sean tan bajas, evidenciado en la falta de una cultura ciudadana asociada a la solidaridad y en la carencia de presentación de proyectos viables para la solución de problemáticas. Esta situación asociada a la falta de presupuesto, son factores determinantes en la no realización de objetivos claros por parte de los grupos o asociaciones existentes en el municipio.

También, los vicios adquiridos por el paternalismo del Estado se presentan de manera constante, ya que se espera que las instancias administrativas solucionen de manera unilateral las dificultades, principalmente económicos, de cada organización en particular.

La situación presentada anteriormente, denota la presencia de grupos organizados en el municipio y la voluntad de los habitantes para conformarlos, no obstante, se evidencia claramente la presencia de factores internos y externos a las organizaciones que imposibilitan el adecuado y pertinente funcionamiento de éstas. De tal manera, existe un gran potencial de proyección social en el ámbito local, pero éste no ha sido orientado ni planificado por parte de las administraciones estatales municipales para avanzar en la aplicación de alternativas para la solución de sus problemas.

PARTE 5 METODOLOGÍA

5.1 TIPO DE ESTUDIO

Se realizó un estudio de tipo descriptivo con método de estudio de caso.

El estudio es descriptivo porque está dirigido a conocer la dinámica y situación actual de las organizaciones sociales de Marinilla con el fin de identificar los principales aspectos de éstas.

El método de estudio de caso, en investigación, es una estrategia que permite analizar un fenómeno contemporáneo real para cubrir las condiciones del contexto en las que se presente el fenómeno (Yin, 1994). Stake 1994, refiere que el estudio de caso individual ilustra una característica o un problema en particular de una localidad, institución, comunidad, organización o evento.

5.2 POBLACIÓN DE ESTUDIO Y MUESTRA

La población del estudio la constituyeron la totalidad de las organizaciones sociales existentes en el Municipio de Marinilla que desempeñaban una o varias de las siguientes

actividades:

- Conservación del ambiente y los recursos naturales renovables
- Generación de alternativas para la solución de problemas ambientales
- Participación en la planificación o control del ordenamiento ambiental territorial
- Prevención de problemas ambientales locales
- Investigación aplicada para la atención de problemas locales
- Educación ambiental
- Veeduría y control ciudadano ambiental
- Fomento del desarrollo sostenible

En tal sentido, se estudiaron la totalidad de las organizaciones, clasificadas de la siguiente manera:

Organizaciones no gubernamentales (ONG).

Asociaciones o agrupaciones comunitarias con personería jurídica, como fueron las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Usuarios de Acueductos Veredales, las Asociaciones de Mujeres.

Asociaciones o agrupaciones comunitarias sin personería jurídica, como fueron los grupos de mujeres

Grupos ecológicos o ambientales con o sin personería jurídica

Organizaciones cooperativas o solidarias de carácter social

Se encontraron un total de 23 organizaciones sociales con actividades ambientales y 47 Juntas de Acción Comunal (JAC) que desarrollan actividades de tipo ambiental a través de los comités ambientales, 15 de ellas en el área urbana y 32 en el área rural.

La muestra correspondió a 22 organizaciones sociales que aceptaron voluntariamente brindar la información y 20 JAC, 5 del área urbana y 15 del área rural .

5.3 PROCEDIMIENTO

Para iniciar la recolección de información se realizó contacto con la Secretaría de Agricultura y Ambiente del municipio y con ASOCOMUNAL con el fin de elaborar el listado de las organizaciones sociales que desempeñaban acciones ambientales a nivel municipal.

Posteriormente, se contactaron telefónicamente cada uno de los representantes legales, directores o directoras, coordinadores o coordinadoras, presidentes o presidentas de las organizaciones, con el fin de coordinar las citas de encuentro para la recolección de la información. Esta información se recolectó entre los meses de junio y noviembre de 2003.

Se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias correspondieron a los resultados obtenidos a través de una entrevista para diligenciar una encuesta semiestructurada a la totalidad de los representantes de las organizaciones, a excepción de las JAC con las cuales se realizó un encuentro grupal donde se trabajó la metodología del taller. Para las entrevistas se solicitó el consentimiento informado y fueron grabadas previa autorización de los informantes entrevistados. Se utilizó un formato para el registro de la información. Ver anexo 1.

Las fuentes secundarias fueron los registros y documentos existentes en la Administración Municipal de Marinilla, fundamentalmente en la Secretaría de Agricultura y Ambiente (SAYA) y en cada una de las organizaciones sociales donde se encontraba información correspondiente a las organizaciones, tipo de organización, objetivos, base organizativa, programas, proyectos y actividades. Ver anexo 2.

Para el análisis de la información cuantitativa se construyó la base de datos en Excel. Para el análisis de las preguntas semiestructuradas se realizó una transcripción de las grabaciones de las entrevistas y se describieron los aspectos relatados por los entrevistados.

PARTE 6 : RESULTADOS

HALLAZGOS GENERALES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES CON ACTIVIDADES AMBIENTALES

Las primeras organizaciones datan de la década del 80 y corresponden principalmente a las Asociaciones de Usuarios de Acueductos; las organizaciones con finalidad ambientalista como tal en el municipio, surgieron en los primeros años de la década del 90 y tomaron auge a finales de ésta, destacándose que en los primeros años del siglo XXI se crean principalmente grupos ecológicos. Las JAC no se tuvieron en cuenta en este gráfico, debido a que su creación se realizó en diferentes períodos de tiempo y su finalidad principal no es ambientalista.

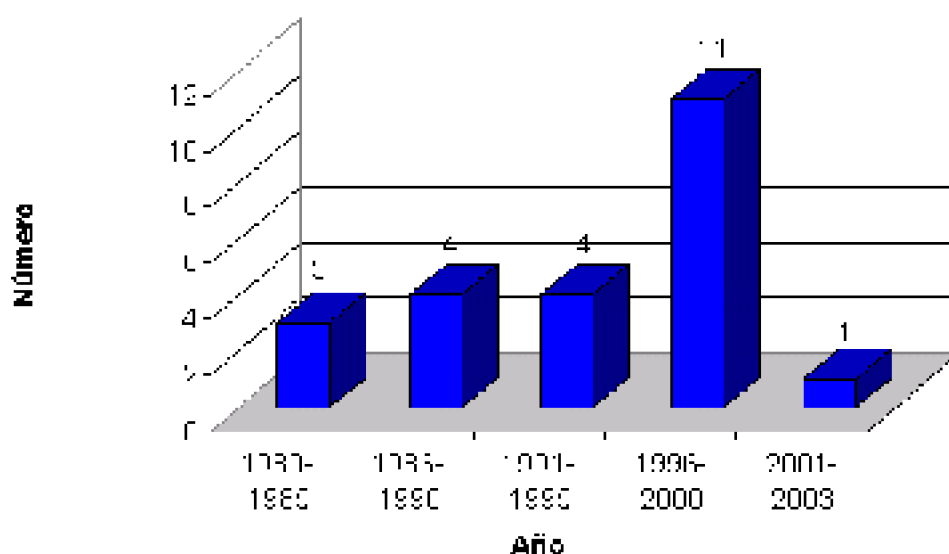


Gráfico 1. Creación de las organizaciones sociales con actividades ambientales. Marinilla - Antioquia.

Gráfico 1 y Anexo 1.

De las 23 organizaciones, las más frecuentes fueron las asociaciones correspondientes al 52% (12), seguidas por los grupos ecológicos 21.7% (5), las corporaciones y los grupos de mujeres con 8.7% (2) cada una. Las 47 JAC son organizaciones comunitarias sin ánimo de lucro.

Los tipos de organización social encontradas fueron: dos cooperativas, ocho asociaciones de acueductos veredales, dos asociaciones agrícolas con personería jurídica, una asociación ambientalista, una asociación de mujeres con personería jurídica, una corporación de servicios públicos, una corporación de estudios, investigación y educación ambiental, un grupo ecológico con personería jurídica, cuatro grupos ecológicos sin personería jurídica, dos grupos de mujeres sin personería jurídica y 47 juntas de acción comunal (JAC).

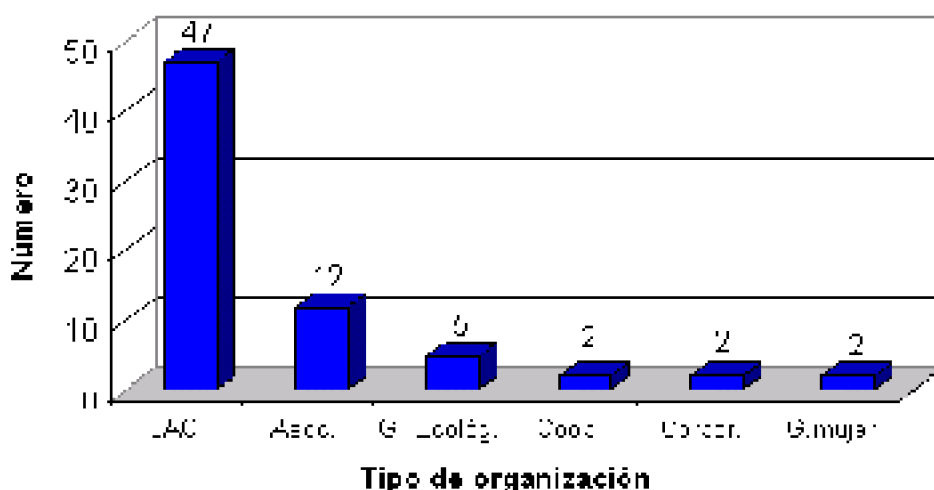


Gráfico 2. Organizaciones sociales con actividades ambientales. Marinilla - Antioquia. 2003.

Gráfico 2.

El listado de todas las organizaciones sociales con el año de creación, dirección y teléfono se presenta en el Anexo 3.

El 96% (22) de las organizaciones con actividades ambientales, diferentes a las JAC, se encuentran activas y sólo una, correspondiente al Club Ecológico Ciudadela Artesanal Marinilla (CECAM), se encuentra inactiva. Tabla 1.

La mayoría de las organizaciones ambientales y las JAC desempeñan sus labores exclusivamente en el área rural correspondiente a un 65% (46), el 29% (20) exclusivamente en el área urbana y el resto se desempeña tanto en el área urbana como rural. Gráfico 3 y Tabla 1.

Con respecto a la conflictividad ambiental a la que dan respuesta: las JAC rurales, las Juntas de Acueducto Veredal y el CECAM dirigen sus acciones hacia la conservación; los grupos ecológicos y la CEAM hacia la educación; la Cooperativa Aguamarina, Cooperativa Manos Unidas, ASOCAMPO, AGROVEM, las JAC urbanas y los grupos de mujeres hacia la generación de alternativas ambientales; ASOAMA hacia la educación y conservación y GEOCA hacia la generación de alternativas y la conservación. En general, la conservación es la actividad principal en la que se desempeñan las organizaciones sociales, correspondiente a un 63% de éstas.

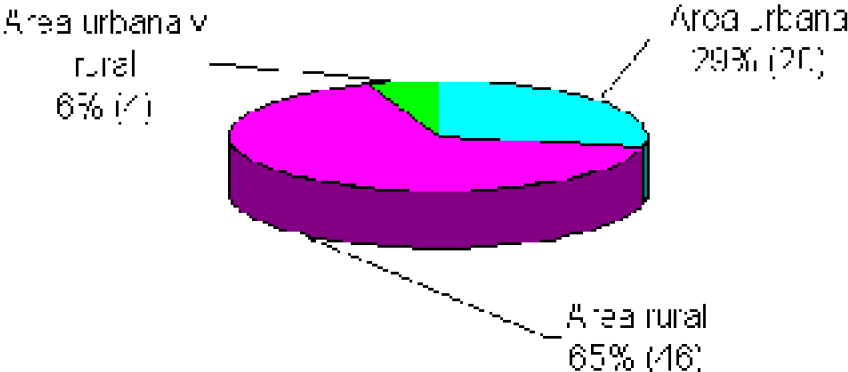


Gráfico 3. Area de acción de las organizaciones sociales. Marinilla - Antioquia. 2003.

Gráfico 4.

Los campos de trabajo más frecuentes en el que se desempeñan las organizaciones, son: manejo del recurso hídrico para consumo humano en el 37,5% (9), manejo integral de residuos sólidos-MIRS y agricultura limpia con 21% (5) cada uno, conservación ambiental en el 17% (4) y educación ambiental en 12,5% (3).

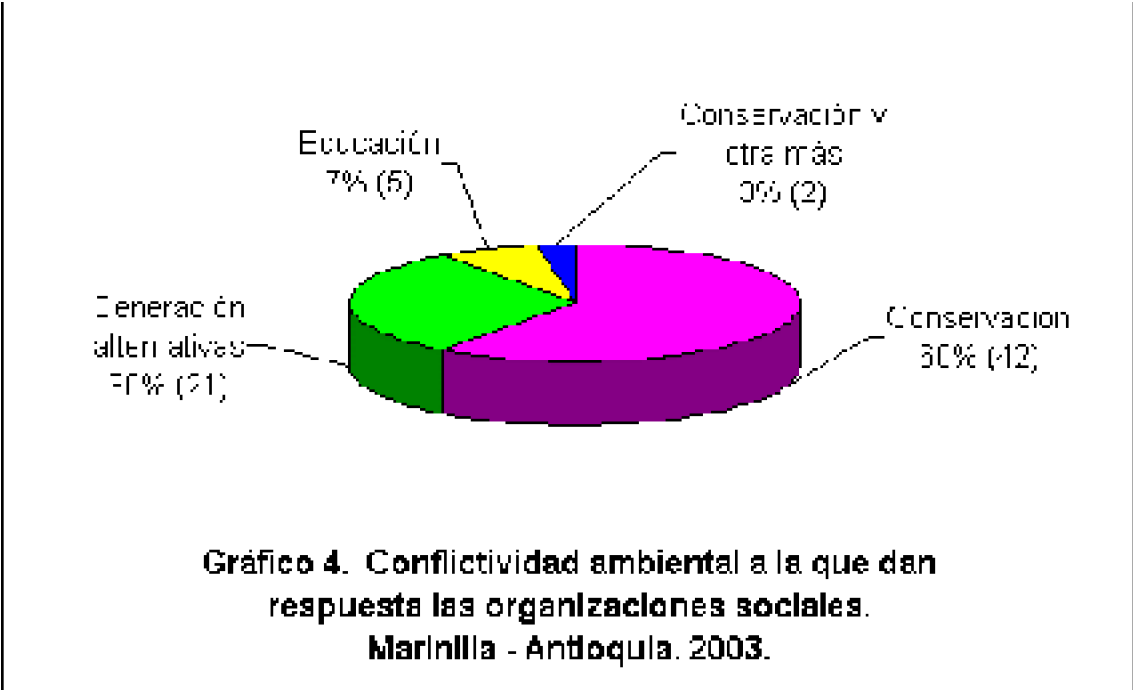


Gráfico 4. Conflictividad ambiental a la que dan respuesta las organizaciones sociales. Marinilla - Antioquia. 2003.

Gráfico 4 y Tabla 1.

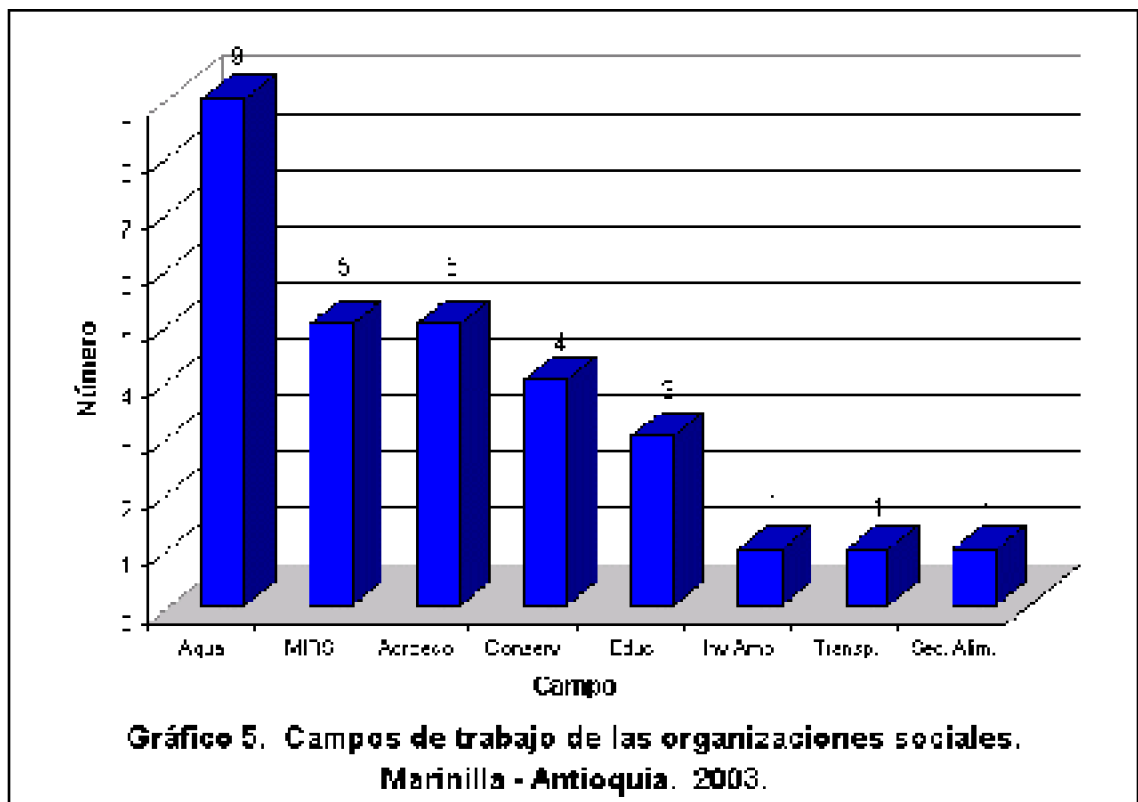


Tabla 1

según campo de acción. Marinilla – Antioquia. 2003.

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

Nombre	Tipo de organización	Area de asociación espacial	Campo de acción	Estado	Recurso humano
Cooperativa de Trabajo Asociado Aguamarina	Cooperativa con personería jurídica	Area urbana	MIRS, reciclaje	Activa	16
Cooperativa Multiactiva Manos Unidas - COOMUN	Cooperativa con personería jurídica	Area urbana y rural	Producción de aromáticas, agricultura limpia y ordenamiento automotor	Activa	130
Corporación de Estudios, Investigación y Educación Ambiental - CEAM	Organización no gubernamental con personería jurídica	Area urbana y rural	Investigación y educación ambiental	Activa	*
Asociación de Ambientalistas de Marinilla - ASOAMA	Asociación con personería jurídica	Area urbana y rural	Educación Ambiental y conservación ambiental	Activa	25
Asociación de Productores Campesinos del Oriente - ASOCAMPO	Asociación con personería jurídica	Area rural	Agricultura ecológica	Activa	38
Asociación de Productores Agropecuarios de Marinilla - AGROVEM	Asociación con personería jurídica	Area rural	Agricultura ecológica, economía campesina	Activa	15
Club Ecológico Ciudadela Artesanal de Marinilla - CECAM	Grupo Ecológico con personería jurídica	Area urbana	Conservación y educación ambiental	Inactiva	3
Grupo Ecológico Oxígeno de Cascajo Abajo - GEOCA	Grupo ecológico sin personería jurídica	Area rural	MIRS, conservación del ambiente	Activa	35
Nombre	Tipo de organización	Area de asociación espacial	Campo de acción	Estado	Recurso humano
Grupo Ecológico San Francisco de Asís de la Normal	Grupo ecológico sin personería	Area urbana	MIRS en institución educativa	Activa	30

Nombre	Tipo de organización	Area de asociación espacial	Campo de acción	Estado	Recurso humano
Superior	jurídica				
Grupo Ecológico San José del Colegio Nacional San José	Grupo ecológico sin personería jurídica	Area urbana	MIRS en institución educativa	Activa	16
Grupo Ecológico del Instituto Rural Agropecuario	Grupo ecológico sin personería jurídica	Area rural	MIRS en institución educativa	Activa	40
47 Juntas de Acción Comunal	Organización comunitaria con personería jurídica	Area urbana y rural	Conservación del ambiente	Activa	141
8 Asociaciones de Acueductos Veredales y 1 Corporación de Acueducto Veredal	Organización comunitaria con personería jurídica	Area rural	Manejo del recurso agua para consumo humano	Activa	92
Asociación de Mujeres Ciudadela Artesanal de Marinilla - AMOCAM	Organización comunitaria con personería jurídica	Area urbana	Seguridad alimentaria, MIRS	Activa	20
Grupo de Mujeres Girasol	Organización comunitaria sin personería jurídica	Area rural	Agroecología	Activa	8
Grupo de Mujeres La Ilusión	Organización comunitaria sin personería jurídica	Area rural	Agroecología y seguridad alimentaria	Activa	15

* Sin información

Con respecto a la figura jurídica, tanto las 47 JAC como las 23 organizaciones que desempeñan acciones de tipo ambiental son sin ánimo de lucro y gran parte de ellas poseen personería jurídica. Sólo los grupos de mujeres y los grupos ecológicos, a excepción del CECAM, actúan como organizaciones comunitarias sin personería jurídica. Tabla 1.

En las organizaciones sociales se encuentran trabajando un total de 624 personas (en una organización no se obtuvo información), siendo las JAC, la Cooperativa Multiactiva Manos Unidas - COOMUN, las Asociaciones de Acueductos Veredales y los

grupos ecológicos los que mayor número de integrantes poseen. Tabla 1.

Los principales componentes de la planeación estratégica establecidos por las organizaciones son la visión, la misión y los objetivos; se destaca que las organizaciones que han establecido estos componentes tienen personería jurídica y han alcanzado un mayor nivel de gestión u organización interna o han recibido apoyo de las instituciones municipales para su desarrollo o para realizar algunos contratos en el municipio (una organización sin información). En general, las organizaciones han definido los objetivos y funciones, aunque muchas de éstas no los enmarcan en la planeación estratégica. Tabla 2.

De un total de 27 proyectos adelantados por 22 organizaciones sociales (una organización sin información) en los últimos cinco años, la mayoría de ellos, correspondiente al 67% (18), se llevaron a cabo en el área rural y el restante 33% (9) en el área urbana.

Las principales temáticas hacia las cuales se dirigieron estos proyectos fueron el manejo integral de los recursos naturales con el 25,9%, educación ambiental correspondiente al 22,2%, manejo de residuos sólidos con 18,5% y manejo integral de cuencas hidrográficas con 11,1%.

En menor proporción se desarrollaron proyectos dirigidos al ordenamiento ambiental, desarrollo integral y seguridad alimentaria. Ver Gráfico 6 y Anexo 2.

Marinilla – Antioquia. 2003.

Organización	Misión	Visión	Objeti	Polític	Estra-t	Metas	Funciones
Cooperativa de Trabajo Asociado Aguamarina	X	X	X	X	X	X	X
Cooperativa Multiactiva Manos Unidas – COMÚN	X	X	X				X
Asociación de Productores Campesinos el Oriente - ASOCAMPO	X	X	X				X
Asociación de Productores Agropecuarios de Marinilla - AGROVEM			X				X
Asociación de Ambientalistas de Marinilla - ASOAMA	X	X	X				X
Corporación de Estudios, Investigación y Educación Ambiental – CEAM	*	*	*	*	*	*	*
Club Ecológico Ciudadela Artesanal de Marinilla - CECAM	X	X	X				X
Grupo Ecológico Oxígeno de Cascajo Abajo - GEOCA			X				X
Grupo Ecológico San Francisco de Asís de la Normal Superior			X				X
Grupo Ecológico San José del Colegio Nacional San José			X				X
Grupo Ecológico del Instituto Rural Agropecuario			X				X
Juntas de Acción Comunal			X				X
Asociaciones de Acueducto Veredales			X				X
Asociación de Mujeres Ciudadela Artesanal de Marinilla - AMOCAM	X	X	X	X	X	X	X
Grupo de Mujeres Girasol			X				X
Grupo de Mujeres La Ilusión			X				X

Sin información

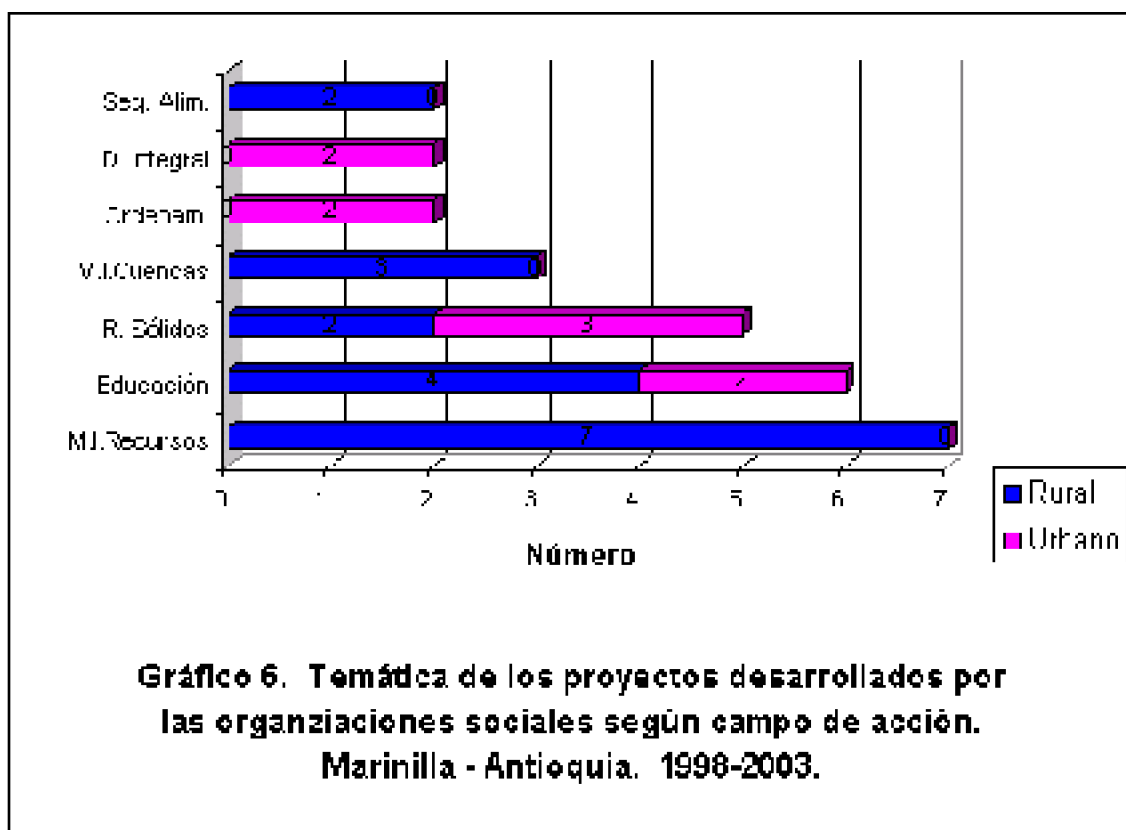


Gráfico 6

Los subtemas a los que hicieron referencia los proyectos fueron principalmente hacia el desarrollo humano y el suelo y el agua con 33,3% cada uno y el suelo con 22,2%. En menor proporción se desarrollaron proyectos referentes al espacio público y la obtención de ingresos económicos. Gráfico 7 y Anexo 4.

El apoyo para el desarrollo de los proyectos fue obtenido en el 35% mediante cofinanciación, con recursos del sector público a través de las instituciones de la administración municipal o de CORNARE y aportes de cada una de las organizaciones sociales; el 34% de los proyectos fue financiado con recursos sólo del sector público y el 31% son realizados directamente por las organizaciones sociales con sus propios recursos.

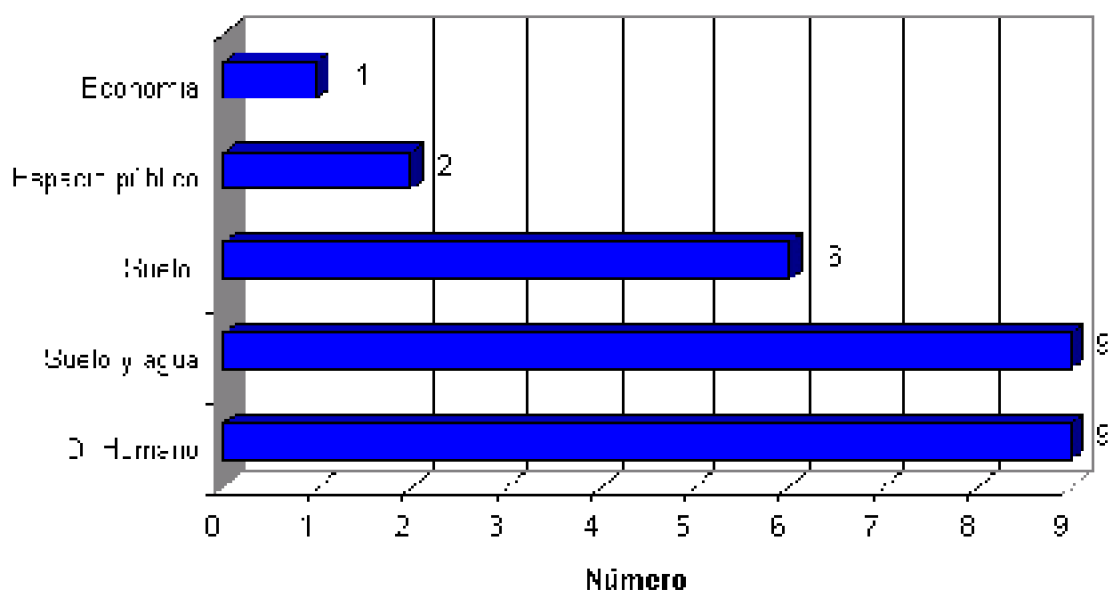


Gráfico 7. Subtemas de los proyectos desarrollados por las organizaciones sociales. Marinilla - Antioquia. 1998 - 2003.

Gráfico 8 y Anexo 4.

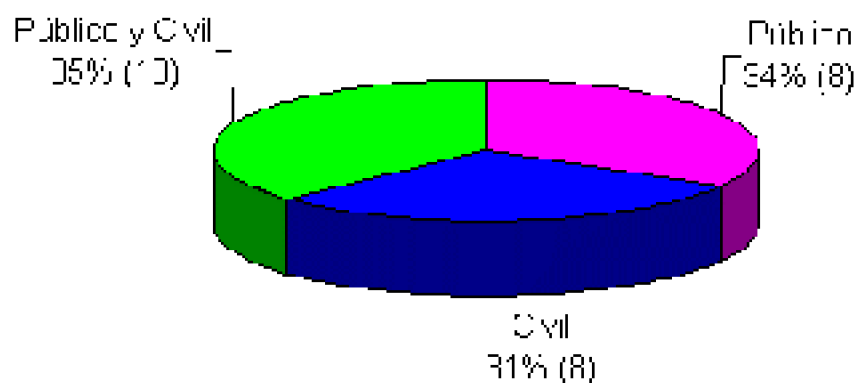


Gráfico 8. Nivel de apoyo de los proyectos desarrollados por las organizaciones sociales. Marinilla - Antioquia. 1998-2003.

Las organizaciones sociales interactúan principalmente con las instituciones públicas entre ellas las diferentes dependencias de la administración municipal de Marinilla, principalmente con la Secretaría de Agricultura y Ambiente, con CORNARE, el SENA y la

Secretaría Departamental de Agricultura, entre otras. De éstas instituciones, reciben apoyo principalmente para capacitación, entrenamiento y financiación de proyectos (una organización sin información). Gráfico 9.

La interacción entre las mismas organizaciones sociales es esporádica o coyuntural y no existen mecanismos establecidos que conlleven a que éstas organizaciones desarrollen actividades conjuntas o realicen encuentros para la planeación de actividades o el fortalecimiento de éstas. En los últimos años, las asociaciones ambientales de carácter regional como la Asociación de Organizaciones Ambientalistas del Oriente Antioqueño (ADOA) y la Asociación de Ambientalistas del Valle de San Nicolás (AVANS) han procurado integrar y fortalecer las organizaciones sociales, pero los esfuerzos no son constantes y son dirigidos principalmente a las organizaciones sociales representantes de cada municipio. Gráfico 9.

Además de las interacciones con las instituciones del sector público y las mismas organizaciones sociales, existen otras instituciones de carácter particular que les ha prestado apoyo, principalmente con capacitaciones, como son: ASHOFRUCOL, COPIAGRAN, CODESARROLLO, SOLYDEZ, entre otras. Gráfico 9.

A excepción de ASOCAMPO, que recibió cofinanciación internacional del Fondo para la Acción Ambiental para el desarrollo de un proyecto adelantado conjuntamente con la SAYA, ninguna de las 21 organizaciones restantes (una organización sin información) correspondientes al 96%, ni las JAC, han interactuado con organizaciones de carácter internacional.

Con respecto al papel en la gestión ambiental que están desempeñando las organizaciones sociales, se considera que sólo CEAM y ASOCAMPO correspondientes al 8% de las 23 organizaciones existentes, participan en la planificación, ejecución y control de planes y acciones ambientales a nivel municipal, lo que les ha permitido a su vez adquirir cierto grado de autonomía y de toma de decisiones frente a sus áres de trabajo. Las restantes organizaciones sociales sólo se desempeñan en la ejecución de actividades ambientales; la veeduría no es ejercida por ninguna de las organizaciones ambientales del municipio. Tabla 3.

GRÁFICO 9

Frente a la utilización de los mecanismos e instrumentos de participación social y ambiental por parte de las organizaciones sociales con actividades ambientales en el municipio se evidenció una precaria participación, puesto que de 22 de ellas, sólo 4 (18,2%) correspondientes a ASOAMA, Grupo GEOCA, ASOCAMPO y la Asociación de Mujeres participaron en consultas populares, cabildos abiertos, marchas, Consejo Municipal de Desarrollo Rural de Marinilla (CMDR) ó en la Constituyente municipal o regional; no obstante, esto ha obedecido más a llamados por parte de las instituciones municipales o regionales que a la propia iniciativa de los integrantes (una organización sin información). En tal sentido, la participación se caracteriza por ser principalmente reactiva, reivindicativa y coyuntural, a excepción de CEAM y ASOAMA que han planteado alternativas de trabajo ambiental al interior del municipio de manera autónoma y con liderazgo. Tabla 3.

La Asociación de Mujeres es una organización que ha alcanzado un mayor desarrollo

en la utilización de los mecanismos de participación social en el municipio, principalmente por su participación en las asambleas comunitarias, laboratorios de paz, constituyentes locales y regionales y agendas públicas locales, entre otros, pero ésta participación no se lleva a cabo en asuntos ambientales porque en éste campo su papel es muy limitado.

Las 18 organizaciones restantes correspondientes al 81,8% no utilizaron ninguna instancia de participación social comunitaria para asuntos ambientales en los últimos cinco años, lo que podría estar indicando la falta de capacitación en los mecanismos de participación ambiental y el desconocimiento de los derechos ambientales por parte de los integrantes de las organizaciones.

Con respecto a los medios de financiación de las organizaciones sociales, la mayoría de ellas se financia por medio de cuotas que aportan los miembros, por proyectos que les son aprobados por las instituciones y por la venta de los productos, como el resultado del reciclaje en aquellas que han optado por el manejo integral de los residuos sólidos, no obstante, estos recursos son mínimos e insuficientes para el funcionamiento adecuado en el 100% de éstas. Podría decirse que sólo las Cooperativas AGUAMARINA y COOMÚN y AGROVEM han logrado consolidar una actividad comercial que no brinda mayores utilidades pero que aporta a la subsistencia de sus afiliados, situación que se encuentra en proceso de avance en ASOCAMPO. Las Juntas de Acueducto Veredal han logrado instaurar tarifas de cobro a los usuarios y obtienen cofinanciación por parte de la administración municipal y otras instituciones a través de los planes de desarrollo, plan de ordenamiento territorial, planes de inversión social, planes de desarrollo regional, entre otros. Las demás organizaciones enfrentan grandes problemas para el desempeño de sus actividades, lo que a su vez limita su propio desarrollo.

Papel de las organizaciones sociales en la Gestión Ambiental y tipo de participación ambiental. Marinilla. 2003.

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

Papel de las organizaciones sociales en la Gestión Ambiental y tipo de participación ambiental. Marinilla. 2003.					TIPO PARTICIPACIÓN AMBIENTAL
PAPEL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL					
Organización	Planificación	Ejecución	Control	Veeduría	
Cooperativa de Trabajo Asociado Aguamarina		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Cooperativa Multiactiva Manos Unidas - COOMUN		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Corporación de Estudios, Investigación y Educación Ambiental - CEAM	X	X	X		Proactiva, constructiva, coyuntural
Asociación de Ambientalistas - ASOAMA		X			Proactiva, constructiva, coyuntural
Asociación de Productores Campesinos el Oriente - ASOCAMPO	X	X	X		Proactiva, constructiva, coyuntural
Asociación de Productores Agropecuarios - AGROVEM		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Club Ecológico Ciudadela Artesanal - CECAM		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Grupo Ecológico Oxígeno GEOCA		X			Proactiva, reivindicativa, coyuntural
Grupo Ecológico San Francisco de Asís		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Grupo Ecológico San José		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Grupo Ecológico del Instituto Rural Agropecuario		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Junta de Acción Comunal		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Asociación de Mujeres - AMOCAM		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Grupo de Mujeres Girasol		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Grupo de Mujeres La Ilusión		X			Reactiva, reivindicativa, coyuntural
Juntas de Acueducto Veredales		X			Proactiva, reivindicativa, coyuntural

Con respecto a las principales dificultades comentadas por las organizaciones, las cuales se amplían en la medida que se va describiendo cada una de las organizaciones, se destacan aquellas relacionadas con:

Falta de sensibilización, compromiso y acompañamiento de la comunidad frente a la

problemática ambiental.

Falta de asistencia técnica y capacitación planificada de acuerdo con las necesidades, los objetivos y las metas a cumplir.

Carencia de conocimientos jurídicos con respecto a las diferentes modalidades de organización social.

Falta de capacitación en formulación, presentación y gestión de proyectos.

Poco sentido de pertenencia, compromiso y continuidad por parte de los integrantes de las diferentes organizaciones.

Falta de coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace entre los miembros que conforman los diferentes grupos organizados.

Escasos recursos económicos para la proyección de las organizaciones y la realización de las diferentes actividades de éstas.

Falta de entes institucionales y regionales que apoyen los intereses de los productores-campesinos y la comercialización de sus productos.

Desarticulación de las organizaciones sociales ambientalistas en el municipio.

Entre los principales logros obtenidos por las diferentes organizaciones, los cuales se amplían a medida que se describe cada una de las organizaciones, se destacan:

La capacitación recibida de diferentes instituciones sobre los aspectos relacionados con el ambiente y la adquisición de valiosos conocimientos, lo que les ha permitido adquirir a su vez nuevos valores en la sociedad.

La sensibilización cada vez mayor de los ciudadanos y comunidades frente a lo ambiental y la necesidad de la protección y conservación de los recursos naturales del municipio, de la región y del planeta.

La adquisición de capacidades, habilidades y destrezas para la autogestión y la comunicación.

El apoyo de las instituciones municipales, regionales y departamentales para el desarrollo de proyectos ambientales y la generación de empleo por parte de algunos de éstos.

La unión e integración de los miembros al interior de las organizaciones.

Apoyo de las instituciones educativas para la conformación de grupos ecológicos institucionales.

El fomento de la seguridad alimentaria y la agricultura ecológica en el municipio a través de estrategias participativas.

A continuación, se describe cada una de las organizaciones que desempeñan actividades ambientales en el municipio.

6.2 COOPERATIVA AGUAMARINA

6.2.1 Tipo de Organización

Cooperativa sin ánimo de lucro, constituida en su estructura administrativa por la Asamblea General, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia y Coordinadores.

6.2.2 Tiempo de funcionamiento

Surgió en diciembre de 1997, como componente de la Red de Solidaridad con el Programa Tierra Limpia, que pretendía generar empleos para personas con problemáticas socioeconómicas. Posteriormente, se fundó como Cooperativa con personería jurídica en febrero de 1998, constituida por alguno de los beneficiados por ese programa.

6.2.3 Dirección

Carrera 35 #28A-27, Plaza de Mercado.

6.2.4 Área de Influencia

Área urbana y rural del Municipio de Marinilla.

6.2.5 Organización Estratégica

Objetivo: Generación de empleo para el manejo del reciclaje urbano.

Visión: Seremos una cooperativa modelo en lo social, cultural y económico, enmarcada siempre en el cumplimiento de los principios cooperativos y con alta calidad, fomentando siempre la cultura del cooperativismo y del desarrollo sostenible a nivel local y regional.

Misión: Ser una cooperativa de trabajo asociado, generadora de empleo y dedicada al manejo integral de los residuos sólidos dentro del marco del desarrollo sostenible y solidario

6.2.6 Número de integrantes

16 Asociados y una persona en proceso de asociación; la mayoría de ellos con bajos recursos económicos y de bajo nivel educativo.

6.2.7 Actividades

La Cooperativa realiza actividades principalmente derivadas del manejo y

aprovechamiento de los residuos sólidos, como son:

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas del municipio

Educación para el manejo integrado de residuos sólidos

Recolección del material reciclable en las veredas, a través de rutas que fueron definidas para las veredas, con una cobertura de aproximadamente el 90%. Para tal fin, se anuncian las fechas de recolección del reciclaje a la comunidad.

Educación ambiental

Recolección del material reciclable en empresas y supermercados del municipio.

Comercialización del material reciclable.

Se encuentra en capacidad de prestar servicios de mantenimiento de vías e infraestructura.

La Cooperativa realiza acciones y servicios dirigidos a mejorar el nivel de vida de sus asociados, entre ellos la capacitación.

6.2.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla:

Procesamiento del material orgánico en la planta de abono del relleno sanitario.

Recolección del material para reciclaje en las veredas.

Proyecto MIRS en la plaza de mercado.

En el año 2001, Aguamarina realizaba el MIRS urbano en el municipio, con todas las actividades de sensibilización, capacitación y recolección del material para reciclaje; actualmente, estas actividades se realizan directamente por la ESPA y con una empresa de reciclaje de Rionegro.

6.2.9 Interacción con instituciones y tipo de apoyo

Aguamarina ha interactuado principalmente con la Empresa de Servicios Públicos de Marinilla (ESPA), con quien adelanta la ejecución de los proyectos de barrido y limpieza de vías públicas, procesamiento del material orgánico de la planta de abono en el relleno sanitario y la recolección de material reciclable en las veredas.

Con la SAYA se encuentra desarrollando el proyecto MIRS para sensibilización y capacitación en el adecuado manejo de los residuos en la plaza de mercado.

La administración municipal le provee, en comodato, la bodega en la cual funcionan actualmente.

Interactúan con instituciones comerciales y algunas empresas ubicadas en el municipio, como Leonisa, Vestimundo, Tintoriente, supermercados, entre otras, que les hacen donación del material reciclable con el cual se han logrado sostener en los últimos años.

En los comienzos de la Cooperativa se realizaron algunas actividades con ASOAMA

y CORNARE, sobre todo en capacitación, pero en los últimos años no se ha dado. La interacción con instituciones educativas es muy poca.

6.2.10 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Sostenerse en el tiempo, aunque no ha sido posible capitalizarla y ampliarla. Está en punto de equilibrio para proveer un salario a su asociados únicamente, pero no ha sido posible proveerles otros servicios para mejorar sus condiciones de vida.

Prestación de servicios en forma eficiente

Suministrar un empleo digno a los asociados, quienes son los dueños de la Cooperativa.

Compromiso de los asociados con su trabajo.

6.2.11 Dificultades

La contratación de los proyectos con el municipio son a muy bajo costo, lo que no genera mucha rentabilidad.

Ha ocurrido malas inversiones y mala administración de la cooperativa en épocas anteriores, situación que ha llevado a que se presenten pérdidas en las actividades realizadas por los asociados.

Baja rentabilidad, por lo que no ha sido posible mejorar el nivel de vida de los asociados; no obstante, en la actualidad reciben un salario y están afiliados a la administradora de riesgos profesionales y a un régimen de salud.

El crecimiento del municipio ha conllevado a que se generen más residuos y se tengan que ampliar las rutas de recolección, lo que ha dificultado más la prestación de los servicios.

6.3 COOPERATIVA MULTIACTIVA MANOS UNIDAS DE MARINILLA –COOMUN

6.3.1 Tipo de Organización

Cooperativa, sin ánimo de lucro y con personería jurídica.

6.3.2 Tiempo de funcionamiento

Se fundó desde 1989 y en 1990 obtuvo la personería jurídica.

6.3.3 Dirección

Carrera 29 No 29-47, segundo piso. Marinilla

6.3.4 Área de Influencia

Área rural y urbana del Municipio de Marinilla

6.3.5 Organización Estratégica

Vision: Para el año 2006, la Cooperativa Multiactiva Manos Unidas será la institución de mayor cobertura, con sede propia, prestando servicios con calidad, eficiencia y competitividad, reconocida en el ámbito regional por ser modelo en la prestación de servicios y en la calidad de su recurso humano.

Misión: Fortalecer todas sus áreas en la prestación de servicios con calidad y eficiencia a sus asociados, familiares y comunidad en general. Para ello, cuenta con el compromiso y responsabilidad social de todo su recurso humano, trabajando con sentido ético, en la generación de recursos que permitan dar cumplimiento a los objetivos de crecimiento y desarrollo de la Cooperativa, generando valor agregado para contribuir al mejoramiento y la calidad de vida de sus asociados, familia y comunidad en general.

Objetivos

Promover el desarrollo integral del ser humano

Contribuir al fortalecimiento de la solidaridad y la economía social

Ofrecer productos de calidad que satisfagan las expectativas de los clientes para asegurarle a la cooperativa "COOMÚN" su permanencia en el mercado

Garantizar a los clientes un tratamiento equitativo, serio y consistente

Optimizar el uso de los recursos para obtener la permanencia de la actividad económica

6.3.6 Número de integrantes

130 asociados activos y a medida que se van incorporando proyectos, se van incrementando los socios activos.

6.3.7 Actividades

La Cooperativa tiene varios campos de trabajo: la sección de artes gráficas, la sección de transporte con un grupo social de trabajo asociado, el programa de cultivo de planta medicinales y aromáticas, el programa de educación, recreación y cultura que maneja un

componente turístico y el grupo de educación especializado, con diferentes profesionales, para contratar en diferentes campos del conocimiento. En la medida que existan grupos sociales que presenten alternativas de trabajo y necesidades sentidas, COOMÚN los apoya a través de la creación de nuevas áreas.

Entre las actividades que desarrolla, se encuentran:

Valorización, actualizaciones catastrales, prediaciones, estratificaciones socioeconómicas, avalúos y asesorías en compra y venta de propiedades raíz.

Formulación y evaluación de proyectos

Asesoría a entidades territoriales en planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial POT

Asesorías contables, tributarias, financieras y administrativas

Asesorías jurídicas

Asesorías a grupos sociales y/o sectores sociales

Asesoría en sistemas y procesamiento de datos

Asesoría en recreación y lúdica

Selección y provisión de personal a empresas que lo requieran

Construcciones civiles

Asesoría en estudios ambientales y capacitaciones técnicas

Entre las actividades ambientales, se tiene el programa de estrategia productiva con producción limpia para manejar prácticas agrosostenibles, con la erradicación de los químicos para la protección del ambiente y el programa de cultivos aromáticos y medicinales. No obstante, estos programas han tenido momentos críticos, motivo por el cual se tienen aproximadamente 20 familias en este proceso y algunos grupos de mujeres que se han vinculado a actividades de producción de aromáticas, que son tareas livianas, y que les ha permitido mejorar la calidad de vida del grupo familiar campesino.

De ésta manera, la Cooperativa trata de regular el mercado de la producción agrícola campesina, que ha sido muy imperfecto, a través del establecimiento de precios de sustentación para los productos de sus asociados con el fin de que no tenga las fluctuaciones del mercado. Para tal fin, ha mantenido clientes fieles.

6.3.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

Reubicación del parque automotor de la plaza central de Marinilla

Proyecto de cultivos de plantas aromáticas y medicinales mediante producción limpia para la protección del ambiente (agricultura ecológica)

6.3.9 Apoyo de instituciones y tipo de apoyo

COOMUN ha contado con el apoyo de varias instituciones que les ha ofrecido a los

asociados, capacitación, asistencia técnica, prácticas demostrativas, parcelas de investigación y otros, como son: SENA, Ministerio de Agricultura, Secretaría de Agricultura y Ambiente del Municipio de Marinilla y Secretaría de Agricultura Departamental.

Ha interactuado con el Grupo CIDRON que aglutina a un grupo de 33 socios que iniciaron el cultivo de plantas aromáticas y medicinales en una finca que está en proceso de montaje y experimentación. La producción de éstos es comercializada por la Cooperativa y, también, se tiene la producción de bolsitas aromáticas con marca de COOMÚN.

Al Grupo de Mujeres GIRASOL les compran la producción de sus cultivos de plantas medicinales y aromáticas.

6.3.10 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Reubicación del parque automotor en diferentes centros de acopio en el municipio para la recuperación del espacio público en el parque principal y descontaminación del sitio, pero sobre todo para proporcionar un bienestar para los peatones y para los ciudadanos. No obstante, se destaca que el municipio no se encontraba preparado para la ubicación del parque automotor, por las calles tan estrechas y los cuellos de botella que se han formado por la mala planificación urbana.

Apoyo a otros grupos ambientales y a campesinos en general (principalmente mujeres) con la compra de las cosechas de plantas aromáticas y medicinales

Aporte a la calidad de vida del municipio

Incentivo de prácticas agrosostenibles con producción limpia

Capacitación a su personal y al campesinado

El apoyo de las instituciones del Estado a los procesos de producción limpia, puesto que el mercado de los productos agrícolas es muy sensible e imperfecto y dependiendo de las políticas, quiebra fácilmente.

Conocimiento del mercado de éstos productos para tener mayor confianza en las acciones a implementar.

6.3.11 Dificultades

Cambio de cultura en los agricultores para la implementación de prácticas agroecológicas y la producción de aromáticas y medicinales.

Recesión económica

Orden público

Mercado muy débil

6.4 ASOCIACIÓN DE AMBIENTALISTAS DE MARINILLA – ASOAMA

6.4.1 Tipo de Organización

Asociación sin ánimo de lucro, con personería jurídica.

6.4.2 Tiempo de funcionamiento

Desde el 12 de Diciembre de 1999

6.4.3 Dirección

Municipio de Marinilla, calle 28B # 34 – 06 Centro Administrativo # 2.

6.4.4 Área de Influencia

Área urbana y rural del Municipio de Marinilla

6.4.5 Organización Estratégica

Misión: Velar por la conservación, protección, aprovechamiento sostenible, manejo y buen uso de los recursos naturales renovables y el ambiente, bajo los principios de la participación ciudadana, la defensa de lo público, el cumplimiento de la función social y ecológica, y garantizar la calidad de vida en el municipio de Marinilla.

Visión: ASOAMA en el año 2005, pretende que los asociados se encuentren en capacidad de proyectar a otros grupos los conocimientos adquiridos en materia ambiental, para la construcción colectiva de un mundo con igualdad de oportunidades, consolidándose para llegar a ser un movimiento de cambio, teniendo en cuenta la concientización y el cuidado de los recursos naturales del Municipio de Marinilla y para el bienestar de las generaciones venideras, generando en los líderes habilidades competitivas para que tengan alta capacidad en la autogestión.

Objetivo: Defender el ambiente, mediante el aprovechamiento, uso y manejo adecuado de los recursos naturales renovables y del ambiente para mejorar el desarrollo del municipio y de sus habitantes.

6.4.6 Número de integrantes

25 asociados, no todos activos. Trabajan por comisiones (técnica, administrativa, financiera) y poseen en su estructura organizativa un presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria, local y fiscal, cada un con su respectivo suplente.

6.4.7 Actividades

Un gran interés de la organización ha sido trabajar por la ecología humana, con la comunicación, la educación y la integración. De esto, se han derivado acciones como llegar al corazón de las personas para que se creen valores en lo ambiental, crear semilleros de generaciones verdes con los niños, la defensa del espacio público en el parque o plaza central de Marinilla, lo que se ha reflejado en una mejor calidad de vida de los transeúntes y personas que visitan el parque, participación en los proyectos del parque lineal de Marinilla, entre otros.

Entre las actividades de ASOAMA, se destacan:

Promoción de la educación ambiental a través de las diferentes formas de comunicación

Capacitación a sus asociados en el conocimiento, conservación y manejo del ambiente para que sirva de multiplicadores a la comunidad en general.

Asesoría y asistencia técnica a toda entidad o persona que lo solicite en el área del ambiente.

Suministro de insumos y materiales para las actividades ambientales.

Coordinación con las diferentes entidades, tanto públicas como privadas, para la eficiente aplicación de las normas y reglamentos sobre manejo ambiental.

Apoyo a las asociaciones de carácter deportivo, cultural, recreativo y artístico que propendan por una armonía entre el hombre y su hábitat.

Incentivo de la participación ciudadana en la identificación de todas aquellas acciones que atenten contra el ambiente y por ende de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Realización de campañas tendientes a educar a los ciudadanos en aspectos relacionados con la defensa y conocimiento del entorno.

Adelantan jornadas en las cuales se desarrollan acciones para mejorar el ambiente como siembra de árboles, recolección de basuras, extinción de incendios, que surjan de acuerdo con las condiciones de la región.

Promueven la creación de grupos permanentes de actividades ecológicas mediante un adecuado estímulo y reconocimiento de su labor.

Apoyo a las acciones encaminadas a realizar el inventario de los recursos naturales renovables a nivel municipal como tierra, fauna, flora, agua y bosque.

Proporcionan conocimiento de la fauna y la flora nativa local y regional y velan por su conservación.

Se ha intentado trabajar para prevenir la contaminación por ruido en el centro de

Marinilla, pero no se ha podido tener logros.

Se ha participado en el programa “caminemos por el parque lineal de la mano del abuelo”

Realización de caminatas ecológicas y encuentros entre sus integrantes y otras organizaciones.

6.4.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

Conformación de semilleros de grupos ambientales con niños (ASOAMITA)

Proyectos de trabajo en el Parque Lineal al lado de la Quebrada Marinilla que pretende ser un pulmón verde del área urbana, a través de convenios con la administración municipal. Se ha participado en las actividades de siembra, organización del terreno, mantenimiento y educación.

Edición del Programa de Televisión “SOS planeta”, en el canal local, durante 5 meses y con periodicidad semanal.

6.4.9 Instancias de participación ciudadana que utilizan

Participación en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo, buscando que se incluyan en los mismos, los aspectos de manejo ambiental.

Se participa en Cabildos Abiertos en el municipio

Se ha participado en marchas, una de ellas para protestar contra una corrida de toros en Marinilla

Se participa como organización en las consultas populares

Denuncia de aquellas situaciones que afectan el ambiente y los recursos naturales, en el área del municipio o zona de influencia.

Participación en la Constituyente Juvenil.

6.4.10 Apoyo de instituciones y tipo de apoyo

La mayoría del apoyo se ha obtenido en capacitaciones por parte del Municipio de Marinilla a través de la gestora ambiental y de otras instituciones como Codesarrollo de Medellín, la SAYA, MASORA, Red de Paz, entre otras.

Con CORNARE se interactúa en encuentros de organizaciones con énfasis ambiental.

Con ADOA (Asociación de Ambientalistas del Oriente) y AVANS (Asociación de Ambientalistas del Valle de San Nicolás) se interactúa en los encuentros regionales y subregionales.

La Casa de la Cultura les presta apoyo con el préstamo de las instalaciones.

Se tiene representante en el CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural).

Con el CEAM se ha trabajado en proyectos dirigidos a los acueductos rurales y se participó en la Conferencia Forjando Futuro para Marinilla, donde además participaron varias organizaciones.

Con el Grupo Oxígeno se realizan reuniones de integración y de capacitación.

Muchos participantes de ASOAMA pertenecen a un amplio número de organizaciones sociales como grupos juveniles, deportivos, culturales, de oración, entre otros, y con ellos se crean vínculos de amistad y de trabajo.

6.4.11 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Recuperación del espacio público en el centro de Marinilla.

Realización del programa de televisión en el canal local.

Participación en la creación del parque lineal.

Defensa de la reserva forestal de Marinilla.

Capacitación del grupo.

Sostenimiento del grupo en el tiempo.

6.4.12 Dificultades

Carencia de conocimientos jurídicos, por lo que se ha tenido que pagar asesorías para el manejo legal de la organización.

Elaboración y gestión de proyectos dirigidos a necesidades reales y a la obtención de cambios.

Retiro de sus integrantes por encontrar otras oportunidades laborales, educativas, entre otros, lo que afecta la falta de continuidad en la organización.

Escasos recursos económicos de la organización para desarrollar más actividades.

6.5 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - ASOCAMPO

6.5.1 Tipo de organización

Asociación sin ánimo de lucro, con personería jurídica.

6.5.2 Tiempo de funcionamiento

Surgió en 1998 con un grupo de 5 campesinos que buscaron otras alternativas para el mejoramiento de su calidad de vida, constituyendo la finca en microempresas. En 1999, adquirió la personería jurídica y se fue fortaleciendo con el proyecto PADEMÉR (Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural) del Ministerio de Agricultura, la capacitación y la práctica de procesos con filosofía agroecológica. La filosofía de la asociación es “más limpio o limpio total”, con respecto a los agroquímicos.

6.5.3 Dirección

Vereda El Socorro, Marinilla.

6.5.4 Área de influencia

Área rural del Municipio de Marinilla en las veredas donde se encuentran los asociados: Pozo, Inmaculada, Milagrosa, Alto del Mercado, Dalia, Gaviria, San Bosco, Llanadas, El Rosario, La Esperanza, Montañita, Alpes, Cascajo Abajo, Rosales, El Socorro, Salto Abajo y La Primavera.

6.5.5 Organización estratégica

Visión: ASOCAMPO se proyecta como una asociación líder en la producción, comercialización y transformación de productos agropecuarios, intensificando su conocimiento en la producción de productos agroecológicos y tradicionales del mercado, los clientes y la competencia, con el fin de anticipar la respuesta de los cambios de esos mercados. El servicio al cliente y al consumidor se convertirá en la ventaja competitiva; los proveedores serán parte fundamental de este reto. Ser una empresa social con capacidad financiera en donde el talento humano proyecta su sentido de pertenencia y calidad.

Misión: Lograr la satisfacción plena de las necesidades y expectativas de los clientes, mediante la comercialización y transformación de productos agropecuarios de la mejor calidad y con criterio agroecológico dentro de los principios y valores que rigen la organización. Buscará el permanente desarrollo integral y equitativo de su talento humano, con niveles de rentabilidad y productividad que permitan la redistribución justa entre sus asociados y la sociedad en general.

Objetivos:

Representar los intereses de los productores agropecuarios ante las instancias públicas y privadas en lo concerniente al sector agropecuario.

Fomentar, apoyar e implementar el desarrollo de propuestas agroecológicas basadas en el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales.

Propiciar el desarrollo económico y social de los asociados y de la comunidad con la que se relaciona, a través de las actividades de producción, comercialización y transformación de los productos e insumos agropecuarios.

Propiciar el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias a través de la prestación de los servicios sociales que brinde la asociación.

Educar continuamente a los asociados dentro de un marco comunitario sobre las bases de autogestión, ayuda mutua, responsabilidad conjunta, equidad social, beneficio a la comunidad y la aplicación de una ideología auténticamente solidaria.

6.5.6 Número de integrantes:

38 Socios, conformados por una junta directiva de cinco miembros: presidente, secretario, tesorero y dos vocales.

6.5.7 Actividades

Asegurar la comercialización de los productos agropecuarios suministrados por los asociados.

Abastecimiento de insumos agropecuarios tanto para los asociados como para la sociedad en general.

Asesoría, consultoría y asistencia técnica en el área agropecuaria y agroecológica.

Canalizar recursos financieros para los asociados.

Capacitación para los asociados y sus familias

Generar empleo a los asociados a través de las actividades realizadas por la asociación.

Generación y transferencia de tecnología en los aspectos relacionados con la producción más limpia y sustentable.

Enseñanza de preparación de alimentos para sus familias, mantenimiento de huertas caseras, fomento de la seguridad alimentaria.

Manejo de compostelas, lumbricompuestos, especies menores, manejo y protección del suelo con labranza mínima, plantas aromáticas y otros manejos limpios y de protección del ambiente.

Planificación de la finca a tres años según las enseñanzas del proyecto PADEMÉR (Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural), con el fin de avanzar en la proyección y gestión de la propia finca.

6.5.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

Proyecto "Consolidación de los procesos de reconversión agroecológica en los sistemas productivos del distrito agrario", cofinanciado por el Fondo para la Acción Ambiental y la Administración Municipal a través de la SAYA. Este proyecto está constituido por 4 elementos fundamentales:

Fortalecimiento de fincas agroecológicas modelo en la finca propia de cada uno de

los asociados

Participación comunitaria tanto de los asociados como de los niños

Investigación a través de la conformación de los Comités de Investigación Agropecuaria Locales – CIAL; se pretende iniciar 20 CIAL.

Capacitación en procesos de seguridad alimentaria a las familias.

En este proyecto se está participando con promotores ambientales que son asociados de ASOCAMPO y que son pagados por el mismo proyecto para que realicen las actividades de capacitación y de asesoría, a su vez, se entregan algunos insumos de apoyo para que las familias campesinas inicien el proceso de agroecología.

Comercialización en la Plaza de Mercado de los productos agrícolas de los asociados. Se tiene ya un kiosco para la comercialización los días domingos, de productos como: zanahoria, espinacas, papas, brócoli, calabacín, ahuyama, entre otros. También, se están realizando procesos de transformación de alimentos para la producción de tortas, encurtidos, otros, que inicialmente se compran entre los mismos asociados y a algunas familias que encargan los alimentos al kiosco. Aun no tienen producción masiva, porque la producción limpia es a pequeña escala y no es de monocultivos, por lo que el interés no es obtener grandes cantidades de dinero.

Creación de una compostela para la producción de los propios abonos.

6.5.9 Instancias de participación ciudadana que utilizan

Participación en el Comité Municipal para el Desarrollo Rural (CMDR).

Participación en Cabildos Abiertos convocados por el CMDR.

6.5.10 Interacción con instituciones y tipo de apoyo

Se ha realizado básicamente para capacitación y adjudicación de proyectos, con:

El Municipio de Marinilla y la SAYA

CORNARE ha apoyado para el Proyecto Ambiental Educativo (PRAE) de los niños de las escuelas

CEIBA (Corporación para la Educación Integral y el Bienestar Ambiental) ha participado en la capacitación de proyectos con PADEMÉR (Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural).

Con COOMUN se comienza a interactuar para procurar la comercialización de productos a través de ésta cooperativa.

Con PADEMÉR (Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural) en ejecución de proyectos del gobierno.

6.5.11 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

El montaje de fincas agroecológicas modelo

Fomento de la seguridad alimentaria en las familias

Gestión empresarial para la producción y comercialización

Amplio conocimiento en agroecología

Participación con PADEMÉR (Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Microempresa Rural) del Ministerio de Agricultura

Ejecución del proyecto del distrito agrario para la comercialización y producción de alimentos limpios, concientización para producir alimentos limpios y enseñar a la gente a aprender a vivir sin desplazarse a otros espacios.

6.5.12 Dificultades

Desánimo de los integrantes.

Concientización a las personas sobre la importancia del manejo de productos limpios.

Incredulidad de los campesinos frente a los procesos de agricultura ecológica

La gestión de procesos que demandan tiempo.

Escasos recursos

6.6 ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE MARINILLA - AGROVEM

6.6.1 Tipo de organización

La Asociación de Productores Agropecuarios de Marinilla (AGROVEM) es una organización sin ánimo de lucro y fue creada para tener una relación directa entre agricultor-consumidor.

AGROVEM nace con el interés de participar en los mercados de Medellín que creó la Secretaría de Agricultura de Antioquia e inició con Mercasueños Veredales de Antioquia, hoy transformado en un megaproyecto que se encuentra en la etapa de formulación, denominado el Centro Comercializador Mercasueños Veredales de Antioquia.

6.6.2 Tiempo de Funcionamiento

AGROVEM se creó en 1998 y está constituido legalmente con personería jurídica.

6.6.3 Área de influencia

AGROVEM orienta sus actividades al área rural y sus integrantes se encuentran distribuidos en las siguientes veredas: La Gaviria, San Bosco, Alto del Mercado, Las Mercedes y La Planta.

6.6.4 Dirección

Carrera 82 No. 29-35, interior 102 en Marinilla.

6.6.5 Organización estratégica

En su organización interna, AGROVEM se encuentra conformada por un representante legal o presidente, vicepresidente, tesorero, revisor fiscal y vocal.

Su objetivo es tener una participación directa en mercados móviles de Medellín para hacer que las utilidades obtenidas por los intermediarios queden de manera directa en los productores-campesinos, con el apoyo de Secretaría de Agricultura Departamental.

6.6.6 Número de integrantes

Actualmente, está constituido por 15 personas productoras del campo, entre ellas diversos profesionales como contadores, ingenieros, tecnólogos industriales, entre otros, y campesinos, dedicados a la producción agraria y al comercio. Se prefiere tener un grupo cerrado de socios activos, que participen, tengan compromiso e interés por su trabajo, investiguen en los procesos de cultivos y se apoyen mutuamente.

6.6.7 Actividades realizadas por la organización

La tendencia de AGROVEM es el compromiso con lo ambiental, pero aun se sigue utilizando químicos permitidos, pero en menor escala. La idea es implementar procesos con manejo adecuado de agroquímicos; actualmente se tiene en cuenta el tratamiento de aguas para evitar la contaminación, incorporación de la agricultura biológica con el uso de extractos de plantas, elaboración de compost y se recibe capacitación en producción limpia a través del SENA y la Secretaría de Agricultura por intermedio de instituciones como COPIAGRAN y SOLYDEZ.

La tendencia y las necesidades del mercado hace que necesiten educación y capacitaciones permanentemente, así como investigaciones al interior del grupo sobre los ensayos que se realizan para evaluar los cultivos. Para tal fin, se realizan reuniones mínimo cada dos meses entre todos los socios.

Entre la producción se encuentra: brocoli, coliflor blanca, calabacines, ahuyamita, frijol, maíz, repollo, lechugas, apio, cilantro, habichuela y alverja.

Comercializan a través de personas que recogen la producción en las fincas y la llevan a las cadenas de almacenes en Medellín como Cadenalco, Éxito, El Consumo y Plaza Mayorista. En forma directa, despachan a Medellín a la Cooperativa Altavista. Se tuvo un mercado en la Costa Atlántica durante un tiempo, pero actualmente ésta se surte con la producción agrícola de otras zonas del país por menores costos.

Una de las actividades de la organización es posicionar sus productos. En tal sentido, AGROVEM contrató con el municipio para proporcionar los productos de hortalizas y verduras a las escuelas rurales para los restaurantes escolares, puesto que cada municipio debe manejar sus propios restaurantes. En tal sentido, algunos de los productos que no se producen en el municipio se consiguen con las otras organizaciones de los demás municipios y se llevan directamente a las escuelas.

6.6.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

El proyecto primordial actual es continuar y consolidar el Centro Comercializador de Mercasueños Veredales de Antioquia y Mercados Móviles en diferentes sitios del Departamento, en el cual han venido trabajando desde hace 5 años con Secretaría de Agricultura Departamental, para comercializar en forma directa los productos a los almacenes de cadena; ésto debido a que los intermediarios tienen el mercado en estos almacenes. El proyecto agrupa organizaciones similares a AGROVEM ubicadas en los municipios de Támesis, Andes, Jardín, El Santuario, El Carmen de Viboral, San Carlos, Granada, el Peñol, Olaya y busca, que el campesino venda su producción directamente y bien pago. El proyecto involucra la comercialización, el fortalecimiento empresarial con sentido de organización, la planificación de cultivos y la producción con calidad, manejo de cosecha y pos-cosecha, el manejo del ecosistema, entre otros.

Actualmente, se encuentran comprometidas las organizaciones de los Municipios para avanzar en este proyecto, con el apoyo de SOLYDEZ (tiene sede en Rionegro) y con la guía de Secretaría de Agricultura. La idea es descentralizar este proyecto, de tal manera que sea asumido por las organizaciones, para:

La creación de un centro de acopio integrador.

Establecer modalidades directas de comercialización con mercados móviles, manejado por las organizaciones .

Hacer trueques al interior de las organizaciones, con sus productos.

En este proyecto se consideran otros componentes, además de la etapa de comercialización, como son seguridad alimentaria, creación de invernaderos, conservación del suelo, agroecología, manejo pos-cosecha, fortalecimiento empresarial, entre otros.

AGROVEM presentó un proyecto al municipio sobre los restaurantes escolares, de tal manera que AGROVEM aportaría los productos agrícolas y las Asociaciones de Mujeres de Marinilla (ASOMA y AMOCAM) aportarían la mano de obra y la administración. Esto con el fin de evitar mayores costos de intermediación, porque algunos de los licitantes son distribuidores de Medellín que nuevamente regresan los

productos alimenticios al municipio para las escuelas; garantizar un mayor valor nutritivo por que los productos son más frescos; incrementar una mejor cultura nutricional en los niños con el consumo de alimentos propios de la región y con valor agregado, como por ejemplo el consumo de brócoli preparada en diferentes menús, y otros.

6.6.9 Interacción con otras organizaciones

La Secretaría de Agricultura Departamental ha apoyado a la asociación a través del programa de mercados móviles y ha brindado recursos financieros para la capacitación y asistencia técnica en el campo.

La Asociación Hortifrutícola de Colombia (ASHOFRUCOL) a través del Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola, ha financiado el apoyo educativo y apoyo logístico en equipos (computadores, software, canastillas) y otros.

COPIAGRAN, SOLYDEZ y el SENA les han brindado gran número de capacitaciones a las organizaciones de todos los municipios.

6.6.10 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Se ha obtenido credibilidad ante la Secretaría de Agricultura Departamental.

Se ha adquirido compromiso, organización y cultura empresarial.

Obtención de aprendizajes y evolución en el proceso

La permanencia del grupo y la unión tanto de los integrantes de AGROVEM como de las demás organizaciones de los municipios restantes.

6.6.11 Dificultades

Falta de un ente público o privado que asuma la responsabilidad de defender a los productores-campesinos para que el beneficio de la comercialización llegue directamente a ellos y no a los intermediarios.

6.7 CLUB ECOLÓGICO CIUDADELA ARTESANAL DE MARINILLA - CECAM

6.7.1 Tipo de organización

El Club Ecológico Ciudadela Artesanal Marinilla (CECAM) es una organización con personería jurídica, sin ánimo de lucro.

6.7.2 Tiempo de funcionamiento

El grupo surgió en 1992, cuando el Barrio Ciudadela se encontraba habitado por gran número de niños y jóvenes, que decidieron en su tiempo libre constituir un grupo ecológico, con el apoyo del enfermero del centro de salud. En el año 1995, el Club adquirió la personería jurídica con el fin de presentar proyectos a diferentes instituciones y para manejar adecuadamente el poco dinero que poseían.

6.7.3 Dirección

Ubicado en Calle 20B No. 45-54. Barrio Ciudadela.

6.7.4 Área de influencia

Sus acciones se han realizado principalmente en el área urbana, en el Barrio Ciudadela.

6.7.5 Organización estratégica

En la actualidad está inactivo desde hace tres años, debido a que la mayoría de los integrantes que iniciaron se desempeñan en actividades laborales, profesionales y educativas que no les permite disponibilidad de tiempo para el trabajo en el grupo. Por este motivo, se ha tenido la intención de liquidar el grupo ante la Cámara de Comercio.

6.7.6 Número de integrantes

Iniciaron 25 personas. Este Club fue el primer grupo ecológico que inició en Marinilla y fue un motor que conllevó a la formación de otros grupos. Fue y aun es reconocido por el empuje y el dinamismo del grupo.

6.7.7 Actividades

Limpieza del barrio, recolección de basuras, recolección de material reciclable y creación del corredor turístico en los límites del barrio con la autopista.

Participación con ideas para la conformación del parque lineal del Municipio.

Desfiles municipales, bote-paseos y celebración de la semana del ambiente.

Caminatas ecológicas y recorridos en el área rural del municipio y en diferentes municipios del Departamento de Antioquia.

Capacitación al interior del grupo y a los habitantes del barrio.

Elaboración del Ecoinformativo en el centro de salud.

6.7.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

Entre los proyectos desarrollados se encuentran:

Proyecto “Ecoturismo al Oriente Antioqueño” que fue presentado a la Gobernación de Antioquia y fue apoyado con transporte para la realización de varios viajes a sitios turísticos del Departamento.

Proyecto “Corredor Turístico de la Ciudadela” para sembrar flores de jardín en el recorrido de ingreso al barrio.

Proyecto “Semillero del CECAM” para formar un Club de niños con el fin de que éstos continuaran luego en las actividades del grupo, el cual se llevó a cabo durante 2 años. En tal sentido, se desarrollaron talleres de pintura, juegos y capacitaciones con los niños.

6.7.9 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo

Apoyo de capacitaciones por parte de CORNARE, la UMATA en ese entonces que hoy es la SAYA y de la Administración Municipal.

Al comienzo, el grupo obtuvo bastante apoyo de la SAYA por parte de José Luis Duque, quien después formó el CEAM.

Interacciones con algunos grupos ecológicos del municipio (en esa época eran muy pocos) y del departamento a través de encuentros ambientales patrocinados por ADOA en diferentes municipios, para exponer las ideas y experiencias. Posteriormente surgió ASOAMA y se interactuó con ellos en algunas actividades ambientales.

En un encuentro de los grupos ecológicos de Marinilla, se seleccionó al CECAM para participar en la Asociación de Organizaciones Ambientalistas de los Valles de San Nicolás (AVANS) y en este momento se participa en la junta directiva y es vocal por Marinilla.

6.7.10 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

La interacción con los amigos que llegó casi a una hermandad.

La capacitación y el aprendizaje han sido una herramienta muy importante para sus integrantes.

Se fortalecieron valores y se aprendió a interactuar y comunicarse con las personas.

6.7.11 Dificultades

Faltó capacidad de liderazgo e iniciativa propia en los participantes durante los primeros años del grupo

Falta de compromiso y pertenencia de los integrantes en los últimos años

Escasez de recursos económicos que no permitió continuar en las actividades del grupo.

6.8 GRUPO ECOLÓGICO OXÍGENO DE CASCAJO ABAJO - GEOCA Ó GRUPO OXÍGENO

6.8.1 Tipo de organización

Grupo Ecológico Oxígeno de Cascajo Abajo (GEOCA), también conocido como Grupo Oxígeno, sin personería jurídica. El grupo tiene como emblema “Oxígeno para el planeta”.

6.8.2 Tiempo de funcionamiento

GEOCA surgió en el año 2000, y se conformó con el Comité Ambiental de la Junta de Acción Comunal, integrantes del Bachillerato del Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) y jóvenes de la vereda.

6.8.3 Dirección

Está ubicado en la Vereda Cascajo Abajo, área rural, aledaño a la Escuela Rural General Integral Obdulio Duque.

6.8.4 Área de influencia

Su radio de acción se extiende a ocho veredas de la zona sur del municipio: Cascajo Abajo, Cascajo Arriba, Campo Alegre, Cimarronas, La Esmeralda, La Esperanza, El Chagualo y Las Mercedes.

6.8.5 Número de integrantes

Está constituido por 35 integrantes de las Veredas Cascajo Abajo, Cascajo Arriba y La Palma, 10 de ellos son menores de edad y el resto mayores de 18 años. Actualmente, los dos integrantes del Comité Ambiental de la Junta de Acción Comunal de la vereda hacen parte de GEOCA y se integran estratégicamente para la presentación de proyectos.

6.8.6 Actividades

Empezó con la visión de ambientalistas y trabajando con la comunidad en actividades de

reciclaje, celebrando el día del niño y la navidad comunitaria, sin proyectos y con el apoyo de la SAYA en capacitación.

Actualmente, el grupo realiza la recolección de residuos en las ocho veredas mencionadas de la zona sur a través de una coche caballo, no con una cobertura del 100% pero si bastante amplia, con el fin de recolectar el material reciclable. A éste, el grupo le está aportando valor agregado con la producción de artesanías por parte de sus integrantes, como son la fabricación de artículos en tela, papel, hierro, lámina, entre otros. Estos elementos permiten obtener recursos financieros a manera de incentivo para sus integrantes.

El grupo logró clausurar el basurero de la Escuela Obdulio Duque a través de actividades de capacitación a los niños para el manejo adecuado de los residuos, el reciclaje y la implementación de un lombricultivo.

Se han realizado actividades de reforestación en la microcuenca del Acueducto de CORBELEN a través de convenios realizados con la administración municipal, a partir del Plan Verde que inició en el año 2001.

Se lleva a cabo la prevención de la contaminación de las aguas con agroquímicos, para lo cual se hace la recolección de envases y empaques de estos productos abandonados por los agricultores en lugares cercanos a las fuentes de agua, principalmente en la Quebrada La Cimarrona; a su vez, le brindan capacitación a éstos y sus familias para que no dispongan éstos envases en el suelo o el agua y sean llevados a sus viviendas, donde el Grupo Oxígeno se los recoge y los dispone adecuadamente.

Campañas de limpieza masiva casa por casa, donde además se brinda capacitación a las familias.

Actualmente, GEOCA está gestionando el desarrollo de un cultivo de flores con manejo orgánico y tiene planteado el inicio de cultivos con agricultura biológica.

Se han brindado talleres ambientales a integrantes de los grupos de la tercera edad.

6.8.7 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

Se ha participado en el Proyecto de Plan Verde de la SAYA a través de convenio, en la reforestación de 50 hectáreas con el Plan Verde 1 en la Vereda Cascajo Abajo, Plan Verde 2 con reforestación de 30 hectáreas en todo el municipio y se está iniciando Plan Verde 3 con 15 hectáreas en diferentes veredas.

A través de vínculos con la directora de la Escuela Rural General Integral Obdulio Duque de la vereda, quien también hace parte del Grupo Oxígeno, el grupo formuló en el año 2002, un proyecto conjuntamente con la Junta de Acción Comunal y con apoyo de la SAYA, que fue aprobado por CORNARE en la primera etapa, bajo la modalidad de Proyecto de Intercambio de Servicios (PRISER). Este proyecto está dirigido al manejo integrado de los residuos en las 8 veredas mencionadas, donde el Grupo Oxígeno aportó \$1'600.000 y CORNARE \$9'600.000. Se está pendiente de la aprobación de la segunda etapa del proyecto, para lo cual tanto CORNARE como GEOCA han planteado obtener su personería jurídica, la cual está actualmente en trámite, con el fin de contratar

directamente.

La primera fase incluyó el desarrollo de 10 talleres de capacitación en las temáticas de liderazgo, desarrollo comunitario, MIRS, administración pública, manejo útil de residuos, entre otros. Siete de éstos talleres se obtuvieron gratuitamente a través de la gestión realizada con diferentes instituciones del municipio y tres fueron pagados a grupos o instituciones que procedían de otros municipios.

Se tiene planeado realizar un proyecto para clausurar el basurero de las siete escuelas ubicadas en la zona sur, realizando las mismas acciones que se han llevado a cabo en la Escuela de Cascajo Abajo.

Igualmente, se considera que es necesario realizar en el futuro proyectos para la reforestación al lado de las fuentes de agua y mantenimiento a la reforestación que ha realizado CORNARE.

Se tiene planteada la segunda fase del proyecto con CORNARE que incluye capacitación en aspectos sociales, humanos, culturales, manejo de los recursos naturales, herramientas para dar mayor valor agregado al aprovechamiento de los residuos, reforestación, profundización en el MIRS e interacción con las Juntas de Acueducto.

6.8.8 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo

Se ha trabajado con la ESPA, quien ha brindado capacitación para la separación de residuos.

La SAYA les ha brindado talleres de capacitación, asesoría en la elaboración de proyectos y apoya con recursos logísticos, como es el préstamo de computadores, para la elaboración de los proyectos y de informes.

CORNARE ha apoyado a través del PRISER el proyecto para el MIRS en la zona sur rural del municipio y con capacitaciones.

Con ASOAMA se ha interactuado para apoyar el fortalecimiento el grupo.

6.8.9 Instancias de participación

Se participa en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), donde el coordinador de GEOCA actúa como representante de las organizaciones ambientalistas del municipio.

Se participa en la elaboración de propuestas para el Plan de Ordenamiento del Municipio para aprobación por el Concejo Municipal y para el Plan de Gobierno del futuro alcalde, a través de las convocatorias que realiza principalmente el CMDR.

6.8.10 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

La construcción de un aula-taller para las capacitaciones y de una ramada para el

almacenamiento de los elementos de reciclaje, lo cual ha sido posible gracias a un buen manejo de los recursos del proyecto contratado con CORNARE.

Actualmente, se está adecuando la antigua bodega del reciclaje en una oficina, a la cual le han invertido algunos recursos.

Buena integración al interior del grupo

Se ha obtenido sostenibilidad del grupo, crecimiento, madurez, integración juvenil, generación de empleo y compromiso en el tiempo transcurrido.

6.8.11 Dificultades

Escasos recursos económicos.

Falta de motivación y sentido de pertenencia de algunos integrantes del grupo.

Se necesita definir utilidades para el plástico que recogen, porque no se tiene conocimiento al respecto.

6.9 GRUPOS ECOLÓGICOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el Municipio de Marinilla existen fundamentalmente tres instituciones educativas donde se han conformado grupos ecológicos a partir del Proyecto Ambiental Educativo (PRAE). Estos grupos son:

Grupo Ecológico San Francisco de Asís de la Escuela La Normal Superior

Grupo Ecológico San José de la Institución Educativa San José

Grupo Ecológico del Instituto Técnico Rural Agropecuario

El desarrollo de éstos grupos se gestó a partir del énfasis que el PRAE estableció hacia el Manejo Integrado de los Residuos, ante lo cual han contado con el apoyo permanente de la ESPA. A continuación se describe cada uno de éstos grupos.

6.9.1 GRUPO ECOLÓGICO SAN FRANCISCO DE ASÍS

6.9.1.1 Tipo de organización

Grupo ecológico sin personería jurídica

6.9.1.2 Tiempo de funcionamiento

Surgió en 1997, a partir de la necesidad de dar un manejo adecuado a los residuos del colegio.

6.9.1.3 Dirección

Ubicado en la Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo del Municipio de Marinilla, Calle 29 No. 38-71.

6.9.1.4 Área de influencia

Institución educativa del área urbana.

6.9.1.5 Organización estratégica

Sus miembros organizaron al interior del grupo una estructura constituida por Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Fiscal y Tesorera. No tienen planeación estratégica.

6.9.1.6 Número de integrantes

Actualmente, se encuentra conformado por 30 alumnos que participan de manera voluntaria y es apoyado directamente por tres docentes del colegio del área de las ciencias naturales, aunque en general el tema ambiental constituye un eje en el currículo que es reforzado por las demás áreas como la matemáticas, el inglés, entre otros.

6.9.1.7 Actividades

Las actividades que desarrollan, son:

Manejo integrado de residuos a nivel del plantel escolar donde realizan la recolección, clasificación y separación diaria de los residuos sólidos; semanalmente venden el material reciclable y estos dineros se destinan para compra de materiales para las actividades del grupo, compra de canecas para la separación de los residuos en la institución, actividades de capacitación del grupo, entre otros.

Capacitación y motivación a nivel de todos los alumnos de la institución sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos y el reciclaje.

Educación ambiental a todos aquellos que hacen parte del Grupo Ecológico y a los alumnos de la institución

Elaboración de la cartelera denominada Notiverde.

Mantenimiento del jardín escolar.

Participación en las Ferias de la Ciencia Escolares con temáticas ambientales como elaboración de abonos orgánicos, elaboración de papel, preparación de insecticidas naturales, entre otros.

Programación y realización de reuniones del grupo, capacitación en temas ambientales, caminatas ecológicas, entre otras.

6.9.1.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

El programa en el cual se inscriben las acciones de éste grupo ecológico es el MIRS y los dos principales proyectos en los que se encuentran trabajando son:

PRAE con énfasis en la clasificación de residuos y reciclaje a nivel institucional

Feria de la Ciencia

El grupo no ha gestionado ni desarrollado proyectos que se dirijan a otras instituciones financiadoras para el desarrollo de sus labores.

6.9.1.9 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo

La ESPA es la institución de la administración municipal que les ha prestado apoyo a través de capacitaciones.

6.9.1.10 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Ha incrementado la participación de alumnos

Algunos alumnos ya se han sensibilizado en la importancia del manejo adecuado de los residuos

6.9.1.11 Dificultades

Falta de participación de los alumnos en las actividades programadas por el grupo ecológico.

Falta de concientización en los alumnos para realizar el manejo adecuado de los residuos

Poco apoyo de otros profesores diferentes a aquellos del área de las ciencias naturales

Se tiene la imagen entre los estudiantes que los ambientalistas están sólo para la recolección y el manejo de los desechos.

6.9.2 GRUPO ECOLÓGICO SAN JOSÉ

6.9.2.1 Tipo de organización

Grupo ecológico, sin personería jurídica

6.9.2.2 Tiempo de funcionamiento

Surgió en el año 2002, debido a la problemática de residuos sólidos que se venía presentando en la institución.

6.9.2.3 Dirección

Ubicado en la Institución Educativa San José del Municipio de Marinilla, Calle 30 No. 25-129.

6.9.2.4 Área de influencia

El grupo ecológico funciona en el área urbana, a nivel institucional.

6.9.2.5 Organización

A nivel de la organización interna, en el grupo sólo se cuenta con un coordinador que es un alumno, responsable de programar todas las actividades. No tiene planeación estratégica.

6.9.2.6 Número de integrantes

Actualmente, se encuentra conformado por 16 alumnos de todos los grupos de secundaria y es apoyado directamente por los docentes del colegio del área de las ciencias naturales.

6.9.2.7 Actividades

Las actividades que han desarrollado son:

Manejo integrado de residuos a nivel del plantel escolar donde realizan la recolección, separación y venta de los residuos reciclables. Actualmente, la separación de los residuos se realiza un día a la semana y la venta de material reciclable se realiza cada mes. Los dineros se destinan para compra de materiales para las actividades del grupo, compra de canecas para la separación de los residuos en la institución, actividades de capacitación del grupo, entre otros.

Capacitación y motivación a nivel de todos los alumnos de la institución sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos y el reciclaje.

Elaboración de la cartelera institucional denominada Momentos de Actualidad.

Fabricación de papel y artesanías

Diagnóstico de problemas en la institución.

Programación y realización de reuniones del grupo; capacitación en temas ambientales; visitas a la planta de tratamiento de agua potable, Ecomatadero y relleno sanitario de Marinilla; visitas a industrias, Jardín Botánico, Parque Norte Planetario y Empresas Públicas de Medellín; caminatas ecológicas, entre otros.

El programa en el cual se inscriben las acciones de éste grupo ecológico es el MIRS y el principal proyecto en el que se encuentran trabajando es el PRAE, a través de la clasificación de residuos y reciclaje a nivel institucional.

El grupo no ha gestionado ni desarrollado proyectos que se dirijan a otras instituciones financiadoras para el desarrollo de sus labores.

6.9.2.8 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo

A nivel municipal, el grupo interactúa principalmente con la ESPA que le ha prestado gran apoyo en capacitación, pero en el último año ésta ha disminuido.

La SAYA les proporcionó capacitación en agricultura ecológica.

La interacción con otros grupos ecológicos escolares es poca y principalmente se ha realizado con el Grupo Ecológico de La Normal y el Grupo Ecológico La Primavera del Instituto Técnico Rural

6.9.2.9 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Conciencia sobre los aspectos ambientales en los participantes del grupo.

Ha crecido la participación de los alumnos para apoyar las actividades.

Ubicación de canecas en toda la institución para la clasificación de los residuos.

6.9.2.10 Dificultades

Falta de compromiso de los estudiantes para depositar los residuos en las canecas correspondientes según el tipo al que corresponde

Bajo compromiso de algunos miembros del grupo

Falta de coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace en muchos integrantes del grupo

Escaso apoyo de la mayoría de los docentes

Pérdida de apoyo de la ESPA en el último año

6.9.3 GRUPO ECOLÓGICO DEL INSTITUTO TÉCNICO RURAL AGROPECUARIO

6.9.3.1 Tipo de organización

Grupo ecológico, sin personería jurídica.

6.9.3.2 Tiempo de funcionamiento

Este grupo surgió a partir del PRAE, en 1997.

6.9.3.3 Dirección

Instituto Técnico Rural, sede La Primavera y sede San José.

6.9.3.4 Área de influencia

El grupo ecológico funciona en el área rural, a nivel institucional.

6.9.3.5 Número de integrantes

Está constituido por 40 alumnos que se encuentran en las dos sedes del Instituto, Sede La Primavera y Sede San José. Se procura que participen tres alumnos de cada grado de la secundaria.

6.9.3.6 Actividades

Las actividades que desarrollan, son:

Manejo integrado de residuos a nivel del plantel escolar donde realizan la separación, recolección y clasificación de los residuos y venta del material reciclable. Para la disposición adecuada de la basura, se carga la basura desde esta institución que está ubicada en el área rural hasta el relleno sanitario, los desechos orgánicos se utilizan en el huerto o se realiza compostaje y el reciclaje lo negocian con Aguamarina

Educación ambiental en general

Salidas ecológicas por las diferentes regiones de Marinilla

Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo

Se ha obtenido capacitación a través de la ESPA y la SAYA.

6.9.3.8 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Sensibilización de los alumnos en el tema ambiental

Gran apoyo de las directivas del Instituto para la realización del proyecto

6.9.3.9 Dificultades

Poca disponibilidad de tiempo por parte de los alumnos, puesto que algunos de ellos viven en el área urbana y otros en el área rural y es difícil comprometerlos.

Poca aplicación de la educación ambiental que se brinda, tanto por parte de los alumnos como por parte de los padres de familia.

6.10 ASOCIACION DE MUJERES CIUDADELA ARTESANAL DE MARINILLA

6.10.1 Tipo de Organización

Asociación de Mujeres Ciudadela Artesanal de Marinilla, jurídicamente constituida y sin ánimo de lucro. AMOCAM fue galardonado con el Premio Antioqueña de Oro en el año

2002, que se otorga a mujeres que sobresalen por el trabajo social, comunitario y político.

6.10.2 Tiempo de funcionamiento

Adquirió su personería jurídica en 1998.

6.10.3 Dirección

Calle 20A No. 45A-23

6.10.4 Área de influencia de la organización

Área urbana del municipio de Marinilla

6.10.5 Organización estratégica

Visión: AMOCAM en el año 2005 será un grupo integrado por hombres y mujeres cualificadas, capaces de liderar procesos que involucren espacios públicos y privados que conlleven al mejoramiento constante de la calidad de vida de sus integrantes, con conocimiento amplio de sus deberes y derechos constitucionales y gestores y gestoras de proceso de paz en la región.

Será un organización sólida con plena autoridad para definir lo que queremos y posicionada en el departamento como ejemplo de grupo sólido y trabajador.

Misión: AMOCAM es una organización sin ánimo de lucro que se dedica a la capacitación y cualificación de sus integrantes a través del trabajo en equipo, con responsabilidad y respeto por la diferencia.

Objetivos:

Mejorar la calidad de vida de las integrantes y del barrio en general

Concienciar la mujer de la Ciudadela en la participación comunitaria y ciudadana.

Conocer la dinámica municipal.

Cualificar en aspectos políticos a las mujeres habitantes de la ciudadela.

Adquirir las herramientas propias para la conformación de microempresas

6.10.6 Número de integrantes que la conforman

AMOCAM se encontraba integrado por 25 mujeres y dado que la mayoría ingresó a laborar, en la actualidad sólo quedan entre 18 y 20 mujeres activas.

6.10.7 Actividades realizadas por la organización

El grupo de mujeres orienta sus actividades a:

Promover la presencia de las mujeres en procesos políticos y ciudadanos haciendo uso de los espacios de participación del municipio

Implementar proyectos para la cualificación de las mujeres

Trabajar con niños y niñas víctimas de la guerra.

Propiciar espacios de recreación, círculos de convivencia y cultura de paz entre los grupos de mujeres y sus familias.

Actuar en defensa de los derechos humanos, el desarrollo humano integral, los derechos de la mujer y la defensa de lo público.

Interactuar con diferentes dependencias de la administración municipal, como secretarías de desarrollo de la comunidad y bienestar social, control interno, comisarías, personería, entre otros, para apoyar los procesos de éstas dependencias

Elaborar políticas públicas para las mujeres.

Incentivar la producción limpia en huertas y cultivos y dar valor agregado a los alimentos en aspectos nutricionales, entre otros.

Hacer uso de los espacios públicos y mecanismos de participación como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), Consejo Territorial de Planeación, Veedurías Ciudadanas, Comité de Política Social y Juntas de Acción Comunal.

Realizar talleres prácticos, seminarios, integraciones y actividades para la recolección de fondos

Debido a la problemática de conflicto armado en la región del Oriente, las asociaciones de mujeres se han constituido en una respuesta social que busca atenuar los efectos del conflicto armado en la zona, a través del acompañamiento a las mujeres y a los niños víctimas de éste, que han quedado desplazados, cabezas de familia, con destrucción del tejido social y familiar y con crisis económica, lo que incrementa la demanda de servicios y cuidados de la familia.

Las asociaciones de mujeres del Oriente hacen parte de la Asociación de Mujeres del Oriente, AMOR, donde acuden todos los grupos de los 18 municipios de la región. El objetivo de ésta asociación es el fortalecimiento de las asociaciones de mujeres, a través de la capacitación con perspectiva de género, con el fin de lograr un empoderamiento político y ciudadano para adquirir cambios indispensables y hacerle frente a la guerra. Las mujeres se sienten llamadas a democratizar, conciliar y practicar una justicia restaurativa para un desarrollo sostenible con equidad y paz positiva, en el país y la región.

Las Asociaciones trabajan en tres ejes: la resolución pacífica de conflictos, la no violencia y un observatorio del derecho internacional humanitario.

Una labor importante para ellas se ha desarrollado a través de la conformación de la Asamblea Constituyente en Antioquia, donde en la actualidad acompañan este proyecto a través de las asambleas comunitarias, laboratorios de paz, constitución de las Constituyentes Locales en los municipios del oriente antioqueño y apoyo a la

Constituyente Regional.

Presentan agendas públicas para candidatos a alcaldía, envían comunicaciones abiertas a los grupos armados, realizan marchas por la paz, celebran días especiales como el día de la mujer, día de la salud, día de la no violencia contra la mujer, día de los derechos sexuales y reproductivos, trabajan en políticas públicas de salud y educación para las mujeres, entre otros.

De ésta manera, las asociaciones de mujeres promueven como proyecto fundamental, el círculo de vida y la reconciliación para el territorio del oriente antioqueño, donde habitan.

6.10.8 Proyectos que desarrolló o desarrolla

Entre los principales proyectos desarrollados por las asociaciones de mujeres de Marinilla, se encuentran:

Proyecto en acción para la capacitación y cualificación de la mujer en diversos campos, para favorecer ingresos económicos a las mujeres y sus familias. Entre éstos están las confecciones textiles y la producción de plantas aromáticas; se tiene pendiente iniciar la empresa de producción de soya con el apoyo del Departamento.

Proyecto “Equidad y Género” apoyado por la ONG Conciudadanía para la formación de un grupo multiplicador dirigido a fortalecer los grupos organizados del municipio, con el propósito de que las mujeres se involucren en lo público y sean actoras del desarrollo.

Proyecto “De la Casa a la Plaza”, que pretende la inserción de las mujeres como ciudadanas en los espacios de decisión pública y proyectos políticos. Este se realiza con el apoyo de AMOR y Conciudadanía que capacita a 15 multiplicadoras.

Proyecto “Desayuno escolar, hábitos alimentarios y nutrición”, con el apoyo del ICBF y de la Universidad de Antioquia.

Proyecto “Familias en acción” para fomentar el trabajo comunitario.

Entre los proyectos que involucran actividades ambientales, se encuentran:

Vinculación al trabajo con el MIRS del área urbana, con énfasis en la recolección y disposición adecuada de la basura. Esto se hizo con el apoyo de ESPA quien dio la capacitación y, posteriormente, se motivó a los grupos de mujeres para actuar.

Proyecto de “Producción Limpia” en huertas caseras y manejo adecuado de los alimentos en sus viviendas.

Proyecto “Círculos de vida y reconciliación para el territorio del oriente antioqueño”, aprobado por CORNARE para los 26 municipios, donde se capacitarán cinco líderes de mujeres de cada municipio que replicarán en los demás grupos, para la protección de la vida, la reconciliación del tejido social y fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios que conduzca a la no violencia. CORNARE exigió integrar un componente ambiental y actualmente se está en la parte final de aprobación del proyecto.

6.10.8 Interacción con otras organizaciones y tipo de apoyo

AMOCAM interactúa permanentemente con la Asociación de Organizaciones de Mujeres de Marinilla (ASOMA), AMOR y la Subsecretaría de Bienestar Social, con las cuales se potencializan las acciones a través del trabajo unido e integrado.

La interacción con la Administración Municipal les ha permitido obtener apoyo para sus actividades, pero los recursos financieros sólo se reciben para refrigerios y documentación. Las dependencias con las cuales interactúa son:

- Oficina de Control Interno
- Secretaría de Desarrollo de la Comunidad
- Subsecretaría de Bienestar Social.

6.10.9 Logros

Los principales logros obtenidos por la organización se evidencian en el aspecto cultural, como:

Liberación de la esclavitud del hogar donde se ha asignado la responsabilidad total a la mujer.

Valoración y reconocimiento de trabajo de la mujer en los municipios.

Aportes para que la guerra se acabe con resistencia de la mujer.

Incremento del trabajo comunitario.

Cambio de pensamiento.

Se visibiliza la mujer en el lenguaje popular.

La mujer se siente sujeto del desarrollo, de derechos, con la misma capacidad de hacer las cosas.

Mayor capacidad de reclamo de las mujeres.

Incorporación de una cultura del autocuidado.

Posicionamiento frente a su propia educación y formación académica.

6.10.11 Dificultades

Entre las dificultades se encuentran:

Cultura machista.

Tomar conciencia del cambio.

Incredulidad por parte de las administraciones municipales acerca de la labor de las mujeres.

Gran cantidad de mujeres en cargos públicos no apoyan los proyectos de las

mujeres.

Mayor apoyo económico y académico para que la mujer realice más actividades en el campo ambiental.

6.11 GRUPO DE MUJERES LA ILUSIÓN

6.11.1 Tipo de Organización

Grupo comunitario de mujeres, sin personería jurídica.

6.11.2 Tiempo de funcionamiento

Inició en el año 2001, con el fin de generar y fomentar las granjas o fincas con agricultura sostenible.

6.11.3 Dirección

Vereda La Esmeralda, con sede en la vivienda de la coordinadora del grupo.

6.11.4 Área de Influencia

Las mujeres que hacen parte del grupo se encuentran en las veredas La Esperanza, La Esmeralda y Cascajo Abajo.

6.11.5 Organización Estratégica

Este grupo carece de una estructura organizacional administrativa a su interior y por lo tanto, tampoco posee planeación estratégica definida.

6.11.6 Número de integrantes:

Se encuentra constituido por 15 mujeres, amas de casa.

6.11.7 Actividades

Las principales actividades realizadas por este grupo, son:

Manejo de residuos de las cosechas con el propósito de crear alternativas de alimentación para el mejoramiento de la nutrición de las familias y para comercialización.

Agricultura ecológica con producción limpia de plantas aromáticas y hortalizas como brócoli, coliflor, entre otros.

Apoyo a las capacitaciones para los niños de las escuelas y a los jóvenes del bachillerato del sistema de aprendizaje tutorial, en agricultura limpia y cuidado de bosques y cuencas.

Capacitación en la elaboración de productos alimenticios y asesoría a otros grupos de mujeres.

Comercialización de los productos agroecológicos y de los productos alimenticios elaborados, con apoyo de ASOCAMPO.

6.11.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

Producción más limpia (cultivos agroecológicos) para el bienestar de las familias.

6.11.9 Instancias de participación

El grupo ha participado en el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural (CMDR) para apoyar los diagnósticos municipales participativos.

6.11.10 Interacción con otras instituciones

La interacción con otras instituciones se ha realizado básicamente para recibir actividades de capacitación y apoyo en la comercialización, éstas son:

Secretaría de Agricultura y Ambiente de Marinilla: les ha proporcionado abonos, semillas y amplia capacitación en agricultura limpia y en la producción de alimentos autóctonos.

Casa de la Cultura: apoyo logístico

Agroactuar: comercialización de productos

ASOCAMPO: comercialización de productos agroecológicos

SENA: capacitación.

Juntas de Acueductos Veredales y JAC: asesorías

Grupo de mujeres "Buscando Futuro" que es el resultado de la unión de 6 grupos de mujeres de las veredas: Alto del Mercado, Montañita, Salto Arriba, Salto Abajo, La Esmeralda y La Esperanza

6.11.11 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres integrantes del grupo y sus familias

Apoyo a las prácticas sostenibles en el ambiente con la agricultura limpia
Difusión de la producción limpia en las escuelas de primaria de las veredas
Obtención de la libertad de las mujeres a través de sus propios trabajos
Mantenimiento del grupo unido

6.11.12 Dificultades

Convivencia con los integrantes

Incredulidad de las personas frente a la producción limpia en la agricultura

Carencia de políticas administrativas desde la administración municipal para apoyo al campo y al campesino.

Carencia de un punto propio de venta de los productos alimenticios y productos agrícolas.

6.12 GRUPO DE MUJERES GIRASOL

6.12.1 Tipo de Organización

Grupo comunitario de mujeres, sin personería jurídica.

6.12.2 Tiempo de funcionamiento

Desde 1995.

6.12.3 Dirección

Vereda Salto Arriba

6.12.4 Área de Influencia

Área rural del Municipio de Marinilla en las veredas Salto Arriba y Cimarronas.

6.12.5 Organización Estratégica

No se tiene

6.12.6 Número de integrantes

Inició con 17 mujeres, pero actualmente sólo quedan siete de ellas; las demás desertaron por motivo de la problemática social y de orden público que se vivió en la zona entre los años 2000- 2001.

6.12.7 Actividades

Producción de plantas aromáticas y medicinales

Reuniones periódicas para la capacitación y desarrollo del grupo

Asistencia a programas de capacitación en la granja el Chagualo de la SAYA.

6.12.8 Proyectos ambientales que desarrolló o desarrolla

Conformación de un secadero comunitario de plantas aromáticas y medicinales

Producción de abono biológico a través de las compostelas propias en cada una de sus casas.

Actualmente, el grupo proyecta conformar otro grupo para el desarrollo de un gallinero ecológico, con el apoyo de ASOCAMPO.

6.12.9 Instancias de participación ciudadana que utilizan

No se asiste, ni se han utilizado.

6.12.10 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo

El grupo básicamente ha recibido apoyo en capacitaciones, de las siguientes instituciones:

La SAYA ha apoyado con capacitación en prácticas agroecológicas y les ha proporcionado abonos y semillas. Recientemente, les ha brindado capacitación con el proyecto Vamos Mujer, dirigido a valorar la mujer en el municipio.

COOMUN las apoya con capacitación y en la comercialización de las plantas aromáticas y medicinales.

La Asociación de Mujeres del municipio en capacitación.

SENA en capacitación.

Universidad de Antioquia en capacitación.

6.12.11 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Integración con las mujeres de las veredas.

Aprendizaje del trabajo de las aromáticas (principalmente la Caléndula, el Llantén, otras).

Obtención de ingresos económicos adicionales para las familias.

Valoración de la mujer por sus esposos y familias.

6.12.12 Dificultades

Situación social de las veredas (conflicto de orden público).

Crisis económica

Mercado muy variable, afectando la compra de sus cosechas de aromáticas

Falta de apoyo, principalmente económico, por parte del municipio

6.13 JUNTAS ADMINISTRADORAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES

6.13.1 Tipo de organizaciones

Marinilla cuenta con 9 acueductos veredales, administrados por 9 Juntas de Acueductos Veredales constituidas en organizaciones con personería jurídica y sin ánimo de lucro, dentro de las cuales existe una corporación y ocho asociaciones.

En su organización interna, las juntas de acueducto veredales se encuentran conformadas por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal; algunas tienen suplentes o varios vocales. Los acueductos veredales según su ubicación, año de inicio de operaciones y beneficiarios se indican en la tabla 3.

6.13.2 Organización estratégica

En su organización administrativa, algunas juntas de acueducto han realizado planificación estratégica, como es el caso de la Corporación de Servicios Públicos de Belén, Corbelén, a saber:

Visión: Corbelén mantendrá creciente participación en los mercados de servicios públicos municipales y será la opción preferida para los clientes de esos mercados mediante la aplicación de nuestra misión y política de calidad.

Misión: Ser la empresa de acueductos más confiable dirigida a satisfacer los requisitos de nuestros clientes, apoyados en los conocimientos y experiencias adquiridas a través del tiempo.

Acueductos Veredales y beneficiarios. Marinilla, 2003.

Acueducto Veredal	Año Inicio Operación	No Suscriptores 2003	No Habitantes Beneficiados 2003*
Asociados Acueducto de Cascajo: Cascajo Abajo, Cascajo Arriba, Campo Alegre y Cimarronas	1980	588	2646
Corporación de Servicios Públicos de Belén (Corbelén): Veredas Belén, parte de Cimarronas y Barrio Ciudadela Artesanal	1980	774	3483
Asociación de Usuarios Propietarios del Acueducto Rural La Primavera, El Socorro, La Asunción y parte del Alto del Mercado	1985	461	2075
Acueducto multiveredal Las Mercedes, La Esmeralda, La Esperanza y El Chagualo	1986	917	4127
Asociación de Usuarios propietarios del acueducto rural del Alto del Mercado, San José, Santa Cruz, parte del Chocho y El Socorro	1989	484	2178
Asociación de Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Gaviria, San Juan Bosco	1990	410	1845
Asociación de Usuarios Propietarios del Acueducto Rural de Llanadas	1992	131	655
Asociación de Usuarios del Acueducto Pozo, La Inmaculada, La Milagrosa	1996	335	690
Asociación de Usuarios Propietarios Acueducto Multiveredal Los Saltos	1997	738	3320
TOTALES		4838	21019

11

* Población actual, según la población proyectada por el inventario para 10 años.

Política: Entregamos a nuestros socios un servicio que cumple con las normas vigentes en el sector del acueducto. Actuamos en forma correcta para prevenir errores, lo cual nos compromete a desempeñar nuestras funciones bien, desde la primera vez. El desarrollo integral del hombre, la adecuación tecnológica sostenible y la protección del medio ambiente son valores fundamentales para llevar a cabo nuestra gestión empresarial. La inversión de nuestros socios nos motiva a que con nuestra labor de empresa se obtenga una adecuada retribución de los mismos.

¹¹ Fuente: Secretaría de Agricultura y Ambiente, ESE Hospital San Juan de Dios y CEAM, Marinilla. Proyecto: Inventario y diagnóstico subregional de los acueductos rurales Valles de San Nicolás del Oriente Antioqueño.

6.12.3 Actividades

Las Juntas de Acueducto Veredal han logrado brindar el suministro de agua a las viviendas y establecimientos de sus localidades a través de la ampliación de cobertura de suscriptores, pero aun no se ha logrado cubrir con el servicio de agua potable al 100% de la población de sus áreas de influencia. Las coberturas son las siguientes, Tabla 4:

Marinilla, 2003.

Acueducto	Cobertura Poblacional	Cobertura Agua Potable
Corbelén	95.2%	93.3%
Cascajos	95%	23%
El Socorro	95%	94%
Las Mercedes	100%	7%
Gaviria	94%	0%
Llanadas	91%	0%
Alto del Mercad	89%	0%
Pozo, La inmaculada	Sin dato	0%
Los Saltos	Sin dato	Potable, sin dato

12

6.13.4 Proyectos ambientales que desarrollan

El proyecto de Plan Verde ejecutado por el municipio a través de Corbelén, concertó el aislamiento y reforestación de 72 hectáreas en la microcuenca Cascajo.

Proyectos de reforestación en las microcuencas abastecedoras de algunos acueductos con apoyo de la SAYA y de CORNARE

Realización de huertos leñeros con el apoyo de CORNARE

Pruebas pilotos con reparcheo

6.13.5 Interacción con otras instituciones y tipo de apoyo

El Junta de Acueducto del Alto del Mercado ha interactuado con la administración municipal para el apoyo en la construcción de la planta de tratamiento; con la Oficina de Planeación en lo relacionado con el Plan de Ordenamiento Territorial; con la SAYA y la UGAM en capacitaciones, compra de tierras, reforestación y el distrito agrario y con la ESE Hospital en apoyo a la gestión y administración.

La Junta de Acueducto Los Saltos interactúa a nivel comunitario con las Juntas de

¹² Fuente: Secretaría de Agricultura y Ambiente, ESE Hospital San Juan de Dios y CEAM, Marinilla. Proyecto: Inventario y diagnóstico subregional de los acueductos rurales Valles de San Nicolás del Oriente Antioqueño.

Acción Comunal de las veredas en las que prestan el servicio, las Juntas de Padres de Escuela y la Comunidad Educativa. A nivel institucional, interactúa con la administración municipal que apoyó en los últimos años la construcción y dotación de infraestructura y la planta de tratamiento del acueducto; con la Secretaría de Agricultura y Ambiente que ha apoyado el fortalecimiento mediante cursos de capacitación, gestión para la compra de tierras de la microcuenca abastecedora, reforestación y protección de la misma, dotación de pozos séptico y lavaderos de hortalizas; con el técnico de saneamiento del Hospital, quien apoya con asesoría y capacitación; con la Empresa de Aseo (ESPA) en asocio con la Cooperativa Aguamarina para las campañas de reciclaje; con CORNARE que aporta recursos para la compra y protección de la microcuenca abastecedora; con la Cámara de Comercio que les ha brindado capacitación en sistemas contables y obligaciones fiscales y con el Departamento Antioquia que les ha aportado recursos para la planta de tratamiento y la construcción del acueducto.

Las Juntas de Acueductos El Socorro, Gaviria y Llanadas interactúan con la Administración Municipal para la entrega del impuesto predial, en el área de servicio del acueducto y las peticiones económicas; con la Oficina de Planeación para el diseño de planos; con el Comité de Estratificación; con la Saya y la UGAM en cursos de fortalecimiento y capacitaciones en educación ambiental; con el Hospital en cursos de fortalecimiento; con CORNARE y con la Cámara de Comercio.

La Junta de Acueducto de Llanadas interactúa con la Junta de Acción Comunal, la Junta de Padres en la escuela para apoyo y trabajo conjunto, con el Grupo Juvenil para apoyo al deporte y con acueductos vecinos.

La Junta de Acueducto El Pozo sólo interactúa con las Junta de Acción Comunal para apoyos económicos a la escuela y con los acueductos vecinos para asesoría y consultoría. A nivel institucional, interactúa con la Administración Municipal para la distribución del impuesto predial, con la SAYA para capacitaciones y construcción de pozos sépticos, con el técnico de saneamiento del Hospital en la asesoría y consultoría, con CORNARE en la vigilancia de las mercedes de agua y con la Cámara de Comercio para el registro de la personería jurídica

La Junta de Acueducto de Las Mercedes interactúa con la comunidad educativa y con los acueductos vecinos. A nivel institucional, interactúa con la Oficina de Planeación en la factibilidad de agua en construcciones nuevas, con la UGAM para la Reforestación en la Aldana, con CORNARE para la demanda sobre protección de la fuente La Aldana y conservación de los retiros finca ganadera y con la Cámara de Comercio para la obtención de la personería jurídica.

Los acueductos de Corbelén y Cascajo no registraron la interacción con las organizaciones comunitarias ni con otras instituciones municipales, departamentales o regionales.

Los acueductos de El Socorro y Gaviria no registraron los datos de interacción con otras organizaciones de la comunidad

Instancias de participación:

Cabildos abiertos para discutir acerca de la importancia de la problemática del agua,

de los acueductos y de los proyectos.

Se tiene representación en el CMDR, pero en los últimos meses no se ha acudido a éste, por lo que deberá elegirse nuevo representante.

6.13.6 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Ser halonadores del progreso de las localidades a través de la prestación del servicio del acueducto en las localidades, aunque no se tenga una cobertura total.

Participación de las comunidades en la administración del servicio de acueducto.

Participación de los usuarios para el buen uso y ahorro del agua.

Continuidad de la capacitación que les ha brindado la administración municipal en los últimos cuatro años para los integrantes de las Juntas Administradoras.

Capacitación obtenida en gestión de proyectos y administración del acueducto, brindado por la administración municipal.

Aprendizaje de los otros acueductos y fortalecimiento en el manejo de éstos.

6.13.7 Dificultades

Algunas microcuencas que abastecen los acueductos no se encuentran en jurisdicción del Municipio de Marinilla y por lo tanto se dificulta la gestión de los recursos para las acciones en el municipio.

Se consideraba que la gestión del acueducto era solamente proveer el servicio del agua y no se tenían en cuenta los aspectos relacionados con la protección y el manejo de la microcuenca, la prevención de la contaminación, sostenibilidad del acueducto para el futuro, viabilidad financiera del manejo del acueducto.

Falta de capacitación en el manejo del acueducto.

Falta de pertenencia y compromiso por parte de la comunidad hacia el acueducto de su localidad.

No se tiene conciencia sobre la necesidad del cobro de la tarifa para mejorar y ampliar la prestación de servicios.

Falta de disponibilidad de tiempo y recursos económicos.

Se ha descuidado la sostenibilidad de los recursos naturales para la protección del recurso agua.

Falta de conciencia para la protección ambiental por parte de la comunidad.

No se tienen rubros del presupuesto del acueducto para la protección de la microcuenca, sin embargo se han obtenido a través de las instituciones. A partir del próximo año, se destinará aproximadamente el 5% del presupuesto para la protección de la microcuenca.

6.14 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Marinilla cuenta con un total de 47 Juntas de Acción Comunal (JAC).

Las JAC en el área rural son 32, en las siguientes veredas: Belén, San José, La Peña, Chocho Mayo, El Porvenir, Cimarronas, Gaviria, La Inmaculada, La Esmeralda, Concentración Montañita, Montañita Arriba, Cascajo Abajo, Cascajo Arriba, Salto Abajo, Salto Arriba, El Socorro, Las Mercedes, Llanadas, La Primavera, Aldana Abajo, San Juan Bosco, Chagualo, El Rosario, La Milagrosa, Santa Cruz, La Esperanza, Campo Alegre, Alto del Mercado, Pozo, La Asunción, Viejo Puente y Cristo Rey.

En el área urbana existen 15 JAC, en los siguientes barrios: San José, Las Acacias, Ciudadela Artesanal, Emilio Botero, Alto de San José, Simona Duque, La Ramada, Las Mercedes, San Juan de Dios, Carolina Gómez, Colvillas, Los Rosales, La Dalia, Juan XXIII y Santa Ana.

Las JAC son organizaciones comunitarias con personería jurídica y sin ánimo de lucro.

6.14.1 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL RURALES

6.14.1.1 Actividades

Los principales actividades ambientales realizadas por las Juntas de Acción Comunal del área rural han sido promovidas por CORNARE y la SAYA. Entre éstas, se encuentran:

- Actividades de reforestación y mantenimiento de ésta.

- Protección de los bosques impidiendo la extracción de madera y capote.

- Prevención y prohibición de quemas en el área rural.

- Construcción de pozos sépticos.

Algunas JAC donde se encuentran localizados acueductos veredales, participan en las situaciones relacionadas con el manejo de éstos.

- Apoyo a la agricultura biológica, implementación de lombricultivos y elaboración de abono orgánico

- Apoyo a la organización de huertas escolares

- Capacitación en el manejo de agroquímicos y control biológico de plagas

No obstante, algunas de las JAC no han desarrollado actividades ni proyectos en el área ambiental en los últimos años debido a la desintegración al interior de éstas.

6.14.1.2 Proyectos ambientales que desarrollaron o desarrollan

Con CORNARE, específicamente, se trabaja a través de los Proyectos de Intercambio de

Servicios (PRISER) con los cuales aporta recursos financieros y las JAC apoyan con la realización de las actividades. Para tal fin, las JAC deben gestionar los proyectos PRISER y reciben de manera directa los dineros para su ejecución.

Desde el año 2001, CORNARE ha venido apoyando a través de este sistema el Plan Verde, con actividades de reforestación y mantenimiento en la mayoría de las veredas, conformación de huertos leñeros y construcción de estufas de leña eficiente para funcionamiento a través del huerto leñero. En tal sentido, CORNARE realiza los contratos directamente con las JAC y de esta manera se ha generado empleo.

En la Vereda Aldana Abajo, CORNARE ha apoyado programas PRISER para actividades de reforestación y la estufa de leña eficiente, pero además, ha venido apoyando desde 1996 a la JAC y a la Asociación de Mujeres Veredales del Oriente (ASOMUVO) a través de la Granja Experimental Los Olivos, donde les permite realizar procesos de agricultura limpia en aproximadamente 2.8 hectáreas, para la producción de plantas aromáticas, hortalizas como zanahoria, frijol, papa, maíz, yuca, brócoli, repollo, arveja, garbanzo y cebolla, y algunas plantas como citronella, tomillo y limoncillo para experimentación en la producción de aceites esenciales, los cuales pueden ser directamente comercializados por ellos. En ésta granja se cuenta con el apoyo de CORNARE, CORPOICA, el SENA, la Fundación de Hogares Juveniles Campesinos, la Universidad Católica de Oriente, entre otros, para los proyectos investigativos experimentales y demostrativos, a través de los cuales se ofrece capacitación a los campesinos de la región con el propósito de brindar formación agroecológica, transferir tecnología a través de la recuperación de técnicas rurales apropiadas, apoyar la seguridad alimentaria, manejar y conservar recursos genéticos autóctonos de la región y conservar los recursos naturales.

Otro programa PRISER se ha orientado al manejo de residuos sólidos en la vereda Cascajo Abajo, donde la JAC conjuntamente con las escuelas de la zona y el Grupo Ecológico Oxígeno, inició un proyecto de manejo integral de residuos sólidos y la prevención de la contaminación de las fuentes de agua con los envases de los agroquímicos.

6.14.1.3 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

Satisfacción personal por el apoyo a las comunidades

Mayor concientización de las comunidades sobre la importancia de la protección del ambiente

6.14.1.4 Dificultades

Falta de capacitación y asistencia técnica por parte de los funcionarios de las entidades públicas

Poca colaboración y acompañamiento por parte de la comunidad a las actividades desarrolladas y asambleas realizadas por las JAC.

Falta de compromiso y motivación en los integrantes de la JAC y en las comunidades representadas; se deja trabajando muy sólo al presidente.

Falta de cultura ambiental en la población.

Actualmente, se tienen problemas con la recolección de los residuos sólidos por parte de la ESPA en el área rural, puesto que el carro recolector sólo pasa una vez a la semana y con frecuencia deja las bolsas abandonadas en la carretera puesto que no pasa en los días y horarios señalados, favoreciendo el derrame de la basura en los caminos y favoreciendo la contaminación.

Falta de replicación de los conocimientos adquiridos por parte de los integrantes de las JAC al interior de las comunidades, situación que se ha favorecido por la falta de asistencia a las reuniones.

Utilización de los beneficios de asumir cargos en la JAC por algunos presidentes, para favorecer intereses familiares o personales.

6.14.2 JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL URBANAS

6.14.2.1 Actividades

Manejo adecuado de los residuos sólidos a través de capacitaciones en las asambleas y en el barrio.

Protección, cuidado y mantenimiento de los parques ubicados en los barrios. Este cuidado lo realizan a través de convites o mediante el pago a personas a través de los fondos de las JAC.

Actividades de arborización y cercado de los parques.

Mantenimiento de las placas deportivas.

Realización de semanas de la recreación y la cultura, con el fin de obtener fondos para el mantenimiento de los parques.

Actividades de gestión de recolección adecuada de aguas residuales.

6.14.2.2 Proyectos ambientales que desarrollan

La mayoría de las JAC del área urbana no han presentado proyectos a instituciones y financian sus actividades a través de recursos propios.

6.14.2.3 Logros

Los logros expresados por la organización fueron:

El incremento en la sensibilización por parte de las personas acerca de la importancia de proteger el ambiente.

La articulación existente entre las JAC y las Juntas de Acueducto Veredal en algunas de las veredas, para el suministro adecuado del agua a la población.

El apoyo de CORNARE y de algunas instituciones del municipio para la ejecución de proyectos de tipo ambiental en las veredas.

6.14.2.4 Dificultades

Poca colaboración y acompañamiento por parte de la comunidad a las actividades desarrolladas y asambleas realizadas por las JAC.

Falta de capacitación y asistencia técnica en el manejo ambiental.

Poca colaboración de los usuarios de los parques para el buen mantenimiento de éstos.

Falta de espacios recreativos para los niños y jóvenes en el municipio, puesto que la unidad recreativa es retirada y se considera poco segura.

Se requiere mayor difusión de los programas ambientales del municipio.

Aun se tiene un problema de aguas residuales en el Barrio Simona Duque que no ha sido totalmente resuelto, a pesar de las solicitudes que se han realizado a CORNARE y el municipio.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS DE LOS VALLES DE SAN NICOLÁS - AVANS

La estructura de las organizaciones ambientales a nivel de la región del área de influencia de CORNARE es la siguiente:

Las organizaciones de primer nivel son cada una de las organizaciones ambientalistas de cada municipio y se consideran grupos de base.

Las organizaciones de segundo nivel son aquellas organizaciones que agrupan las organizaciones de base en un municipio.

Las organizaciones de tercer nivel son aquellas constituidas por los representantes de las asociaciones ambientalistas de cada municipio de una subregión, que en este caso es AVANS.

La organización de cuarto nivel es aquella que agrupa a las organizaciones ambientalistas subregionales, en este caso la Asociación de Organizaciones Ambientalistas del Oriente Antioqueño (ADOA), donde confluyen los representantes de las organizaciones de los 26 municipios del área de influencia de CORNARE.

AVANS surgió en 1997, como producto de la necesidad de la representación de la sociedad civil en las instancias administrativas gubernamentales.

La organización tiene como sede el municipio de Rionegro y aglutina a las organizaciones ambientalistas de los 9 municipios de la subregión del Valle de San Nicolás, en jurisdicción de CORNARE: Guarne, San Vicente, La Ceja, El Carmen de Viboral, Marinilla, La Unión, El Retiro, El Santuario y Rionegro. Cada municipio tiene un representante en AVANS y algunos con mayor número de habitantes, tienen dos.

En su estructura interna, AVANS está constituida por presidente, vicepresidente, tesorero, fiscal y vocal.

AVANS se ha dividido de manera estratégica en cuatro áreas para un mejor desarrollo de la organización: área administrativa y financiera, área de proyectos, área de educación ambiental y área de comunicaciones y relaciones públicas. De tal manera, sus miembros han asumido alguna de éstas responsabilidades y han incursionado en esta labor a través de capacitaciones.

Recientemente, AVANS participó en un diplomado sobre educación ambiental para los líderes de las organizaciones ambientalistas con el patrocinio de CORNARE, SENA, ADOA, instituciones universitarias de la región y se realizó un Curso en extensionismo rural dictado por el SENA y patrocinado por CORNARE donde se capacitaron muchos de los miembros de AVANS y de organizaciones de base de los municipios.

Se espera realizar diferentes proyectos con apoyo del Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, CORNARE y con organizaciones internacionales.

AVANS depende económicamente de los aportes que CORNARE le brinda para las actividades y encuentros subregionales y del apoyo a los proyectos que se realizan en la organización, también ha apoyado con dos promotores ambientales para fortalecer las organizaciones ambientales. Se espera recibir aporte de las administraciones municipales en un futuro, a medida que se presenten más proyectos

En la actualidad, tanto ADOA como AVANS están dirigiendo sus actividades hacia la capacitación de los líderes de las organizaciones, al fortalecimiento de las organizaciones ambientalistas de base y a la conformación jurídica de aquellas organizaciones o grupos que aun no se han conformado como tal. AVANS realiza encuentro subregional cada mes y ADOA realiza un encuentro regional cada año.

Entre la principales dificultades de AVANS, se encuentran lograr la aglutinación de los grupos y las organizaciones ambientalistas de los municipios y la falta de participación y asistencia de sus integrantes a las reuniones.

ALGUNAS APRECIACIONES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y AMBIENTE ACERCA DE SU INTERACCIÓN CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES AMBIENTALISTAS DEL MUNICIPIO

La Secretaría de Agricultura y Ambiente (SAYA) interactúa principalmente con las organizaciones sociales de ASOAMA (Asociación de Agrupaciones Ambientalistas de Marinilla), CEAM (Corporación de Estudios e Investigación Ambiental), ASOCAMPO (Asociación de Productores Campesinos del Oriente Antioqueño) y Grupos Ecológicos de los colegios y escuelas, principalmente del área rural. El tipo de interacción con éstas agrupaciones es la siguiente:

Con ASOAMA, la SAYA apoya a través de contratos para el cuidado de algunos de los parques desde hace algunos años, reforestación de microcuencas, educación ambiental a través de talleres de capacitación, giras y caminatas ecológicas para niños y habitantes alrededor de los parques, entre otras. Se destaca que tres personas de la administración municipal hacen parte de esta organización.

Con CEAM se han realizado contratos para trabajar con las Juntas Administradoras de Acueducto Rural, participan en la construcción del plan de desarrollo municipal y apoyan el desarrollo municipal porque hacen parte de instancias de participación

ciudadana.

ASOCAMPO es una organización con la cual existe una estrecha relación a través de un proceso que ha sido difícil pero agradable, relacionado con la agricultura ecológica como modelo de intervención. El proceso inició por parte de la SAYA en 1994, con campesinos y campesinas líderes dispuestos a unirse a la propuesta de agricultura ecológica para cambiar el esquema de agricultura tradicional fundamentado en el uso de agroquímicos. En un comienzo, no se tenía previsto que a partir de ésta actividad se constituyera un organización y a partir de 1997, éstas personas se organizaron legalmente con personería jurídica. Actualmente, se establecen contratos y se tiene un convenio de cooperación con la Asociación con el propósito de reconvertir sus procesos de producción agrícola a la agroecología y además, promoverlos como promotores de desarrollo de la producción limpia en cada vereda. En este proceso, apoyan el trabajo con los niños que ha venido desarrollando la SAYA en la cátedra de Agroecología en las escuelas rurales, mediante talleres educativos prácticos y visitas a las casas para acompañar los procesos de reconversión agroecológica que realizan los niños y sus familias. Este se considera un trabajo muy dispendioso, que requiere mucha coordinación y difícil, pero es un trabajo muy bonito y muy interesante para la SAYA.

Dado que los grupos ecológicos del área urbana han optado por trabajar su proyecto ambiental escolar en el manejo integrado de residuos sólidos (MIRS), la SAYA interactúa con ellos en apoyos puntuales y esporádicos, a través de capacitaciones, y fundamentalmente se trabaja más con el Instituto Técnico Rural Agropecuario y las escuelas rurales, impulsando la agricultura ecológica.

Aunque, la SAYA ha trabajado indistintamente con hombres y mujeres, en el año 2002, a través de la solicitud de apoyo de algunos grupos de mujeres del área rural se inició el apoyo a siete de éstos grupos conformados por casi 130 mujeres, en dos aspectos básicos:

Fundamentos de agroecología para la producción agrícola, reconversión de huertos, manejo de animales, producción de abonos orgánicos y de alimentos alternativos.

Reconocimiento y valoración del ser mujer y aspectos organizativos a través de un contrato establecido con la Organización Vamos Mujer, una organización social que tiene experiencia en los aspectos sociales del trabajo con mujeres y ajena al municipio.

La experiencia del trabajo con mujeres ha resultado muy interesante para la SAYA, que a pesar de su poca experiencia en el campo ha logrado iniciar un proceso de reconocimiento de la labor productiva de la mujer campesina.

La SAYA no interactúa con las JAC debido al poco liderazgo que ellas ejercen en sus comunidades para las actividades de tipo ambiental.

Para la construcción de los planes de desarrollo del municipio, la SAYA realiza un proceso participativo para el diagnóstico ambiental; en el área rural se ejecuta a través del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural (CMDR) y asambleas comunitarias en las veredas, y en el área urbana se hace a través de convocatoria a grupos ambientalistas como ASOAMA, CEAM y otras instancias participativas a través de talleres. El último diagnóstico ambiental se hizo entre 1998-2000 y está programado otro para elaborar el

plan de desarrollo del próximo alcalde 2004-2007.

La SAYA posee los registros de la totalidad de actividades o contratos que se realizan con las organizaciones sociales y la interventoría es realizada por parte de la gestora ambiental del municipio. En algunos convenios que se tienen con CORNARE, el personal de esa Corporación realiza la interventoría directamente.

PARTE 7 : ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MARINILLA

Se destaca que las organizaciones sociales con desempeño en actividades de carácter ambiental en Marinilla han surgido de manera reciente, en los últimos 10 años, con un promedio en su trayectoria de 3 a 4 años. Este estudio permitió detectar un aumento en los últimos 7 años en el número de organizaciones sociales que desempeñan actividades ambientales en Marinilla (70 en total), con respecto al realizado en 1996, por Orfelina Botero sobre el perfil de las organizaciones comunitarias de la Jurisdicción de CORNARE que registró un total de 28 organizaciones ambientalistas en Marinilla (25 Juntas de Acción Comunal, un grupo de mujeres, un grupo ecológico y una cooperativa). Botero (1996), encontró igualmente una supremacía de las organizaciones comunales representadas en las JAC, con respecto a otras organizaciones sociales, más no alcanzó a documentar la incidencia o impacto social de éstas organizaciones comunitarias en la localidad.

Las organizaciones sociales actuales con actividades ambientales en Marinilla

corresponden en su mayoría a pequeñas organizaciones que surgieron por la necesidad de dar soluciones a problemas coyunturales como la falta de empleo, la solidaridad, el espacio para la mujer, dar cumplimiento a proyectos educativos entre otros. Muchas de ellas surgieron incluso con otros intereses (como las Asociaciones de Mujeres, Aguamarina, COOMÚN, AGROVEM, Juntas de Acción Comunes, Juntas de Acueducto Veredales, grupos ecológicos) y son pocas las que nacieron con el interés ambiental (como fueron CECAM, ASOAMA, CEAM, GEOCA, ASOCAMPO).

La mayoría de las organizaciones se caracterizan por ser agrupaciones con debilidades en la estructura organizativa, planeación, capacidad administrativa y de gestión y poca autonomía para su desarrollo y proyección. Esta situación se evidencia en el hallazgo de una carencia de elementos administrativos necesarios para su desarrollo organizacional, como son: falta de definición de su estructura organizacional, falta de expresión de su identidad a través de la misión y la visión, ausencia de planes estratégicos con objetivos, metas y actividades proyectados en el corto, mediano y largo plazo, dificultades para la elaboración de proyectos, limitado liderazgo y escasa capacidad de gestión.

Podría decirse que entre las organizaciones, ASOCAMPO y las Cooperativas Aguamarina y COOMUN tienen un mayor desarrollo organizativo.

La Cooperativa COOMUN ha alcanzado mayor proyección, solidez, autonomía y reconocimiento a nivel municipal, no obstante, se destaca que la razón social de ésta se orienta más al desempeño de actividades comerciales que ambientales.

Con respecto a la Cooperativa Aguamarina, será necesario fortalecer su capacidad de gestión y autonomía, puesto que recientemente ha iniciado un proceso de reestructuración organizacional, después de un período de crisis administrativa y financiera, lo que evidencia una vez más las dificultades internas por las que atraviesan las organizaciones sociales para lograr su supervivencia en el medio y su crecimiento.

ASOCAMPO por su parte, es una organización con resultados evidentes hasta la fecha, pero que aún requiere de un proceso interno de búsqueda de afianzamiento de su autonomía, independencia y mayor proyección social en el municipio con respecto a la labor de la agricultura limpia, que les permita ser sostenibles en el tiempo con sus propios recursos y la gestión de nuevas fuentes de apoyo técnico, administrativo y financiero.

Con respecto a su funcionamiento, la gran mayoría de las organizaciones realizan sus actividades alrededor de las funciones, programas y proyectos propios de las instituciones gubernamentales, como son en este caso, la SAYA en el nivel municipal y CORNARE en el nivel regional. Ver gráfico 9 sobre las relaciones de las organizaciones sociales ambientales de Marinilla y las instituciones de apoyo. Estas dos instituciones cofinancian proyectos a los cuales se vinculan las demás agrupaciones para obtener beneficios y liquidez. Esta situación también fue descrita por Arango y Cano (1999) quienes encontraron que en el Departamento de Risaralda, las organizaciones sociales interactúan con el Estado, otras organizaciones y las autoridades estatales ambientales para ejecutar proyectos que les permitan alcanzar su solvencia "...aunque en la coyuntura estas ONG atraviesan serias dificultades de iliquidez, se nutren de la descentralización del Estado. Sin el paralelo fortalecimiento de las autonomías territoriales, no hubiera sido

posible crear organizaciones en los últimos cinco años”¹³ .

En Marinilla, se evidencia la ejecución por parte de dichas organizaciones de contrataciones y proyectos que son ofrecidos por la administración municipal o la CAR, orientados en su mayoría a la seguridad alimentaria, la conservación de bosques y cuencas y el manejo de los residuos sólidos. Esta estrategia le permite a las instituciones gubernamentales subsanar algunos aspectos de la problemática ambiental del municipio y a las organizaciones sociales les genera la provisión de empleos y algunos recursos para su funcionamiento. No es extraño que de ésta manera, algunas de las organizaciones surgieron para resolver problemas coyunturales del municipio con respecto al empleo, la seguridad alimentaria o los planes educativos.

Bajo el anterior contexto, las organizaciones sociales de Marinilla dependen en gran medida de las instituciones y aun no desempeñan un papel autónomo participativo en la definición de la política ambiental del municipio, ni en la planeación, concertación y discusión de decisiones locales que involucren los asuntos ambientales.

Una situación similar a la encontrada en Marinilla, donde los líderes de las organizaciones sociales han mantenido más una relación de dependencia con las instituciones municipales y regionales ambientales que un esfuerzo por participar en el direccionamiento de la gestión ambiental municipal, se encontró en un estudio realizado en el Corregimiento de San Antonio de Prado-Medellín (Antioquia), donde algunas de las organizaciones ambientalistas habían cultivado un clima de dependencia unidireccional con la UMATA, el Instituto Mi Río o la Policía Ambiental de los cuales recibían asesoría y recursos para subsistir, lo que creaba más una relación de sumisión que entre iguales; otras organizaciones dependían de las Juntas de Acción Comunal, con actividades específicas y sin permanencia en tiempo y espacio; ésta gestión era limitada y guiada al interior de su comunidad, sin posibilidad de trascender la gestión ambiental del municipio (Vásquez, 1998).

La situación de Marinilla coincide, a su vez, con la registrada en América Latina, donde la conformación de organizaciones de base no es un fenómeno nuevo y han surgido para organizar actividades colectivas, proteger intereses y cubrir necesidades locales. Según Zazueta en 1996, tanto las organizaciones de base rurales como urbanas nacen en su mayoría para reclamar los derechos específicos o para favorecer la autoayuda, tales como cooperativas, grupos de barrios, uniones campesinas, algunas de las cuales no se constituyen legalmente y surgen en muchos casos para manejar recursos naturales que les permitan la subsistencia. Estas organizaciones han sido, en su mayoría, instituciones de servicios que diseñan y ejecutan proyectos de desarrollo o ambientales (Zazueta, 1996).

Zazueta (1996), documentó que la subordinación tiende a coartar el liderazgo del grupo y disminuir su autonomía así como la efectividad para atender las necesidades de la localidad. En tal sentido, se requiere que los grupos de base de Marinilla tengan una mayor contribución en la elaboración de políticas y el diseño de proyectos, y no sólo en la

¹³ Arango O. y Cano G. Política, actores y conflictos en la gestión ambiental Risaraldense. En: La participación ambiental. FESCOL y Departamento Nacional de Planeación, 1999. Pg. 108

implementación de éstos, trascender la crítica a la acción o falta de acción por parte del gobierno y construir sus propias capacidades para proponer opciones viables a los problemas ambientales.

Un diagnóstico realizado por la Administración Municipal, ya había señalado estos aspectos con respecto a la participación comunitaria en Marinilla (Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003), destacándose los siguientes: el 10% de los líderes comunitarios oscilan entre 20 y 25 años, con poca experiencia; no ha existido al interior de la administración una dependencia que asesore, acompañe y capacite a las organizaciones comunitarias; el 85% de los líderes comunitarios que ocupan cargos directivos no conocen sus funciones; el 95% de las organizaciones comunitarias presentan deficiencias en el manejo de los libros; y, el 100% de las organizaciones comunitarias tienen dificultades para elaborar y presentar proyectos a las administraciones, en consecuencia su participación es baja.

De tal manera, se requiere que las organizaciones sociales con actividades ambientales en el Municipio de Marinilla, más que un sentido de dependencia y subordinación a las instituciones gubernamentales presentes en el municipio y la región, deben desarrollar y fortalecer su capacidad de liderazgo, gestión, participación, sentido de asociación y proyección social al interior de sus comunidades, el departamento, la nación y el mundo, en un contexto globalizado. De tal manera, no dependerán de la autoridad y concesiones del gobernante de turno y de las políticas estatales. Para tal fin, se deberá reconocer sus experiencias, potenciar sus conocimientos y habilidades y fortalecer su autonomía, su desarrollo y la participación ciudadana y social. Según Cárdenas y Mesa "... el reconocimiento de la sabiduría de los pueblos, de su hábeas de conocimiento y de su praxis social y productiva, nos lleva a hablar no de la imposición de un saber, sino de un diálogo de saberes."¹⁴

Las diferentes experiencias de América Latina, muestran que las ONG han ayudado a fortalecer los grupos de base para establecer relaciones de colaboración y división del trabajo. Esta actividad requiere que las ONG: creen su propia capacidad para generar, analizar y difundir información; desarrollen habilidades para asistir a los grupos de base en el diseño y la administración de proyectos y en la búsqueda de financiación para los mismos; adquirir el conocimiento básico necesario para asesorar a las organizaciones de base en el desarrollo de sus actividades ambientales (Zazueta, 1996). Esta última situación conlleva a deducir que en Marinilla existe un vacío de ONG de carácter ambiental que se proyecten a su territorio y a la comunidad y que se caractericen por la búsqueda de la autonomía, el liderazgo, la participación en las decisiones colectivas, la asesoría y la capacitación a las demás organizaciones de base del municipio.

Entre las organizaciones sociales de Marinilla, se destaca la existencia de nueve Juntas de Acueducto Veredales, conformadas a partir de la década del 80 como producto de la estrategia promovida por el Estado a través de los programas de saneamiento básico rural y por algunos gremios, como la Federación Nacional de Cafeteros, para aumentar la cobertura rural de suministro de agua mediante las comunidades

¹⁴ CARDENAS, M Y MESA, C. Planificación ambiental y ordenamiento territorial (enfoques, conceptos y experiencias).FESCOL, DNP, CEREC, Bogotá, 1998.

organizadas. En Colombia, se han registrado miles de organizaciones comunitarias para administrar el recurso hídrico, no obstante, desde el comienzo del proceso de descentralización éstas organizaciones cuentan con menor apoyo de los alcaldes y poca colaboración externa, enfatizándose lo urbano y quedando el suministro de agua en corregimientos y veredas en manos de las comunidades. Aun así, las comunidades han mantenido en funcionamiento sus sistemas de agua y saneamiento, pero enfrentando problemas de desperdicio, disminución en la disponibilidad del recurso, fallas técnicas, falta de criterio empresarial, entre otros (García, 1998).

Se reconoce el aporte metodológico y técnico que han realizado tanto la Administración Municipal de Marinilla a través de la SAYA, como la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios con el técnico de saneamiento, para mejorar el funcionamiento de éstas organizaciones, puesto que según García en 1998, el manejo comunitario de los acueductos veredales, que en muchos casos incluye la conservación de las microcuencas abastecedoras, otorga a lo comunitario un espacio propio para la discusión de la política pública, como expresión del interés social colectivo, favoreciendo la deliberación en torno a problemas del ambiente (García, 1998).

En un estudio llevado a cabo por la Fundación Fiedrich Ebert y el Departamento Nacional de Planeación (1998), acerca de las organizaciones sociales y el agua en cinco casos del país, se encontró que estas organizaciones sociales que tienen a su cargo el suministro de agua han sido fuente de lecciones interesantes para las entidades públicas, pero se han visto afectadas por los vacíos y las deficiencias en la planificación pública y en la ejecución de las políticas, y a su vez, se encuentran limitadas para establecer concertación interinstitucional sostenida con las entidades oficiales, lo que también afecta su trabajo; por este motivo sería importante continuar fortaleciendo con autonomía y liderazgo a éstas organizaciones en el municipio.

En la última década, se destaca el surgimiento de un movimiento al interior del Municipio de Marinilla por promover prácticas más sostenibles en la producción agrícola, como ha ocurrido con la agroecología y producción limpia, dado que la agricultura comercial generó un proceso nocivo al ambiente y a la población, "... debido a la utilización de pesticidas, funguicidas y abonos químicos casi todos importados de los países desarrollados y muchas veces subsidiadas por el Estado"¹⁵. Este movimiento tiene su origen en la SAYA a partir de 1997, cuando cambia su antiguo nombre de UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria) y experimenta un cambio significativo en la concepción, misión, funciones y metodología de trabajo, que le llevaron a promover proyectos estratégicos de autogestión, desarrollo rural, conservación de la biodiversidad, participación comunitaria, construcción colectiva de conocimientos y producción sostenible (Secretaría de Agricultura y Ambiente de Marinilla, 2003).

De ésta manera, la SAYA ha orientado, asesorado y gestionado los planes, programas y proyectos de desarrollo del sector agropecuario y ambiental dentro de un marco integral de desarrollo del municipio y del PBOT, mediante el diagnóstico participativo y la construcción colectiva con el campesinado, de acuerdo con sus

¹⁵ OCHOA, G. Y ECHVERRÍA, M.C. Hábitat, Ambiente y Educación: Fronteras hacia el futuro. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 1997.

necesidades, particularidades y expectativas. No obstante, los investigadores de este estudio, consideran la necesidad de desarrollar otras estrategias y procesos participativos más agresivos para la adopción de éstas formas verdes de producción por un mayor número de campesinos productores agrícolas, los que a su vez deberán ser fortalecidos con la instauración de una política municipal y departamental.

En Marinilla, AGROVEM constituye un ejemplo de las estrategias que el Ministerio de Agricultura ha promovido en los últimos años para los mercados del sector rural como son los Mercasueños Campesinos, en los cuales se ha visto un ofrecimiento creciente de productos de agricultura ecológica en varios departamentos, según lo registrado por Avellaneda, 2002. No obstante, pareciera que ésta modalidad se encuentra en proceso de re-estructuración por parte del Estado, puesto que según AGROVEM se está procurando que ésta actividad sea gestionada bajo la modalidad de proyectos, por los mismos agricultores en sus localidades

El surgimiento de prácticas de agricultura orgánica en Marinilla obedece a las tendencias mundiales en los últimos 10 años para la búsqueda de modalidades alternativas sostenibles de agricultura que mejoren los productos alimenticios y conserve los recursos agua y suelo, ampliamente degradados por la predominancia de un modelo de desarrollo ambientalmente insostenible. La FAO considera que la agricultura orgánica eleva la productividad de los sistemas agrícolas de bajos insumos, proporciona oportunidades comerciales, brinda la ocasión de descubrir nuevas tecnologías innovadoras, combinando los métodos tradicionales con los modernos, fomenta el debate público sobre el desarrollo sostenible e incrementa la conciencia sobre los problemas ambientales y sociales. No obstante, en Colombia la producción de agricultura orgánica es limitada y consumida en los mercados internos (Avellaneda, 2002).

Con respecto al funcionamiento interno de las organizaciones, se denota la falta de sentido de pertenencia y de compromiso en los miembros, por diferentes motivos, lo que podría estar indicando en el fondo la falta del sentido de participación de los integrantes y de una formación y conciencia ambiental sólida en éstos. Esta misma situación fue observada por Vásquez en 1998, en el corregimiento de San Antonio de Prado, donde las organizaciones barriales, correspondían a grupos débiles, sin estructura interna organizada y conformadas por jóvenes que se reunían para realizar actividades ecológicas impulsadas por las instituciones o por iniciativa propia, sin objetivos y metas claras; éstas orientaban su actuar hacia el beneficio propio y no de la colectividad, donde gran parte de los integrantes no tenían sentido de pertenencia frente al grupo. De manera similar a lo encontrado por este estudio, esta misma autora, también encontró que los grupos ecológicos estaban conformados por jóvenes, cuyo tiempo de trabajo se supeditaba fundamentalmente al calendario escolar y al cumplimiento de las obligaciones académicas determinadas por la Ley 30 de 1993, que indicó la introducción de la cátedra de ecología en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); los jóvenes de estos grupos no asumían responsabilidades más allá del trabajo escolar y muchos de éstos grupos guiaban su actuar sólo para beneficio de la institución.

Lo anterior puede estar directamente relacionado con la ausencia de las organizaciones como tales o sus miembros, en los procesos de participación, pues se ha asumido como única instancia de participación al CMDR, al cual han acudido la mayor

parte de las veces para aportar a la realización de diagnósticos participativos para definir el plan de gobierno y plan de desarrollo municipal en los períodos de cambio de gobernante. De tal manera, casi la totalidad de las organizaciones desconocen los mecanismos de participación ambiental, algunos recientemente instaurados por el Estado, situación que explica la inexistencia de participación ciudadana y social en la definición de la política ambiental de su municipio.

La carencia de participación de los integrantes de las organizaciones sociales de Marinilla en los espacios públicos establecidos por la normatividad colombiana en materia ambiental, se evidencia en la falta de utilización de los espacios participativos en los cuales la sociedad civil con sus grupos organizados podría hacer parte activa del debate y la concertación de intereses comunes en el municipio. Esta situación había sido registrada por la Encuesta de Medio Ambiente y Calidad de Vida en el Municipio de Marinilla presentada por la Administración Municipal a la Contraloría General de Antioquia en el 2002, donde se declara la ausencia de mecanismos de participación comunitaria con relación al ambiente, falta de actividades de información por parte del municipio a la comunidad sobre los proyectos ambientales, ausencia de mesas de trabajo para la concertación ambiental, falta de veeduría ciudadana ambiental y escaso apoyo por parte de la administración municipal a los grupos y organizaciones ambientalistas (Contraloría General de Antioquia, 2002).

En tal sentido, las principales características de los procesos participativos de las organizaciones sociales con actividades ambientales en Marinilla, son:

La mayoría de las veces las organizaciones son informadas y no consultadas frente a las decisiones en la política ambiental del municipio; sólo algunas de ellas participan en el CMDR.

Los procesos de participación son en su mayoría reactivos y reivindicativos (lo que se contrapone a lo proactivo y constructivo), puesto que están orientados a atender las principales problemáticas del municipio señaladas por las instituciones municipales o regionales y muy pocas veces se generan procesos autónomos y planificados dirigidos a la promoción de la sostenibilidad ambiental y la prevención de daños ambientales en el territorio.

La participación en su mayoría es coyuntural y da respuesta a las necesidades inmediatas de las diferentes dependencias del municipio y de las comunidades, sin tener en cuenta la planificación de las actividades ambientales en el largo plazo.

Lo anterior podría estar relacionado con lo señalado por Londoño (1998), quien denota que las principales debilidades en Colombia son la falta de educación para la participación, la ignorancia y el desconocimiento de los espacios existentes, la posibilidad de manipulación de los diferentes grupos políticos o económicos y la desconfianza en las decisiones finales que adopta la administración municipal.

En tal sentido, se requiere que la Administración Municipal de Marinilla amplíe la oferta y brinde los instrumentos y herramientas para promover la gestión ambiental participativa, como son las herramientas para fortalecer la participación y las herramientas jurídicas para potenciar las prácticas de participación vigentes. Entre estas herramientas se encuentran: la construcción de sistemas de información y capacitación

ambiental sistemática y rigurosa sobre asuntos, prioridades, derechos ambientales y herramientas jurídicas para salvaguardarlos; generar mecanismos de divulgación y comunicación entre el Estado y la sociedad, promover formas organizativas de la sociedad civil, especialmente de los tradicionalmente excluidos, definir los recursos técnicos y financieros adecuados y suficientes, promover la utilización de los instrumentos jurídicos de participación ambiental y la intervención en los procesos de producción y discusión de normas ambientales (Londoño y Rojas, 2000).

Las causas por las cuales aun no se han instaurado procesos participativos fuertes en éstas organizaciones podrían estar relacionados con el poco tiempo de surgimiento de algunas de éstas, el bajo nivel educativo de sus integrantes, la ausencia por parte de las dependencias de la Administración Municipal para capacitar y formar en participación ciudadana y social y la falta de apertura de los espacios para una real participación ambiental en el municipio. El espacio para la participación debe ser brindado por el Estado, quien además debe promover el liderazgo de las organizaciones y la independencia de éstas desde sus comienzos, con el fin de que logren alcanzar el crecimiento organizacional y su propio desarrollo en los niveles humano, social, ambiental y económico. De tal manera, éstas podrán sostenerse en el tiempo y no se verán amenazadas cuando se disminuya el apoyo por parte de las instituciones estatales.

Otro aspecto importante a destacar, es el distanciamiento y desarticulación existente entre las organizaciones sociales que desempeñan actividades ambientales en el municipio, lo que podría estar indicando un desinterés colectivo por lo ambiental. Cada organización es independiente, no se conocen y no se apoyan en sus actividades; así mismo, ninguna organización reconoce a otra como necesaria para adelantar procesos o proyectos comunes y sólo se comunican esporádicamente por motivos coyunturales de poca trascendencia y continuidad. Aunque ASOAMA surgió con el interés de agrupar a las diferentes organizaciones ambientales del municipio, este fin no se llevó a cabo y en la actualidad no existe ninguna organización ambiental que esté ejerciendo ésta función, ni al parecer existe interés por ejercerla. Esta situación, también se refleja en AVANS y ADOA, a cuyos encuentros están asistiendo miembros de algunas de las organizaciones ambientales de Marinilla, pero que por los motivos expuestos no están actuando en representación de las organizaciones en su conjunto y sólo actúan de manera individual. Por lo tanto, tampoco se están cumpliendo los objetivos que pretenden estas organizaciones del orden subregional y regional, puesto que no se ha trascendido a una real asociación de organizaciones ambientales en este territorio. Según Gross y Schlotfeldt, 1993, se debe generar un modo de coordinación entre los diversos actores y organizaciones públicas y privadas, para generar lazos horizontales y avanzar luego hacia transformaciones mayores, incorporando instancias superiores.

Una gestión ambiental participativa por parte del municipio estaría orientada a integrar y articular los diferentes actores sociales, con el fin de promover la recuperación, conservación y potenciación del ambiente con la participación de todos para la obtención de un ambiente sano como condición para la calidad de vida. De ésta manera, se trata de un proyecto colectivo con el concurso de todos dirigido a lograr la sostenibilidad ambiental y de calidad de vida a corto, mediano y largo plazo.

Con respecto al apoyo recibido por las organizaciones se destaca aquel ofrecido en

capacitación por parte de instituciones, principalmente gubernamentales, como CORNARE, la SAYA, el SENA y otras; así como también, el apoyo brindado a través de contrataciones y proyectos orientados desde éstas instituciones en la mayoría de las veces. No obstante, estos apoyos están favoreciendo la dependencia institucional, por lo que es necesario favorecer otro tipo de apoyos diferentes y estratégicos dirigidos a: capacitación y asesoría administrativa y gerencial para el desarrollo organizacional, apoyo legal, asesoría jurídica, capacitación en diferentes formas organizativas como cooperativas, corporaciones, fundaciones, empresas solidarias, entre otras, capacitación y aplicación de la formulación de proyectos, fortalecimiento del liderazgo, apoyo a las actividades de comercialización de servicios ambientales, búsqueda de fuentes de financiación nacionales e internacionales, apoyo logístico para las actividades de los grupos, proyección nacional e internacional, entre otros.

A pesar de que las organizaciones sociales son de surgimiento reciente y muchas de las debilidades descritas podrían explicarse por este hecho, se vislumbra un futuro incierto para éstas organizaciones si no se realizan las intervenciones adecuadas por parte de la administración municipal y otras instituciones del municipio y la región, que les permita fortalecerse y ser autónomas para alcanzar su desarrollo y aportar con impactos positivos al desarrollo municipal. De no realizarse éstas acciones, muchas de éstas organizaciones podrían desaparecer en un futuro cercano o declararse inactivas, corriendo el riesgo de perder legitimidad en su trayectoria, como ha ocurrido con algunas de las JAC y Comités de Participación Comunitarios (COPACOS) en los municipios del país.

El fortalecimiento de las organizaciones sociales ambientales permitirá que éstas participen en la planeación del desarrollo municipal, de tal manera que los factores externos no afecten de manera grave la tensión entre los complejos procesos que se presentan entre lo urbano y lo rural en el municipio y entre la metrópoli (Área Metropolitana del Valle de Aburrá) y lo local de Marinilla. Según Muriel en 1997, “estimulamos cada vez más los procesos de urbanización y la migración campo-ciudad y levantamos consignas y concepciones que permitan hacer comprender a quienes viven en las zonas rurales que en la ciudad se vive mas dignamente y con mejores recursos. Ser campesino tiene connotación de atraso, de persona analfabeta, inculta, de malos modales sociales, etc. ... el resultado es notable y la migración campo-ciudad es de tal magnitud que los campesinos rápidamente se dan cuenta que lo ofrecido era simplemente espejismo.”¹⁶

Con un plan de desarrollo estratégico y prospectivo, las organizaciones sociales serán capaces de buscar otro tipo de recursos diferentes a los estatales y a los exiguos recursos propios con los que cuentan, de tal manera que les permita crecer y proyectarse en el entorno local, nacional e internacional. Especialmente, ahora que ninguna de las organizaciones cuenta con recursos internacionales.

Se necesitan organizaciones fortalecidas que superen los niveles de gestión y co-gestión para alcanzar un nivel óptimo de autogestión que posibilite la dinamización de procesos que contribuyan al cambio de actitud de la población frente al manejo de los

¹⁶ MURIEL R. En: Hábitat, Ambiente y Educación: Fronteras hacia el futuro. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 1997.

recursos naturales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la puesta en marcha de acciones ecológicas.

Se evidenció, también, que en el municipio de Marinilla los aspectos ambientales sólo son liderados por la SAYA, desconociéndose la necesidad de abordar la relación con lo ambiental en todas y cada una de las funciones y actividades de las demás dependencias de la administración municipal. Según Gross y Schlotfeldt, 1993, las dependencias del Estado deben promover la capacidad de gestión ambiental a nivel comunitario, local y regional, para que a su vez de una manera ascendente, el poder de gestión de éstos espacios les permita adquirir la capacidad de coordinar con otros espacios y propendan por esfuerzos de gestión nacional e internacional.

Las situaciones descritas anteriormente conllevaron a aceptar parcialmente la primera hipótesis de este estudio (1.3.1) y a descartar las dos hipótesis finales formuladas (1.3.2 y 1.3.3), puesto que sólo la primera de ellas se cumple parcialmente en la medida que algunas de las organizaciones surgieron a partir de la motivación y liderazgo de ciudadanos del municipio que se interesaron en la temática ambiental y en la solución de la problemática ambiental de Marinilla conjuntamente con el Estado y con otras instituciones del municipio y la región.

PARTE 8 : CONCLUSIONES

En el año 2003, existían 23 organizaciones sociales con actividades ambientalistas en el Municipio de Marinilla y 47 Juntas de Acción Comunal (JAC) que desempeñan algunas acciones de tipo ambiental, para un total de 70 organizaciones. Las organizaciones más frecuentes fueron las asociaciones, a excepción de las JAC, seguidas por los grupos ecológicos. La mayoría de éstas corresponden a pequeñas agrupaciones que se han creado fundamentalmente para apoyar la solución a necesidades individuales, gran parte de ellas de carácter económico, como lo es la falta de empleo.

La mayoría de las organizaciones con actividades netamente ambientalistas son recientes y surgieron en la última década, lo cual está relacionado con el auge de los mecanismos de participación social creados por la Constitución de 1991 y retomados por la Ley 99 de 1993. Las organizaciones más antiguas correspondieron a las Juntas de Acción Comunal y las Juntas de Acueducto Veredales, la mayoría de las cuales se habían creado en la década del 80 de acuerdo con las directrices del Estado, las cuales realizan acciones ambientales, principalmente de conservación y manejo del recurso hídrico para el consumo humano y las actividades de riego.

Las organizaciones sociales tienen gran dependencia de las instituciones del ámbito municipal y regional para el desempeño de sus actividades, como lo son la Secretaría de Agricultura y Ambiente de Marinilla (SAYA), CORNARE y el SENA. La gran mayoría de las organizaciones realizan sus actividades alrededor de las funciones, programas y proyectos propios de estas instituciones gubernamentales. Estas organizaciones cofinancian proyectos a los cuales se vinculan las demás agrupaciones para obtener

beneficios y liquidez. Esta situación se evidencia en la ejecución, por parte de éstas organizaciones, de contrataciones y proyectos que son ofrecidos por la administración municipal o la CAR, orientados en su mayoría a la seguridad alimentaria, la conservación de bosques y cuencas y el manejo de los residuos sólidos. Esta situación, les permite a las instituciones gubernamentales subsanar algunos aspectos de la problemática ambiental del municipio y a las organizaciones sociales les genera la provisión de empleos y algunos recursos para su funcionamiento, lo que conlleva a que sean más susceptibles a los cambios que se presenten en las políticas institucionales y gubernamentales, poniendo en riesgo su permanencia en el tiempo.

La principal conflictividad ambiental a la que orientan sus actividades el 63% de éstas organizaciones es a la conservación de los recursos naturales. Las JAC rurales, las JAV y el CECAM dirigen sus actividades hacia la conservación; los grupos ecológicos y la CEAM hacia la educación; la Cooperativa Aguamarina, Cooperativa Manos Unidas, AGROVEM, las JAC urbanas y los grupos de mujeres hacia la generación de alternativas ambientales; ASOAMA hacia la educación y conservación y GEOCA hacia la generación de alternativas y la conservación. Los principales campos de trabajo de las organizaciones sociales son el manejo del recurso hídrico para consumo humano en el 37,5%, agricultura limpia y manejo integral de residuos sólidos con 21% cada uno, conservación ambiental en el 17% y educación ambiental en 12,5%.

Estas se caracterizan por ser agrupaciones con debilidades en la estructura organizativa, planeación, capacidad administrativa y de gestión y poca autonomía para su desarrollo y proyección. Esto se evidencia en el desconocimiento de elementos administrativos entre los integrantes de las organizaciones, necesarios para el desarrollo organizacional, como son: falta de definición de estructura organizacional, ausencia de planes estratégicos con objetivos, metas y actividades proyectados en el corto, mediano y largo plazo, dificultad para la elaboración de proyectos, escasa capacidad de gestión y poca visión de futuro. Esto a su vez, influye en la falta de liderazgo y de líderes al interior de las organizaciones con capacidad de dinamizar procesos autónomos, independientes de las instituciones gubernamentales locales y regionales.

Existe falta de conocimientos ambientales sólidos y de la utilización de los mecanismos de participación ambiental instaurados por la legislación, pues se ha asumido como única instancia de participación al CMDR, al cual han acudido la mayor parte de las veces para aportar a la realización de diagnósticos participativos para definir el plan de gobierno y plan de desarrollo municipal en los períodos de cambio de gobernante. Casi la totalidad de las organizaciones desconocen los mecanismos de participación ambiental, algunos recientemente instaurados por el Estado, situación que explica inexistente participación ciudadana y social para la definición de una política ambiental en su municipio y la solución de problemáticas ambientales en sus localidades.

No existe articulación ni interacción entre las diferentes agrupaciones ambientales de Marinilla, destacándose la falta de comunicación y de apoyo entre éstas, lo que indica un desinterés colectivo por lo ambiental. Cada organización es independiente, no se conocen y no se apoyan en sus actividades; así mismo, ninguna organización reconoce a otra como necesaria para adelantar procesos o proyectos comunes y sólo se comunican esporádicamente por motivos coyunturales de poca trascendencia y continuidad. Aunque

ASOAMA surgió con el interés de agrupar a las diferentes organizaciones ambientales del municipio, este fin no se llevó a cabo y en la actualidad no existe ninguna organización ambiental que esté ejerciendo ésta función, ni al parecer existe interés por ejercerla. Esta situación, también se refleja en AVANS y ADOA, a cuyos encuentros están asistiendo miembros de algunas de las organizaciones ambientales de Marinilla, pero que por los motivos expuestos no están actuando en representación de las organizaciones en su conjunto y sólo actúan de manera individual.

Existe un énfasis orientado a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental en aquellas organizaciones sociales que trabajan por la agricultura limpia, no obstante éste se ve limitado porque no existe el apoyo de una política comercializadora de los mercados verdes por parte del municipio, el departamento y la nación, que podría ser más beneficiosa para motivar la vinculación de mayor cantidad de productores agrícolas a éstas labores.

Los procesos participativos de las organizaciones sociales con actividades ambientales en Marinilla, son principalmente de carácter informativo, reactivos, reivindicativos y coyunturales en la medida que dan respuesta a las necesidades inmediatas de las diferentes dependencias del municipio y de las comunidades, sin tener en cuenta la planificación de las actividades ambientales en el largo plazo.

El papel de las organizaciones sociales en la gestión ambiental se orienta en el 92% de éstas a la ejecución de actividades ambientales, siendo la planificación y el control aplicada sólo en el 8% (2 organizaciones). La veeduría ambiental no se ejerce por ninguna de las organizaciones.

Falta planificar de manera concertada y a largo plazo el apoyo y el fortalecimiento de las organizaciones sociales con intereses ambientales en el Municipio de Marinilla. A pesar de que las organizaciones sociales son de surgimiento reciente y muchas de las debilidades descritas podrían explicarse por este hecho, se vislumbra un futuro incierto para éstas organizaciones si no se realizan las intervenciones adecuadas por parte de la administración municipal y otras instituciones del municipio y la región, que les permita fortalecerse y ser autónomas para alcanzar su desarrollo y aportar con impactos positivos al desarrollo municipal. De no realizarse éstas acciones, muchas de éstas organizaciones podrían desaparecer en un futuro cercano o declararse inactivas, corriendo el riesgo de perder legitimidad en su trayectoria.

PARTE 9 : RECOMENDACIONES

Las recomendaciones del estudio se proponen a partir de las principales debilidades expresadas por los representantes de las mismas organizaciones y de aquellas que fueron consideradas de importancia por los investigadores del estudio una vez realizado el análisis de los datos. Estas recomendaciones se presentan para cada una de las debilidades en la siguiente tabla.

tabla

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

DIFICULTADES EXPRESADAS POR LAS ORGANIZACIONES	RECOMENDACIONES
Falta de sensibilización, compromiso y acompañamiento de la comunidad frente a la problemática ambiental.	Implementar estrategias de educación ambiental dirigidas a la comunidad. Promover la participación social. Fortalecer los espacios que permitan a la comunidad reflexionar y discutir sobre la problemática ambiental. Orientar a la comunidad para la solución de sus propios problemas.
Falta de asistencia técnica y capacitación.	Planificar y proyectar capacitaciones en los aspectos prioritarios de acuerdo con la problemática. Articular las acciones entre las instituciones (SAYA, CORNARE, SENA, otros) y los grupos sociales y comunidad en general.
Carencia de conocimientos jurídicos con respecto a las diferentes modalidades de organización social.	Capacitar a las agrupaciones en la consolidación como organización a nivel jurídico. Incentivar el cooperativismo, las fundaciones, las corporaciones y las empresas solidarias.
Falta de conocimiento en la formulación, diseño, presentación y gestión de proyectos.	Capacitar en la formulación, diseño, presentación y gestión de proyectos que les ayude a la captación de recursos para su funcionamiento, tanto a nivel local como internacional. Brindar acompañamiento a la formulación de proyectos.
Poco sentido de pertenencia, compromiso y continuidad por parte de los integrantes de las diferentes organizaciones.	Promover la participación social y ciudadana. Concientizar a los integrantes de los problemas ambientales y la potencialidad de solucionarlos.
DIFICULTADES EXPRESADAS POR LAS ORGANIZACIONES	RECOMENDACIONES
Falta de coherencia entre lo que se dice, se piensa y se hace en los miembros que conforman los diferentes grupos organizados.	Abrir espacios para la reflexión sobre la relación ética entre hombre y ambiente. Los líderes y coordinadores de las organizaciones deben orientar el actuar de dichos grupos como maestros, seres reflexivos, críticos y orientadores, impulsores de estrategias innovadoras y que acompañen permanentemente a los integrantes del grupo en su proceso de construcción de un nuevo individuo, con valores, actitudes y comportamientos con su entorno natural y posibilitar transformaciones profundas en su vida cotidiana y en sus relaciones con el entorno biofísico y social.
Escasos recursos económicos para la proyección de las organizaciones y la realización de las diferentes actividades.	Fortalecer a las organizaciones sobre la formulación, presentación y gestión de proyectos.
Falta de entes institucionales y regionales que apoyen los intereses de los	Generar una política ambiental del municipio y el departamento orientada a favorecer la comercialización-rentabilidad, asistencia técnica y

DIFICULTADES EXPRESADAS POR LAS ORGANIZACIONES	RECOMENDACIONES
productores-campesinos y la comercialización justa y equitativa de sus productos.	sostenibilidad ambiental a través de instrumentos como el subsidio al campesino, la disminución de impuestos, el incentivo a los márgenes de competitividad, entre otros; la política, a su vez, deberá involucrar al consumidor para el apoyo a la compra de productos verdes.
Desarticulación de las organizaciones sociales ambientalistas en el municipio.	Integrar los diferentes grupos a través de una permanente comunicación, apoyada por el municipio y otras instituciones del sector público y privado. Integrar los diversos sectores implicados en la protección, recuperación e implementación de proyectos relacionados con lo ecológico y lo ambiental. Constituir la Red de Organizaciones Sociales con actividades ambientales de Marinilla
OTRAS DIFICULTADES HALLADAS POR LOS INVESTIGADORES	RECOMENDACIONES
Debilidad en la estructura, organización y gestión administrativa	Capacitar en principios administrativos y en liderazgo para la búsqueda de solidez y crecimiento organizacional. Asesorar e implementar indicadores de seguimiento de los resultados y de los procesos de cada una de las organizaciones
Falta de autonomía económica y administrativa de las organizaciones	Propender por la solidez organizacional, capacidad de formular proyectos, capacitación continua de sus integrantes, apoyo de la comunidad y desarrollo de habilidades y competencias organizacionales. Integrar las diferentes organizaciones sociales, así como a aquellas personas representantes de la sociedad civil en los espacios de participación pública, de tal manera que se desarrollen instrumentos y estrategias que articulen los procesos de conservación, educación, investigación y desarrollo del territorio local y de la región del oriente.
Precaria utilización de los mecanismos e instrumentos de participación ambiental	Capacitar, difundir y crear espacios para los diferentes mecanismos de participación ambiental a los que pueden acceder. Motivar a las comunidades y a las diversas organizaciones y grupos ambientalistas para actuar y participar a través de los diferentes mecanismos de participación ambiental, de tal manera que el rol de la población y de las organizaciones sea más activo en torno a las acciones, decisiones ambientales y el control ambiental mismo. Tener en cuenta el recurso humano infantil y juvenil del municipio para fortalecer el proceso emprendido en los centros educativos, formándolos como actores dinamizadores de cambios, multiplicadores, con proyección e influencia al interior de sus comunidades.

DIFICULTADES EXPRESADAS POR LAS ORGANIZACIONES	RECOMENDACIONES
DIFICULTADES EXPRESADAS POR LAS ORGANIZACIONES	RECOMENDACIONES
Falta de reconocimiento al valor de las organizaciones sociales	Generar espacios para la discusión de la problemática ambiental, la toma de decisiones y la concertación de acciones conjuntas en la búsqueda de soluciones. Potencializar el rol de las organizaciones sociales para disminuir la presión entre lo urbano y lo rural, la metrópoli y lo local, haciendo que se favorezca la identidad de los habitantes con el territorio. Desarrollar el componente social desde la perspectiva de la región, de tal manera que se logre forjar además del imaginario local, un imaginario regional con objetivos de desarrollo a mediano y largo plazo, donde comunidades e instituciones locales inicien la construcción del territorio como un proceso social en donde confluye lo ambiental.
Desarticulación de miembros de las organizaciones por el problema de orden público y la crisis económica	Innovar y crear acciones para el desarrollo y crecimiento organizacional, de tal manera que se les genere a los miembros de las organizaciones alternativas de empleo formal y crecimiento personal.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ, H. Teoría y praxis de la participación ciudadana y comunitaria en asuntos ambientales. Trabajo de grado, Universidad de Antioquia, 1999.
- AVELLANEDA, C. Gestión ambiental y planificación del desarrollo. El reloj verde. Litoperla Impresores, Bogotá, 2002. 232 p.
- BOTERO, O. Perfil de las organizaciones comunitarias de la jurisdicción de CORNARE y su relación con la institución. Informe final de práctica de investigación, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín, 1996. 35 p.
- BRU, J. Medio ambiente: Poder y espectáculo. Editorial Icaria, Barcelona, 1997. p.p 19-46
- CARDENAS, M Y MESA, C. Planificación ambiental y ordenamiento territorial: enfoques, conceptos y experiencias. FESCOL, DNP, CEREC, Bogotá, 1998. 450 p.
- CARDENAS, M., MESA, C. Y ROJAS, M. La participación ambiental. FESCOL y Departamento Nacional de Planeación. Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá, 1999. 183 p.
- COLOMBIA. Ley 99 del 22 de diciembre de 1993.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. 1991. 161 p.
- CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA. Encuesta Medio Ambiente y Calidad de Vida en el Municipio de Marinilla, 2002. Unidad de Recursos Naturales y del Medio Ambiente, Medellín, febrero de 2002. 49 p.

- FESCOL Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. 1998. El agua y las organizaciones sociales, cinco estudios de caso. Prisma Asociados, Santafé de Bogotá, Colombia. 265 p.
- GARCÍA, M. Las comunidades y el manejo de los recursos hídricos. En: La gestión social del agua. FESCOL y Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 1998. p.p. 67-92.
- GARCIA, MP Y BLAUERT, J. Retos para el desarrollo y la democracia: movimientos ambientales en América Latina y Europa. Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, 1994. 201 p.
- GAVIRIA, LB. Movimiento ambiental en Colombia ¿actor social o espacio de participación?. En: Retos para el desarrollo y la democracia: movimientos ambientales en América Latina y Europa. Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, 1994. p.p. 59-68.
- GONZALEZ, E. Manual sobre participación y organización para la gestión local. Ediciones Foro Nacional por Colombia, Santa Fé de Bogotá, 1996. 133 p.
- GROHMANN, P. Los movimientos sociales y el medio ambiente urbano. Revista Nueva Sociedad. 1997; 149:146-161.
- GROSS, P. Y SCHLOTFELDT, C. Procesos de regionalización y gestión ambiental en Chile. En: Descentralización y gestión ambiental. Enfoques sobre el tratamiento ambiental desde la perspectiva de las regiones. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1993. p.p 205-230.
- HOFMEISTER, W. Ambiente y regionalización. En: Descentralización y gestión ambiental. Enfoques sobre el tratamiento ambiental desde la perspectiva de las regiones. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1993. p.p 23-35
- LATORRE, E. 1998. Medio ambiente y municipio en Colombia. Prisma Asociados Ltda, Santafé de Bogotá, 1998. 266 p.
- LONDOÑO, B. Nuevos instrumentos de participación ambiental. Biblioteca Ambiental y Colectiva, Santafé de Bogotá, 1998. 173 p.
- LONDOÑO, B. Y ROJAS, M. Hacia la construcción de una gestión ambiental participativa. En: Herramientas para la participación en gestión ambiental. Fundación Friedich Ebert de Colombia y Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 2000. p.p. 269-309.
- LONDOÑO, J.A. Y MALDONADO, R.V. La participación en la planificación ambiental. Universidad de Antioquia, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín, 1996. 162 p.
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE DE COLOMBIA. Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM. Propuesta Organizacional. Volúmenes 1 y 2, Bogotá, 2002.
- MUNICIPIO DE MARINILLA. Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Documento Técnico de Soporte. Administración Municipal Marinilla, 2000. 232 p.
- MUNICIPIO DE MARINILLA. Plan de Desarrollo Agropecuario y Ambiental del Municipio de Marinilla, Administración Municipal Marinilla, 2000. 232 p.
- MARINILLA. Plan de Desarrollo Municipal. 2001-2003.
- PEREZ, E. Y FARAH, A. Descentralización, municipio y desarrollo rural. Fundación

-
- Cultural Javeriana, Santa Fe de Bogotá, 1999. 119 p.
- ROJAS, M. Construyendo procesos de gestión ambiental participativa. En: La participación ambiental. FESCOL y Departamento Nacional de Planeación. Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá, 1999. p.p. 13-45.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y AMBIENTE. Documentando, evaluando y aprendiendo de nuestros proyectos de desarrollo. Sistematización de diez años de la Secretaría de Agricultura y Ambiente de Marinilla. Secretaría de Agricultura y Ambiente, Marinilla, 2003. 63 p.
- STAKE, ROBERT. Case studies. En: DENZIN, N AND LINCOLN, Y. Handbook of qualitative research. Estados Unidos, SAGE publications. 1994. p. 236-247.
- VASQUEZ, S. Gestión ambiental de las organizaciones de base para la formación de una nueva sociedad en el corregimiento de San Antonio de Prado. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín, 1998. 56 p.
- VEGA MORA, L. Gestión medioambiental. Un enfoque sistémico para la protección global e integral del medio ambiente. Tercer Mundo Editores, Bogotá. 1998. 231 p.
- VEGA MORA, L. Gestión ambiental sistémica. Un nuevo enfoque funcional y organizacional para el fortalecimiento de la gestión ambiental pública, empresarial y ciudadana en el ámbito estatal. SIGMA Ltda, Colombia. 2001. p.p. 229-239.
- YIN, ROBERT. Case study research: Design and methods. 2 edition, London, SAGE publications. 1994. p. 171.
- ZAZUETA, A. Cuestión de intereses: participación y equidad en la formulación de políticas ambientales. Instituto de Recursos Mundiales y Fundación FES, Cali, 1996. 65 p.

ANEXOS

ANEXO 1

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL.
ESTUDIO DE CASO: MARINILLA, ANTIOQUIA. 2003”

1. No. Encuesta _____ 2. Fecha: _____

3. Nombre de la Organización Social

4. Tipo de Organización Social:

ONG

Asociación o agrupación comunitaria con personería jurídica

Asociación o agrupación comunitaria sin personería jurídica

Cooperativa o Empresa Solidaria

Otra. Cuál _____

_____ 5.

13. Fecha de creación de la organización: 1. Año ____ Mes ____ Día ____ 2. No sabe, no recuerda

14. Motivo que dio origen a su creación:

15. Número y tipo de recursos humanos actuales de la organización que apoyan las acciones de tipo ambiental:

16. Conflictividad ambiental que la organización social interviene en el municipio:

Conservación ambiental: En qué aspectos, dónde

2. Generación de alternativas al problema ambiental. En qué aspectos, dónde

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

3. Acciones de prevención de problemas ambientales. En qué aspectos, dónde

4. Educación ambiental. En qué aspectos, dónde

Investigación ambiental. En qué aspectos, dónde

Otras. Cuáles

17. Describa los planes, programas, proyectos y actividades que realiza la organización social actualmente.

REGISTRO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

FECHA: _____ ORGANIZACIÓN SOCIAL
 TIPO DE ORGANIZACIÓN

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES
----------	----------	-------------

19. Para cada uno de los planes, programas, proyectos describa los logros y dificultades con los cuales se ha encontrado la organización en el último año.

REGISTRO DE LOGROS Y DIFICULTADES

FECHA: _____ ORGANIZACIÓN SOCIAL _____ TIPO

DE ORGANIZACIÓN _____

PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	LOGROS	DIFICULTADES

Describa las instituciones de orden público, privado o mixto de las cuales la organización social recibe apoyo tecnológico o financiero y el tipo de apoyo:

INSTITUCIÓN	CARÁCTER (público, privado, mixto, local, nacional, internacional)	TIPO DE APOYO O RELACIÓN

Determine a cuánto ascendió el apoyo financiero recibido de otras instituciones para su financiación.

1.	\$ _____	Organización	financiera:
2.	\$ _____	Organización	financiera:
3.	\$ _____	Organización	financiera:
4.	\$ _____	Organización	financiera:
5.	\$ _____	Organización	financiera:

OBERVACIONES GENERALES: Describa las que considere pertinentes.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA LA ENCUESTA:

ANEXO 2

LISTADO DE FUENTES SECUNDARIAS CONSULTADAS.

Acuerdo Municipal 075 de 2000. Adopción del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Marinilla, 1998–2006. Alcalde José Luis Duque Pineda. 98 p.

Certificados de existencia y representación legal de las diferentes organizaciones sociales ante la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.

Componente Ambiental. Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Marinilla. p.p. 118 – 187. Alcalde José Luis Duque Pineda. 1998 - 2000.

Documentos internos de cada una de las organizaciones sociales relacionados con su estructura técnico-administrativa y gestión.

Documento Técnico de Soporte. Plan Básico de Ordenamiento Territorial. Administración Municipal Marinilla, 2000. 232 p.

Encuesta medio ambiente y calidad de vida en el Municipio de Marinilla, 2002. Contraloría General de Antioquia. 49 p.

Informe de la experiencia de campo de la Secretaría de Agricultura y Ambiente del Municipio de Marinilla en el Departamento de Antioquia, 2002. 27 p.

Inventario y diagnóstico subregional de los acueductos rurales Valles de San Nicolás del Oriente Antioqueño. Secretaría de Agricultura y Ambiente, ESE Hospital San Juan de Dios y CEAM, Marinilla.

Manuales del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Marinilla, No. 1 – 10. Alcalde José Luis Duque Pineda. 1998 - 2000.

Plan de Desarrollo Agropecuario y Ambiental del Municipio de Marinilla, Administración Municipal Marinilla, 2000. 232 p.

Plan de Desarrollo Sector Agrario y Ambiental, 2001-2003. Administración Municipal de Marinilla. Alcalde Juan Manuel Ochoa Giraldo. 48 p.

Plan de Desarrollo Municipal de Marinilla, 1998-2000. Alcalde José Luis Duque

Pineda. 44 p.

Plan de Desarrollo Municipal de Marinilla, 2001-2003. Alcalde Juan Manuel Ochoa Giraldo. 150 p.

Sistematización de diez años de la Secretaría de Agricultura y Ambiente de Marinilla. Equipo técnico y administrativo de la Secretaría de Agricultura y Ambiente, 2003. 61 p.

ANEXO 3

LISTADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON ACTIVIDADES AMBIENTALES. MUNICIPIO MARINILLA – ANTIOQUIA. 2003.

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

Organización	Año de creación	Teléfono	Dirección
Cooperativa de Trabajo Asociado Aguamarina	1998	548-63-62	Kra 35 #28A-27 plaza de mercado
Cooperativa Multiactiva Manos Unidas - COOMUN	1989	548-58-56	Kr. 29 No 29-47 , 2º piso
Corporación de Estudios, Investigación y Educación Ambiental - CEAM	1992	548-60-61	Carrera 30B N° 30 - 43. Marinilla
Asociación de Ambientalistas de Marinilla - ASOAMA	1999	548-06-67	Calle 28B # 34-06
Asociación de Productores Campesinos el Oriente - ASOCAMPO	1999	548-01-98	Vereda El Socorro
Asociación de Productores Agropecuarios de Marinilla - AGROVEM	1998	548-89-38	Carrera 82 No. 29-35, interior 102
Club Ecológico Ciudadela Artesanal de Marinilla - CECAM	1992	548-42-88	Calle 20B # 45-54
Grupo Ecológico Oxígeno de Cascajo Abajo - GEOCA	2000	548-35-18	Vereda Cascajo Abajo, área rural, aledaño a la Escuela Rural General Integral Obdulio Duque
Grupo Ecológico San Francisco de Asís de la Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo	1997	548-40-25	Calle 29 No. 38-71.
Organización	Año de creación	Teléfono	Dirección
Grupo Ecológico San José de la Institución Educativa San José	2002	548-50-53 569-16-69	Calle 30 No. 25-129.
Grupo Ecológico del Instituto Técnico Rural Agropecuario	1997	548-30-23 548-66-74	Instituto Técnico Rural, sede La Primavera y sede San José
Junta de Acción Comunal *		548-64-64	ASOCOMUNAL Administración Municipal, 2º piso
Asociación de Mujeres	1998	548-17-39	Calle 20A # 45A-23

Organización	Año de creación	Teléfono	Dirección
Ciudadela Artesanal de Marinilla - AMOCAM			
Grupo de Mujeres Girasol	1995	532-03-16	Vereda Salto Arriba y Cimarronas
Grupo de Mujeres La Ilusión		548-21-00	Vereda la Esmeralda
Asociados Acueducto de Cascajo: Cascajo Abajo, Cascajo Arriba, Campo Alegre y Cimarronas	1980		Veredas Cascajo Abajo, Cascajo Arriba, Campo Alegre y Cimarronas
Asociación de Usuarios propietarios del acueducto rural del Alto del Mercado, San José, Santa Cruz, parte del Chocho y El Socorro	1989	548-22-72	Alto del Mercado, Santa Cruz, San José, parte Chocho, parte El Socorro
Corporación de Servicios Públicos de Belén (Corbelén)	1980	548-04-22	Veredas de Belén, parte de Cimarronas y Barrio Ciudadela
Organización	Año de creación	Teléfono	Dirección
Asociación de Usuarios Propietarios del Acueducto Rural La Primavera, El Socorro, La Asunción y parte del Alto del Mercado	1985	548-40-57	Veredas La Primavera, El Socorro, La Asunción y parte del Alto del Mercado
Asociación de Usuarios Propietarios del Acueducto Multiveredal Gaviria, San Juan Bosco	1990	548-61-44	Veredas Gaviria y San Juan Bosco
Asociación de Usuarios Propietarios del Acueducto Rural de Llanadas	1992	548-22-72	Vereda Llanadas
Asociación de Usuarios del Acueducto Pozo, La Inmaculada, La Milagrosa	1996		Veredas Pozo, La Inmaculada, La Milagrosa
Acueducto multiveredal Las Mercedes, La Esmeralda, La Esperanza y El Chagualo	1986	548-52-53	Veredas Las Mercedes, La Esmeralda, La Esperanza y El Chagualo
Asociación de Usuarios	1997	548-35-92	Veredas Los Saltos

Organización	Año de creación	Teléfono	Dirección
Propietarios Acueducto Multiveredal Los Saltos			
*: Cada JAC tiene diferente año de creación			

Anexo 4.

Organi-	Nombre del proyecto	Nivel GA	Tema	Sub tem	Estado	Entidad cofinan-c	Asocia-ción espacial	Lugares	Año	C y s
Coopera Aguama	Procesamiento del material orgánico en la planta de abono	Público	Residuos sólidos	Suelo	Ejecución	ESPA	Urbana		2002	2
	Proyecto MIRS de la plaza de mercado	Público	Residuos sólidos	Suelo	Ejecución	SAYA	Urbana		2003	S
	Barido y limpieza de vías públicas	Público	Residuos sólidos	Suelo	Ejecución	ESPA	Urbana		2003	E
Coopera COOMU	Proyecto de cultivos de plantas aromáticas y medicinales con producción limpia	Civil	Manejo integral de recursos	Suelo y agua	Ejecución		Rural	Campo Alegre, Salto Arriba, El Rosario, Cimarronas	2003	
	Reubicación del parque automotor de la plaza central de Marinilla	Público	Ordenamiento	Espacio Publico Paisaje	Ejecutado		Urbana		2000	
	Producción limpia en el campo (Agricultura ecológica)	Civil	Manejo integral de recursos	Suelo y agua	Ejecución		Rural	El Rosario	2003	
ASOAM	Ecología Humana	Civil	Educación	Humano	Ejecución		Urbana		2003	
	Semilleros de grupos	Civil	Educación	Humano	Ejecución		Urbana		2003	

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

Organi-	Nombre del proyecto	Nivel GA	Tema	Sub tem	Estado	Entidad cofinan-c	Asocia-ción espacial	Lugares	Año
	Ecología Humana	Civil	Educación	Humano	Ejecución		Urbana		2003
	ambientales (ASOAMITA)								
	Parques Lineales	Público	Ordenamiento	Espacio Público	Ejecución Paisaje		Urbana		2003
	Caminemos por el parque de la mano del abuelo	Civil	Desarrollo Integral	Humano	Ejecución		Urbana		2003
ASOCAM	Consolidación de los procesos de reconversión agroecológica en los sistemas productivos del distrito agrario	Público y Civil	Manejo integral de recursos	Suelo y agua	Ejecución	Fondo Ambiental	Rural	Pozo, Inmaculada, Milagrosa, Alto del Mercado, Dalia, Gaviria, San Bosco, Llanadas, El rosario, La Esperanza, Montañita, Alpes, Cascajo Abajo, Rosales, El socorro, Salto Abajo, La Primavera	2003 2003 2003
	Gestión de la compostela	Público y Civil	Residuos sólidos	Suelo	Ejecución		Rural		
	Desarrollo de procesos de capacitación de los campesinos del distrito agrario	Público y Civil	Educación	Humano	Ejecución	Fondo para la Acción Ambiental	Rural		
AGROVEM									

Organi-	Nombre del proyecto	Nivel GA	Tema	Sub tem	Estado	Entidad cofinan-c	Asocia-ción espacial	Lugares	Año	C y s
	Centro Comercializ de Mercasueño Veredales de Antioquia y Mercados Móviles	Público y Civil	Manejo integra de recursosl	Econom	Rediseño	Secretari de agricultura deptal	Rural	La Gaviria, San Bosco, Alto del Mercado, Las Mercedes y La Planta	2003	
	Seguridad alimentaria en restaurantes escolares	Público y Civil	Seguridad alimentaria	Humano	Diseño	Administración Mpal	Rural	Escuelas Rurales	2003	
GEOCA										

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

Organi-	Nombre del proyecto	Nivel GA	Tema	Sub ten	Estado	Entidad cofinan-c	Asocia-ción espacial	Lugares	Año
	Manejo integrado de residuos sólidos en el área rural. PRISER	Público y Civil	Residuos sólidos	Suelo	Ejecutado	CORNAR	Rural	Cascajo Abajo, Cascajo Arriba, Campo Alegre, Cimarronas, La Esmeralda, La Esperanza, El Chagualo y Las Mercedes	2003
	Plan Verde	Público	Manejo Integral de Cuencas	Agua y Suelo	Ejecutado	SAYA	Rural	Diferentes veredas del Mpio	2001-2
	Manejo integrado de recursos naturales	Público y Civil	Manejo Integrado de Recursos	Suelo	Por ejecutar	CORNARE	Rural	Cascajo Abajo, Cascajo Arriba, Campo Alegre, Cimarronas, La Esmeralda, La Esperanza, El Chagualo y Las Mercedes	2004
GRUPOS ECOLOGICOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AMOCAM (Asociación	PRAE (Proyecto ambiental Educativo)	Civil	Educación	Humano	Ejecución	Instituciones educativas	Urbana y Rural		1998-2

Organi-	Nombre del proyecto	Nivel GA	Tema	Sub tem	Estado	Entidad cofinan-c	Asocia-ción espacial	Lugares	Año	C y s
de Mujeres	MIRS urbano	Público	Educación	Humano	Ejecutado	ESPA	Urbano		2000	
	Manejo adecuado de los alimentos en sus viviendas	Civil	Seguridad alimentaria	Humano	Ejecución		Rural		2003	
	Círculos de vida y reconciliación para el territorio del oriente antioqueño	Público y Civil	Desarrollo Integral	Humano	Por ejecutar	CORNARE	Urbano		2004	
JUNTAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES	Plan Verde	Público	Manejo Integral de Cuencas	Agua y Suelo	Ejecutado	CORNAR y SAYA	Rural		2001-2002	S
	Huertos leñeros	Público	Manejo Integral de Recursos	Suelo	Ejecutado	CORNARE	Rural		2001-2002	00
	Plan de Manejo de los acueductos veredales	Público y Civil	Manejo Integral de Cuencas	Agua y Suelo	Diseño	Administración Mpal	Rural		2004	S
JUNTAS DE ACCION COMUNICACIONAL	Plan Verde	Público	Manejo Integral de Cuencas	Agua y Suelo	Ejecutado	CORNAR y SAYA	Rural		2001-2002	C
	PRISER (huertos leñeros,	Público y Civil	Manejo Integral de Recursos	Agua y suelo	Ejecutado	CORNARE	Rural		2001-2002	00

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL.

Organi-	Nombre del proyecto	Nivel GA	Tema	Sub ten	Estado	Entidad cofinan-c	Asocia-ción espacial	Lugares	Año
	Plan Verde	Público	Manejo Integral de Cuencas	Agua y Suelo	Ejecutado	CORNAR y SAYA	Rural		2001-
	estufa eficiente, reforestación y mantenimiento)								

* Una organización sin información